

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE  
COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO  
MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO.  
2009-2016.**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

**MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC**

A Conferírsele

el Grado Académico de

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

y el título profesional de

**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, noviembre de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

|             |  |
|-------------|--|
| DIRECTOR:   | Dr. Marcio Palacios Aragón             |
| VOCAL I:    | Lic. Henry Dennys Mira Sandoval        |
| VOCAL II:   | Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla |
| VOCAL III:  | Licda. Ana Margarita Castillo Chacón   |
| VOCAL IV:   | Br. María Fernanda Santizo Carvajal    |
| VOCAL V:    | Br. José Pablo Menchú Jiménez          |
| SECRETARIO: | Lic. Rodolfo Torres Martínez           |

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTO**

|              |   |
|--------------|---|
| COORDINADOR: | Lic. Rubén Corado Cartagena                     |
| EXAMINADORA: | Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume        |
| EXAMINADORA: | Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas |
| EXAMINADOR:  | Lic. José Efraín Pérez Xicara                   |
| EXAMINADOR:  | Lic. Luis David Winter Luther                   |
| EXAMINADOR:  | Lic. Werner Enrique Castillo Regalado           |

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PUBLICO DE TESIS**

|              |   |
|--------------|---|
| DIRECTOR:    | Dr. Marcio Palacios Aragón                      |
| SECRETARIO:  | Lic. Rodolfo Torres Martínez                    |
| EXAMINADORA: | Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas |
| EXAMINADOR:  | Lic. Rubén Corado Cartagena                     |
| EXAMINADOR:  | Lic. Luis David Winter Luther                   |

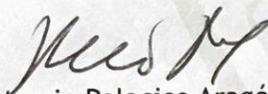
**Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)**

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, diecisiete de octubre de dos mil diecisiete.....

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: “PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. 2009-2016.”, presentada por el (la) estudiante MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC Carnet No. 201214481.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política

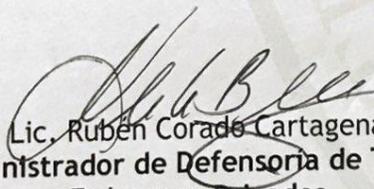


Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Luis David Winter Luther y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. 2009-2016.”**. Presentado por el (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC** Carnet No. **201214481**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

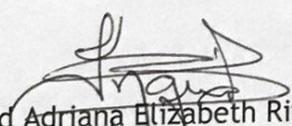
  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Administrador de Defensoría de Tesis y  
Exámenes Privados

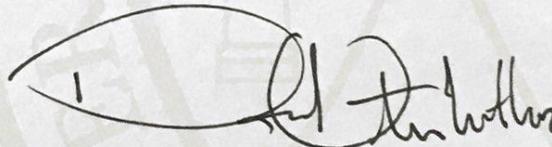


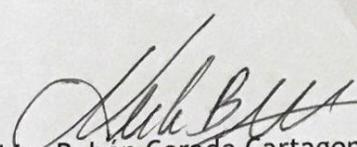
c.c.: Archivo  
9/ javt

**ACTA DE DEFENSA DE TESIS**

En la ciudad de Guatemala, el día once de octubre de dos mil diecisiete, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC** Carnet No. **201214481**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. 2009-2016.”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Luis David Winter Luther y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas  
Examinadora

  
Lic. Luis David Winter Luther  
Examinador

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Administrador de Defensoría de Tesis y  
Exámenes Privados



c.c.: Archivo  
8b /jvt

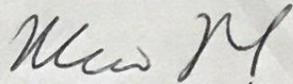
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete,-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante, **MAURY ESTIBALY RAMOS  
PUAC** Carnet No. **201214481** continúa trámite  
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Secil Oswaldo de León en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/javt

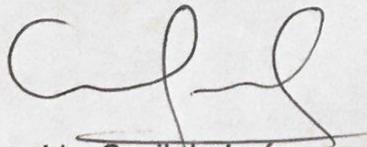
Guatemala 28 de septiembre de 2017

Doctor  
Marcio Palacios  
Director Escuela de Ciencia Política  
Universidad San Carlos de Guatemala  
Presente

De manera muy atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de investigación de la estudiante Maury Estibaly Ramos Puac con carné 201214481, titulado "Propuesta para el establecimiento de un modelo de cooperación en Guatemala de los BRICS como un modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico. 2009-2016", requisito indispensable para obtener el título de Internacionalista en el grado de Licenciatura.

Por lo que el informe de investigación presentado por Maury Ramos, cumple con los requisitos exigidos por la Escuela de Ciencia Política, permitiéndome emitir el dictamen favorable para que continúe con el proceso respectivo y pueda ser presentado al Honorable Tribunal Examinador.

Con mis más altas consideraciones, atentamente



Lic. Secil de León  
Asesor

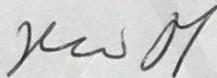
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, dos de junio de dos mil diecisiete. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC**  
Carnet No. **201214481** continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Secil Oswaldo de  
León, que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/javt

Guatemala,  
02 de junio de 2017

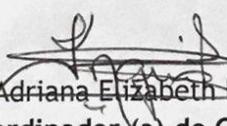
Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. 2009-2016.”** Presentado por el (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC** Carnet No. **201214481** puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Secil Oswaldo de León.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas  
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
5/javt

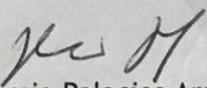
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, dos de junio de dos mil diecisiete -----

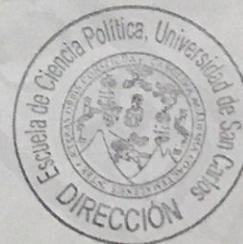
ASUNTO: El (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC**  
Carnet No. **201214481** continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,  
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ javt

Guatemala,  
01 de junio de 2017

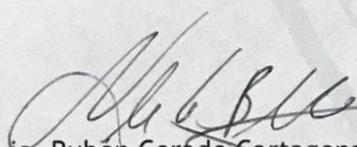
Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

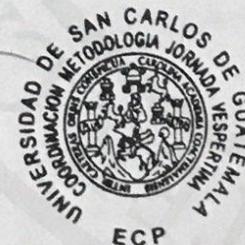
Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. 2009-2016.”** Presentado por el (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC** Carnet No. **201214481**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/javt

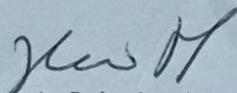
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, uno de junio de dos mil diecisiete.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC**  
Carnet No. **201214481** continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

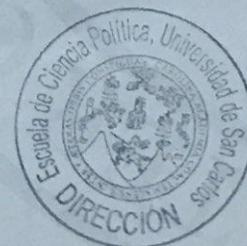
Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se  
sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
2/javt

Guatemala,  
01 de junio de 2017

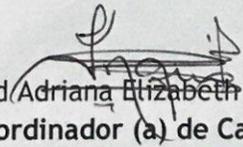
Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“PROPUESTA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE COOPERACIÓN EN GUATEMALA DE LOS BRICS COMO UN MODELO MULTIPOLAR ALTERNATIVO DE DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. 2009-2016.”** Presentado por el (la) estudiante **MAURY ESTIBALY RAMOS PUAC** Carnet No. **201214481** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas  
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo  
1/javt



## **AGRADECIMIENTOS**

**A la Universidad  
San Carlos de  
Guatemala**

Por ser mi casa de estudios, en donde los últimos años he adquirido el conocimiento para formarme como profesional. Soy orgullosamente una Sancalista.

**A mi asesor**

El licenciado Secil de León, por su acompañamiento y guía durante todo el proceso. Gracias por animarme, apoyarme y emocionarse conmigo durante el desarrollo de mi investigación.

**A mis  
catedráticos**

Por los conocimientos compartidos en mi vida académica.

**A mis  
coordinadores**

Ingrid Rivera y Rubén Corado, por su paciencia y apoyo durante todo mi proceso académico en la Escuela de Ciencia Política.

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| Listado de Acrónimos.....  | i   |
| INTRODUCCIÓN .....   | iii |
| CAPITULO I .....   | 1   |
| 1. Abordaje Metodológico y Teórico .....   | 1   |
| 1.1 Abordaje Metodológico .....  | 1   |
| 1.1.1 Justificación.....   | 1   |
| 1.1.2 Planteamiento del problema.....  | 2   |
| 1.1.3 Preguntas generadoras.....   | 4   |
| 1.1.4 Objetivos y metas de la investigación. ....  | 5   |
| 1.1.5 Tipo de investigación.....   | 5   |
| 1.1.6 Método. ....   | 6   |
| 1.1.7 Técnicas. ....   | 7   |
| 1.1.8 Instrumentos.....  | 8   |
| 1.2. Abordaje teórico-conceptual .....   | 8   |
| 1.2.1 Teoría neoliberal. ....  | 13  |
| 1.2.2 Teoría de la dependencia.....  | 14  |
| 1.2.3 Tesis del desacoplo.....   | 14  |
| CAPÍTULO II .....  | 16  |
| 2. Antecedentes teóricos.....  | 16  |
| 2.1 Antecedentes del problema. ....  | 20  |
| 2.1.1 Crisis financiera 2008. ....   | 20  |
| 2.1.2 Surgimiento de las economías emergentes. ....  | 22  |
| 2.1.3 Los tratados de inversión como característica de las economías<br>emergentes. ....         | 24  |
| 2.1.4 La necesidad de financiamiento de los países en desarrollo y<br>economías emergentes. .... | 28  |
| 2.1.5 La arquitectura financiera en América Latina. ....   | 29  |
| 2.1.6 La trayectoria del modelo de cooperación para el desarrollo en<br>Guatemala.....           | 30  |
| CAPÍTULO III .....   | 34  |

|         |  |    |
|---------|--|----|
| 3.      | Situación actual BRICS: Contextualización del escenario BRICS.....   | 34 |
| 3.1     | Análisis de índices macroeconómicos de los BRICS. ....   | 37 |
| 3.1.1   | Brasil. ....   | 38 |
| 3.1.2   | Rusia. ....  | 41 |
| 3.1.3   | India. ....  | 44 |
| 3.1.4   | China. ....  | 47 |
| 3.1.5   | Sudáfrica. ....  | 50 |
| 3.2     | Arquitectura BRICS .....   | 53 |
| 3.2.1   | Resumen Cumbres de los BRICS.....  | 54 |
| 3.2.1.1 | Primera Cumbre: Rusia 2009. ....   | 54 |
| 3.2.1.2 | Segunda Cumbre: Brasil 2010. ....  | 55 |
| 3.2.1.3 | Tercera Cumbre: China 2011. ....   | 56 |
| 3.2.1.4 | Cuarta Cumbre: India 2012. ....  | 57 |
| 3.2.1.5 | Quinta Cumbre: Sudáfrica 2013. ....  | 59 |
| 3.2.1.6 | Sexta Cumbre: Brasil 2014.....   | 60 |
| 3.2.1.7 | Séptima Cumbre: Rusia 2015. ....   | 62 |
| 3.2.1.8 | Octava Cumbre India 2016.....  | 63 |
| 3.2.2   | Acuerdos establecidos por países miembros BRICS. ....  | 65 |
| 3.2.2.1 | Memorando de entendimiento sobre cooperación entre los BRICS a través de Agencias de Seguros de Crédito a la Exportación. .... | 65 |
| 3.2.2.2 | Tratado para el establecimiento de un arreglo de reserva contingente de BRICS. ....  | 66 |
| 3.2.2.3 | Acuerdo del Nuevo Banco de Desarrollo.....   | 66 |
| 3.2.2.4 | Acuerdo de Cooperación e Innovación. ....  | 66 |
| 3.2.2.5 | Acuerdo entre los Gobiernos de los Estados BRICS sobre cooperación en el ámbito de la cultura. ....                            | 67 |
| 3.2.2.6 | Memorando de entendimiento en cooperación en ciencia, tecnología e innovación. ....  | 67 |
| 3.2.3   | Nuevo Banco de Desarrollo.....   | 67 |
| 3.3     | Relaciones bilaterales BRICS.....  | 70 |
| 3.3.1   | Brasil-Rusia .....   | 70 |
| 3.3.2   | Rusia- China.....  | 71 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.3.3 India-Rusia. ....   | 73  |
| 3.3.4 India-China. ....   | 74  |
| 3.3.5 BRICS y otros bloques mundiales. ....   | 77  |
| 3.3.5.1 BRICS Y La Unión Europea. ....  | 77  |
| 3.3.5.2 BRICS y Estados Unidos.....   | 78  |
| 3.3.6 Indicadores globales BRICS.....   | 80  |
| 3.4 BRICS en Latinoamérica .....  | 84  |
| 3.4.1 CELAC.....  | 85  |
| 3.4.2 UNASUR. ....  | 87  |
| 3.5 Guatemala y su relación con los BRICS .....   | 88  |
| 3.5.1 Guatemala- Brasil.....  | 88  |
| 3.5.2 Guatemala- Rusia.....   | 90  |
| 3.5.3 Guatemala- India. ....  | 91  |
| 3.5.4 Guatemala- China.....   | 92  |
| 3.5.5 Guatemala- Sudáfrica.....   | 94  |
| CAPÍTULO IV.....  | 95  |
| 4. Análisis prospectivo del bloque de economías emergentes BRICS .....  | 95  |
| 4.1 Propuesta para el establecimiento de un modelo de cooperación en Guatemala de los BRICS como un modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico ..... | 99  |
| 4.1.1 Fortalecimiento de relaciones de cooperación Brasil.....  | 103 |
| 4.1.2 Fortalecimiento de relaciones político-diplomático con Rusia. ....  | 104 |
| 4.1.3 Fortalecimiento comercial con India. ....   | 105 |
| 4.1.4 Fortalecimiento con el mercado Chino y análisis en materia de seguridad.....  | 105 |
| 4.1.5 Fortalecimiento del diálogo político, económico y de cooperación Sudáfrica. ....  | 106 |
| 4.1.6 Importancia de Guatemala para los países BRICS. ....  | 107 |
| CONCLUSIONES .....  | 109 |
| BIBLIOGRAFÍA .....  | 112 |
| ANEXOS .....  | 117 |

## Índice de Tablas

|   |     |
|---|-----|
| Tabla 1 Brasil Indicadores Macroeconómicos (2009-2015) .....            | 39  |
| Tabla 2 Rusia Indicadores Macroeconómicos (2009-2016) .....             | 42  |
| Tabla 3 India Indicadores Macroeconómicos (2009-2016) .....             | 45  |
| Tabla 4 China Indicadores Macroeconómicos (2009-2016).....              | 48  |
| Tabla 5 Sudáfrica Índices Macroeconómicos (2009-2016) .....             | 51  |
| Tabla 6 Estructura Nuevo Banco de Desarrollo BRICS .....                | 70  |
| Tabla 7 Indicadores Globales BRICS 2016.....                            | 81  |
| Tabla 8 Exportaciones Guatemala a China 2013.....                       | 93  |
| Tabla 9 Relaciones Diplomáticas China-Taiwán en Centroamérica 2017..... | 100 |

## Índice de Gráficas

|  |    |
|--|----|
| Gráfica 1 Cambio porcentual del PIB Brasil (2009-2016).....    | 40 |
| Gráfica 2 Crecimiento Poblacional Brasil (2009-2016).....      | 41 |
| Gráfica 3 Cambio porcentual del PIB Rusia (2009-2016) .....    | 43 |
| Gráfica 4 Crecimiento Poblacional Rusia (2009-2016) .....      | 44 |
| Gráfica 5 Cambio porcentual del PIB India (2009-2016).....     | 46 |
| Gráfica 6 Crecimiento Poblacional India (2009-2016).....       | 47 |
| Gráfica 7 Cambio porcentual del PIB China (2009-2016) .....    | 49 |
| Gráfica 8 Crecimiento Poblacional China (2009-2016) .....      | 50 |
| Gráfica 9 Cambio porcentual de PIB Sudáfrica (2009-2016) ..... | 52 |
| Gráfica 10 Crecimiento Poblacional Sudáfrica (2009-2016) ..... | 53 |
| Gráfica 11 Población Mundial 2016 .....                        | 82 |
| Gráfica 12 PIB Mundial 2016 .....                              | 83 |
| Gráfica 13 PIB Per Cápita Mundial 2016 .....                   | 84 |

## Índice de Figuras

|  |     |
|--|-----|
| Figura 1 Países miembros BRICS .....   | 54  |
| Figura 2 Relaciones Rusia-China.....   | 72  |
| Figura 3 Mapa de las principales bases navales “El collar de perlas de China”<br>2014 .....                      | 75  |
| Figura 4 Economías mundiales.....  | 80  |
| Figura 5 Mapa de países centroamericanos con relación diplomática con la<br>República Popular de China 2017..... | 102 |
| Figura 6 Fortalecimiento relaciones Guatemala- países de los BRICS.....  | 103 |

## Listado de Acrónimos

**ACFI:** Acuerdos de Cooperación y Facilitación de Inversiones

**AIF:** Asociación Internacional de Fomento

**ARC:** Acuerdo de Reserva Contingente

**ASIES:** Asociación de Investigación y Estudios Sociales

**BIRF:** El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

**BM:** Banco Mundial

**BRICS:** Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

**CCCCG:** Cámara de Cooperación y Comercio China–Guatemala

**CEIE:** Centro de Estudios para la Integración Económica

**CELAC:** Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CIADI:** Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones

**CNEN:** Comisión Nacional de Energía Nuclear

**E.E.U.U:** Estados Unidos

**FCC:** Foro China-CELAC

**FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

**FMI:** Fondo Monetario Internacional

**FR:** Fondo de Reservas

**G-20:** Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, República Popular de China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

**G-6:** Estados Unidos, Japón, Alemania, Italia, Francia y el Reino Unido.

**G-8:** Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Japón y Rusia

**IED:** Inversión Extranjera Directa

**IPM:** Índice de Pobreza Multidimensional

**MINECO:** Ministerio de Economía

**NBD:** Nuevo Banco de Desarrollo

**OCS:** Organización de Cooperación de Shanghái

**OMC:** Organización Mundial del Comercio

**ONU:** Organización de Naciones Unidas

**OPEP:** La Organización de Países Exportadores de Petróleo

**PIB Per Cápita:** Producto Interno Bruto Per Cápita

**PIB:** Producto Interno Bruto.

**PRM:** País de Renta Media

**PwC:** Price Waterhouse Coopers

**ROSATOM:** Corporación Estatal de Energía Atómica

**RPCh:** República Popular de China

**SEGEPLAN:** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

**SELA:** Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

**SIECA:** Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

**TBI:** Tratado Bilateral de Inversión

**UE:** La Unión Europea

**UNASUR:** Unión de Naciones Sudamericanas

**UNCTAD:** Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

## INTRODUCCIÓN

Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica –BRICS- representan al bloque de economías emergentes, los cuales desafiaron con alternativas reales el orden internacional impuesto por las potencias tradicionales. Su modelo multipolar es de suma importancia ya que éste radica en crear un sistema de cooperación que logre posicionar a países que históricamente han sido marginados, pero que sin embargo son poseedores de distintas riquezas naturales. De ahí que su modus operandi se base en la cooperación con países en donde una múltiple cantidad de actores colectivos e individuales se sumergen en un diálogo para así encontrar y, a la vez, transformar su identidad a través de él.

Bajo esa perspectiva, la siguiente tesis tiene como objetivo destacar las potencialidades que los BRICS proporcionan para el establecimiento de un modelo alternativo multipolar de desarrollo socioeconómico mundial. De tal manera que, éste responda a los desafíos y problemas globales, que obligan a aunar esfuerzos en beneficio de los países más desafortunados, denominados el Tercer Mundo, donde Guatemala forma parte.

El capítulo I presenta el abordaje metodológico sobre el cual se llevó a cabo la presente tesis. Dentro del abordaje se desarrolló la justificación, el planteamiento del problema, las preguntas generadoras y los objetivos planteados, tanto general como específicos. Dentro de éste capítulo también se desarrolló las técnicas metodológicas utilizadas, como el tipo de investigación, los métodos e instrumentos implementados. Finalmente, explica el abordaje teórico que le dio soporte a la investigación.

El capítulo II, se adentra al conocimiento de los BRICS desde sus antecedentes. Iniciando desde la crisis financiera del año 2008, la cual representó el escenario que propició el crecimiento y la visualización de las economías emergentes. Hasta llegar a la arquitectura financiera en América Latina, estableciendo la trayectoria del

modelo de cooperación para el desarrollo en Guatemala.

El capítulo III, se encuentra el contenido de la situación actual, dando una contextualización de los BRICS con el fin de darle al lector aspectos generales. Posterior a ello, se desarrollan aspectos más específicos, iniciando con el tema económico en el análisis de índices macroeconómicos de cada país miembro de los BRICS. Consecuentemente, se abordó el aspecto jurídico que comprende los acuerdos y declaraciones generadas a lo largo de las cumbres realizadas por el bloque. Asimismo, el aspecto político, en donde se abordó la problemática existente y las relaciones bilaterales entre países miembros de los BRICS. El desarrollo de los tres aspectos, coadyuvaron al análisis del papel del bloque tanto a nivel regional como para Guatemala.

Finalmente el capítulo IV, presenta el análisis prospectivo generando escenarios a largo plazo de los BRICS, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que funcione eficientemente. Como resultado, se presenta la propuesta para el establecimiento de un modelo de cooperación en Guatemala de los BRICS como un modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico, resaltando los puntos a fortalecer para lograr el objetivo.

# CAPITULO I

## 1. Abordaje Metodológico y Teórico

### 1.1 Abordaje Metodológico

#### 1.1.1 *Justificación.*

Partiendo de que una de las características predominantes de las Relaciones Internacionales como disciplina científica es el dinamismo, es decir la constante interrelación de todos los fenómenos sociales, políticos, culturales, económicos y militares, la presente investigación, los BRICS — Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica — como el establecimiento de un modelo de desarrollo socio-económico mundial alternativo al hegemónico existente, cobra importancia al ser un fenómeno socio-económico que genera cambios y establece alianzas geoestratégicas que determinan movimientos significativos en el plano internacional. Así también un proyecto alternativo hacia un mundo multipolar. Es decir, la construcción de un bloque económico que tenga independencia del occidente. El modelo multipolar de los BRICS es de suma importancia ya que tiene como principal objetivo la creación de un sistema de cooperación que logre el desarrollo de países que históricamente han sido denominados tercermundistas o en vías de desarrollo, sin embargo, son poseedores de distintas riquezas naturales. La cooperación internacional a países tiene una peculiar distinción, en la que una múltiple cantidad de actores colectivos e individuales se sumergen en un diálogo para así encontrar y, a veces, transformar su identidad a través de él.

Por tal razón la mayoría de países de América Latina desde ya han demostrado estar en completa armonía, manifestando aceptación hacia este bloque de economías emergentes, además el proceso de aceptación y negociación por parte de América Latina y países del continente africano ha permitido intercambios comerciales y diplomáticos. En Guatemala no existe interacción con el bloque como tal, pero si con los países que conforman los BRICS, de los cuales en la última década se han categorizado como países emergentes, siendo así relaciones muy ventajosas de las cuales se genera una situación oportuna hacia el desarrollo, por

lo que se debe procurar el fortalecimiento de éstas.

Esta investigación se puede convertir en una herramienta teórica, analítica y descriptiva para la contribución social de futuras investigaciones relacionadas con la economía global, países emergentes o nuevas formas de desarrollo socio-económico. Para estudiantes de Relaciones Internacionales, incluso de Economía, el aporte académico representa una ayuda teórica fundamental, ayuda a saber qué elementos se resaltaron y en qué momento se les dio importancia.

Como proyecto de investigación de Relaciones Internacionales en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad San Carlos de Guatemala posee un aporte específico, ya que no se cuenta con investigación previa por ser un fenómeno relativamente nuevo. Como científicos sociales el estudio de fenómenos que alteran el orden económico/político/social mundial es motivo suficiente para un análisis profundo para su respectiva crítica y pronunciamiento desde la única Universidad pública en Guatemala.

### ***1.1.2 Planteamiento del problema.***

El fin de la Segunda Guerra Mundial, la creación de instituciones financieras para la reconstrucción de la economía durante el periodo de la post guerra y el derrumbamiento de la Unión Soviética en el período de Guerra Fría fueron algunos de los principales acontecimientos que dieron paso a un nuevo orden internacional, hegemónico y unipolar. Sin embargo, en las últimas décadas, frente a y en medio de las crisis económicas causadas por la agonía del sistema económico impuesto por el poder hegemónico, han surgido nuevos actores en el tablero geopolítico, denominados “países emergentes”. Estos poseen un objetivo en común, el establecimiento de nuevos polos de poder, la creación de un mundo multipolar frente al unipolar.

Como consecuencia, se ha hecho necesaria la creación y desarrollo de una plataforma para el diálogo y la cooperación, reflejando los principios de apertura, solidaridad y asistencia mutua; así como, establecer vínculos con mayor compromiso y cooperación con los países en vías de desarrollo y las organizaciones internacionales y regionales pertinentes.

Esto ha puesto más en evidencia la importancia de la incidencia y representación que deben ejercer las economías emergentes y países en vías de desarrollo en el plano internacional. En Guatemala las relaciones diplomáticas existentes con los países emergentes no son lo suficientemente fuertes para así reflejar la solidaridad anteriormente mencionada, debido a que las relaciones predominantes son con occidente, es decir con el poder hegemónico existente. En esto radica la necesidad de la apertura hacia una serie de oportunidades, principalmente intercambios comerciales justos, sin menospreciar a los ámbitos tecnológico, político, cultural, entre otros.

Sin embargo, es importante notar que BRICS, como un modelo alternativo de desarrollo, está integrado por países de primer orden y países en vías de desarrollo, lo cual hace imperativo preguntarse, ¿Cómo resolverán las discrepancias por el hecho de pertenecer a diferentes órdenes jerárquicos, teniendo en cuenta que los potenciales de crecimiento y las realidades de cada país son muy distintos? Bien es cierto que la inversión y la distribución del poder estará diversificada geográficamente, pero es necesario tener en cuenta que en ella habrá: países con problemas de crecimiento; países con cambios de modelo económico que implican menor crecimiento; países con una crisis más estructural; y países en los que hay que vigilar el precio del petróleo y las cuestiones geopolíticas. Por otro lado, es importante hacer justicia al hecho de que estos países se hayan consolidado formalmente, luego de varios intentos, como un bloque socio económico con estatutos, visión y demás. De ahí que sea tan esperanzadora ésta alternativa.

Cabe resaltar, que vivimos un mundo globalizado que requiere de soluciones globales a problemas globales. En América Latina el modelo de cooperación

predominante es el de occidente, el hegemónico, teniendo como resultado la dependencia de la inversión extranjera como clave neoliberal de la cooperación internacional. Por ende, en Guatemala la situación es la misma, Ahora bien, la pregunta es la siguiente: ¿es posible para Guatemala el establecimiento del modelo de los BRICS? Partiendo de la base de la multipolaridad, y posibilitando un mundo en el que exista un esfuerzo de cooperación global, en vez de seguir con una hegemonía geopolítica de dominación bélica. Hay incertidumbre respecto al panorama del establecimiento de dicho modelo en Guatemala, tomando en cuenta las características que representan al país como uno en vías de desarrollo, principalmente si habrá una alineación de la Cooperación Internacional. Considerando el alto grado de influencia de los mayores Estados cooperantes occidentales, hacia estrategia de desarrollo y las políticas del país.

Se plantea la siguiente pregunta, ¿será que la unidad y diversidad que representan los BRICS, es la que urge tanto hoy día de manera que los países en vías de desarrollo tengan oportunidad de condiciones de vida más justas? Los BRICS se proclaman con una ideología del Sur, ya que comparten población, geografía e intereses en común que los hacen estar a la vanguardia del bloque de naciones con creciente influencia en el sistema internacional.

### ***1.1.3 Preguntas generadoras.***

- ¿Cuáles son las propuestas alternativas que generan los BRICS a través de su política internacional al modelo neoliberal predominante?
- ¿Es compatible la democratización económica si los BRICS llegan a reconcentrar el poder económico en otro polo económico?
- ¿Cuál es el impacto de los BRICS en Latinoamérica?
- ¿Cómo podría Guatemala beneficiarse con el modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico propuesto por los BRICS?

#### **1.1.4 Objetivos y metas de la investigación.**

##### Objetivo general

Analizar las potencialidades de los BRICS mediante el establecimiento de un modelo alternativo multipolar de desarrollo socio-económico mundial.

##### Objetivos específicos

- Contrastar el modelo neoliberal predominante con el modelo alternativo de desarrollo socio económico de los BRICS.
- Analizar las estrategias a utilizar por los BRICS al implementar un modelo hegemónico en el nuevo orden regional e internacional.
- Identificar las potencialidades que tienen las relaciones de Guatemala con cada país integrante del bloque BRICS prospectando escenarios de la relación BRICS- Guatemala.

#### **1.1.5 Tipo de investigación.**

Los tipos de investigación que se utilizaron según el objeto de estudio y los objetivos planteados fueron: investigación documental, descriptiva, y prospectiva.

La investigación documental “dependerá fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento” (Universidad de Jaén, 2014).

Los documentos consultados van desde los acuerdos que se han realizado en las ocho cumbres de los BRICS hasta la fecha, así como todo material que se ha desplegado de dichos acuerdos, tal como la ley orgánica del Nuevo Banco de Desarrollo e investigaciones académicas en diferentes universidades prestigiosas

del mundo e instituciones académicas.

Es de tipo descriptiva ya que según García (2010), consistió fundamentalmente, en caracterizar el fenómeno geoeconómico que son los BRICS, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. El objetivo de la investigación descriptiva consistió en llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades y procesos. Debido a eso, fue importante la recolección de datos bibliográficos e investigaciones, ya que la meta no se limitó a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de un nuevo orden internacional a través de lo que plantean. Por lo que constituyó una herramienta fundamental para el desarrollo de esta investigación.

En esta investigación también se trabajó un estudio prospectivo, que según García (2010), quiere decir que los BRICS son un fenómeno geoeconómico relativamente nuevo, por lo que sus actuaciones están comenzando a tener repercusiones en la arena internacional, sin embargo, este estudio prospectivo posee un carácter importante ya que condujo la investigación hacia la formulación de preguntas más que a respuestas con el fin de explorar la situación. El análisis prospectivo fue importante porque permitió la creación de escenarios a mediano y largo plazo con los resultados concretos del corto plazo.

#### **1.1.6 Método.**

En la presente investigación los métodos utilizados fueron el método analítico, método estadístico y el método comparativo. El método analítico, según la Universidad de Antioquía (2007), es un proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad, de tal manera que se establece la relación causa-efecto entre los elementos que componen el objeto de investigación, es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos. Ésta descomposición consistió en el análisis de los aspectos jurídico, político y económico que constituyen los BRICS.

El método estadístico según Universidad de Antioquia (2007), es el proceso mediante el cual se produce la obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, o valores numéricos de un estudio para una mejor comprensión de la realidad. Los BRICS repercuten en los diferentes ámbitos político, económico y social. Su actuar es dinámico en la arena internacional, por lo que la investigación de tipo estadístico trató de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones a través de índices que representan su crecimiento en los diferentes ámbitos presentados por medio de tablas y gráficas.

Finalmente, el método comparativo, el cual según Reyes (2009), consiste en la utilización sistemática de observaciones extraídas de lo que representa el modelo de cooperación hegemónico actual y el modelo de cooperación con propuestas alternativas que han generado los BRICS, para examinar sus semejanzas y diferencias e indagar sobre las causas de estas.

### ***1.1.7 Técnicas.***

Los mecanismos utilizados durante el recorrido del método fueron:

- Búsqueda bibliográfica, hemerográfica y documental. Es decir, la búsqueda de libros, tesis, informes, tales como las declaraciones establecidas en cada cumbre celebrada, siendo un instrumento jurídico que otorga derechos y contrae obligaciones para las partes. Y por último, investigaciones de carácter académico, entre otros. Éstos fueron de utilidad para la recopilación precisa de la información.
- Análisis crítico, según Reyes (2009), es la interpretación personal respecto a la posición de un autor, a partir de los datos principales, extraídos de un texto escrito por el o por la institución. La técnica implicó la realización de: inferencias, razonamientos, comparaciones, argumentaciones, deducciones, críticas, estimaciones y explicaciones, entre otras. En los diferentes puntos de vista tanto en el área política como económica acerca del desenvolvimiento

de los BRICS, fue necesario establecer una crítica, tomando en cuenta los aspectos internos y externos de la dinámica internacional.

- Entrevista semiestructurada, la cual fue orientada a la obtención de información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se estudió. Éstas fueron realizadas a académicos especializados en los aspectos más emblemáticos, como el económico y el político a nivel regional.

### **1.1.8 Instrumentos.**

Los instrumentos utilizados fueron los las fichas bibliográficas y modelos de entrevista semi-estructurada. La guía de entrevista, fue una herramienta importante para la recolección de información y el análisis de la investigación. Con la formulación de preguntas se obtuvo información específica, especialmente la información que no estaba contenida en eventos históricos, acuerdos, leyes o investigaciones previas. Éstas se traducen a inferencias de los expertos en la materia hacia el establecimiento de escenarios a mediano y largo plazo. Finalmente, las fichas bibliográficas, las cuales aportaron un registro sistemático de la información.

## **1.2 Abordaje teórico-conceptual**

Para el estudio del análisis de la implementación de un modelo socio económico alternativo multipolar como los son los BRICS, fue necesario tener en cuenta conceptos específicos de la materia. Bajo esta perspectiva, fue importante resaltar el origen del concepto hegemonía. Lenin, empleaba la palabra hegemonía para definir la operación política mediante la cual la clase obrera industrial era capaz de sumar a otros actores y aglutinarlos en una misma dirección con el fin de tomar los aparatos del Estado.

Otro concepto es el de Wallerstein, la definición de hegemonía global, que parte desde el aspecto económico. Para Wallerstein la hegemonía de una potencia es algo muy concreto y que se desarrolla durante muy poco tiempo. "Por hegemonía se entiende la capacidad de un Estado para imponer su voluntad en diferentes órdenes (económico, político, militar, cultural, etc.)" (Iglesias Turrión, 2009) . Esto solo puede lograrse y mantenerse mientras las empresas de la potencia gozan de tres ventajas competitivas concretas: la ventaja en la producción agro-industrial, la ventaja en el comercio y las finanzas, y la ventaja en la industria militar.

Otra definición importante para el análisis planteado fue el "multipolarismo" el cual surgió después de la Segunda Guerra Mundial. En la práctica, aparecieron en el mundo dos centros de toma de decisiones a nivel mundial, los Estados Unidos y La Unión Soviética. Éstos eran dos sistemas político-económicos alternativos, el capitalismo mundial y el socialismo mundial, respectivamente. Tras el colapso de uno de los dos polos, la Unión Soviética en 1991, el sistema bipolar también se derrumbó. Esto creó las condiciones previas para el surgimiento de un orden mundial alternativo.

El orden mundial alternativo consiste en el establecimiento de los BRICS como sustitución de polo hegemónico, el cual actualmente lo constituye el occidente, como resultado del crecimiento económico en las economías emergentes. Debido a una combinación favorable de saldos demográficos positivos, ventajas comparativas en abundancia de recursos naturales, ventajas competitivas de costos de producción y grados cada vez más aceptables de estabilidad macroeconómica que representan los BRICS. Pretendiendo dar solución a los mayores problemas mundiales como la desigualdad en intercambios comerciales y la concentración de poder en un solo eje.

Huntington (1996) se refirió a la coyuntura global post Guerra Fría, donde la estructura de poder es uni-multipolar, fenómeno que se caracteriza por la interacción de Estados Unidos, como superpotencia; y los principales estados del mundo, como poderes secundarios. Siguiendo con la línea de su teoría, al plantear

que los conflictos que afectarán al mundo serán aquellos provocados por choques entre diferentes civilizaciones, es decir, entre estados que no comparten aspectos como la cultura o la religión, Samuel Huntington explicó que el mundo va a seguir siendo multicultural, aunque las civilizaciones van a ejercer influencia entre sí, citando como ejemplo el creciente acercamiento entre Estados Unidos y América Latina.

La influencia de los Estados Unidos en sus relaciones con los países de América Latina y el Caribe, se demuestra a través de políticas que incluyen: la intervención militar, ya sea a través de terceros o directamente mediante el envío de tropas a suelo latinoamericano y caribeño, o mediante una masiva intervención clandestina (económica, política, social y cultural). En Centroamérica, como parte de la política exterior estadounidense nació el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte –Guatemala, Honduras y El Salvador–. Debido a la crisis migrante en el año 2014, el gobierno de Barack Obama a inicios de 2015, solicitó un pedido de asistencia, como parte del presupuesto nacional, para ayudar a los líderes de Guatemala, El Salvador y Honduras. Este plan presenta las líneas estratégicas de acción que los gobernantes suponen serán la respuesta para contener la masiva migración de indocumentados a Estados Unidos.

Huntington (1996) al igual que los especialistas en relaciones internacionales concuerdan en que la bipolaridad desapareció con la caída de la Unión Soviética y que el orden remplazante de esta configuración tampoco es unipolar, como se podía pensar en un primer momento. El concepto de multipolaridad presenta la ventaja de reflejar que el creciente número de actores con impactos internacionales ha aumentado, haciendo eco al fenómeno de los “emergentes”.

La apertura a un mundo multipolar proviene el fenómeno de las economías emergentes. Antoine W. Van Agtmael, Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (1991) la define como una economía con bajo a medio ingreso per cápita. Estos países representan aproximadamente el 80% de la población mundial, y representan alrededor del 20% de las economías del mundo.

Entre los más conocidos están los países integrantes de los BRICS –Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica–. Aunque el término "mercado emergente" es vagamente definido, los países que entran en esta categoría, que varían desde muy grandes hasta muy pequeños, generalmente se consideran emergentes a causa de sus desarrollos. De acuerdo con Goldman Sachs, Brasil, Rusia, India y China, en conjunto, podrían representar en 2025 más de la mitad del tamaño de las seis mayores economías industrializadas de la actualidad, y podrían superarlas en menos de cuarenta años.

O'Neill (2001) expone la invención del acrónimo BRICs en noviembre de 2001 por el jefe de Investigación Económica Global de Goldman Sachs Jim O'Neill. El agrupamiento buscaba identificar mercados que en los próximos años ofrecieran excepcionales tasas de retorno a la inversión. Por factores geográficos, extensiones territoriales de dimensiones continentales ricas en recursos naturales y demográficos, los cuatro países – en ese entonces solo lo integraban Brasil, Rusia, India y China– combinados contienen el 42% de la población mundial. Goldman pronosticaba que el PBI real de estas economías crecería más rápidamente que el de las economías avanzadas.

Según Goldman Sachs, mientras China e India, serán los proveedores globales dominantes de tecnología y de servicios; en Brasil, según la CEPAL (2016) el 52% de sus exportaciones son materias primas, la mayor parte minerales. Y Rusia, es la 13º mayor economía de exportación en el mundo y la economía más compleja 26º de acuerdo con el Índice de Complejidad Económica. Ambos llegarán a ser semejantemente dominantes como proveedores de materias primas. Aquí encontramos al primer latinoamericano, Brasil, entre los 4 grandes del presente siglo con el 52% de sus exportaciones en materia prima. Brasil no sólo es un gran proveedor de materias primas, sino que también ya empezó a aumentar de manera constante sus parques industriales.

Sin lugar a dudas los cambios proyectados en la economía mundial son fundamentales, tal y como lo expresa el gerente de Tendencias Mundiales

Emergentes del Banco Mundial, Mansoor Dailami:

En términos generales, resultarán positivos para los países en desarrollo. Sin embargo, una pregunta clave es si las instituciones y las normas multilaterales vigentes tienen la solidez suficiente como para dar cabida a la transición hacia la multipolaridad. El manejo de la integración internacional entre diversos centros de poder supone grandes desafíos, por lo que es esencial intensificar la coordinación normativa entre las distintas economías a fin de reducir los riesgos de inestabilidad económica. (Dailami, 2011)

Es prematuro hablar de éxito. Pero se puede decir que la fortaleza de estas economías emergentes se debe al fuerte mercado interno, a la solidez de sus instituciones financieras y a la prudencia de sus políticas macroeconómicas.

Fuentes Knight (2011), en su libro Rendición de cuentas, aparte de describir, desde su interior, cómo funciona el Estado, o una parte de él, según su experiencia, explica cómo funcionan las políticas macroeconómicas. Estas son las que afectan a un país o una región en su totalidad ya que se ocupa del régimen monetario, fiscal, comercial y cambiario, así como del crecimiento económico, la inflación y las tasas nacionales de empleo y desempleo. Los objetivos de la política macroeconómica son: elevar el nivel de producción; disminuir el desempleo y controlar la inflación.

Finalmente, el concepto de modelo de cooperación, de desarrollo, Unceta Satrúsegui (2009), hace referencia a que los debates teóricos sobre el desarrollo y cooperación son inseparables de las propuestas concretas que puedan derivarse de los mismos, lo que dificulta. En el camino transcurrido desde los años noventa, dos perspectivas han logrado un gran impacto en esta discusión, la sostenibilidad a partir del Informe de Brundtland 1987 (Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo), y el incremento de las capacidades desde la libertad, la igualdad de derechos y acceso a recursos, en cuatro principios principales: generación de medios de vida, equidad, sostenibilidad y empoderamiento como básico para un desarrollo humano.

Para el estudio del análisis de la implementación de un modelo socio económico alternativo multipolar como los son los BRICS, fue necesario tener como base teorías, paradigmas o mecanismos desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales para abordar su contenido y obtener un mejor entendimiento del mismo. Las teorías utilizadas en esta investigación fueron: teoría del neoliberalismo, teoría de la dependencia y la tesis del desacople. Éstas ayudaron al abordaje teórico para el respectivo análisis y fundamentación de hallazgos encontrados.

### **1.2.1 Teoría neoliberal.**

Para la explicación del actual modelo de desarrollo, se partió desde la teoría neoliberal. Katehon (2016), la define como la corriente en la cual los países reorganizan su política económica, desde la base teórica de la corriente del liberalismo, donde se distingue la característica del ser humano como un ser dinámico, social que está en constante evolución. El inevitable avance tecnológico ha propiciado que las políticas neoliberales se sometan al efecto de la globalización. Por lo cual éstas políticas tienen un papel definitivo en la manera como se conducen actualmente las Relaciones Internacionales. Por lo que fue indispensable que para el correcto entendimiento de la integración político económico de los países, se tomara en consideración el contexto de la globalización que envuelve al mundo.

Además, esto se combinó con la expansión de la economía de mercado y la sustitución de las relaciones político-económicas y de mercado entre los Estados. Unas de las características más sobresalientes de la teoría del neoliberalismo que apoyaron el análisis de la presente investigación fueron:

- La desregulación del comercio y las finanzas, tanto en su nivel nacional como internacional: La apertura del libre mercado, ha sido el puente para establecer relaciones de cooperación, comercio, entre otras, con otras regiones del mundo. Sin embargo, los establecimientos de tratados en materia de comercio han estado absorbidos por regiones en específico, tales como Estados Unidos y la Unión Europea. Pero no se ha impulsado un verdadero desarrollo integral mundial.

- La privatización de muchos servicios brindados por el Estado. En Guatemala el modelo neoliberal se da a partir de la etapa del presidente de León Carpio (1993-1996), los gobiernos fueron influidos, definitivamente, por la teoría neoliberal de desmantelamiento del Estado. En el periodo de Álvaro Arzú se inició un proceso de privatización y desmantelamiento del Estado haciendo indudable el papel predominante del sector privado. Actualmente sigue siendo el modelo que influye en la actividad económica, social y política en el país.

### ***1.2.2 Teoría de la dependencia.***

La teoría de la dependencia surgió en América Latina en los años sesenta y setenta. Según Blomström (1990), sostiene los siguientes postulados:

- El subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados;
- Desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso;
- El subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma;
- La dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades (Blomström, 1990).

América Latina es una de las regiones de las cuales se ha visualizado una creciente desigualdad en los últimos años. Y como lo expone el segundo postulado, el desarrollo en el proceso de globalización en América Latina, solo se ha visualizado en países en específico y como hallazgo en la investigación Brasil, es uno de ellos representando a una de las economías emergentes en la región. Sin embargo, dentro del mismo proceso de globalización el subdesarrollo dentro de la región es evidente.

### ***1.2.3 Tesis del desacoplo.***

La tesis del desacoplo fue considerada más como un mecanismo de soporte teórico, es una teoría en construcción. Según El País (2016), ésta tesis plantea la

idea que la hegemonía de Estados Unidos llegará a su fin y como consecuencia surgirán nuevos imperialismos como China, Brasil, Rusia, entre otros, provocando un desacoplo del dominio total de Estados Unidos. Es impulsada por analistas burgueses como John Gray del London School of Economics, Michael R. Krätke profesor de política económica y derecho fiscal en la Universidad de Ámsterdam, y es sostenida además por muchos analistas, sociólogos, periodistas, pensadores, desde financistas como George Soros, Christopher Wood de CLSA Asia Pacific, entre otros.

El surgimiento de nuevos polos de poder es un hecho, y estos nuevos actores son las economías emergentes. Se encontró en la investigación que las denominadas economías emergentes poseen características que las diferencian del actual poder hegemónico, empezando con el planteamiento de la creación de un mundo institucional multipolar, sin hegemonías. Asimismo, el establecimiento de una cooperación internacional y no una confrontación con los países desarrollados. También promover reformas en el orden económico internacional, entre otras.

Dentro de las características de países integrantes de los BRICS, predominaron las altas tasas de crecimiento en China, India y Rusia, las cuales han aumentado la importancia de los BRICS en la economía global. Según informe de Banco Mundial (2016) en China se pronosticó un crecimiento del 6,7 % en 2016. Según los pronósticos, Sudáfrica creció un 0,6 % en 2016. Brasil ha tenido períodos de alto crecimiento y la extracción mineral es un elemento clave en su economía. Generalmente su crecimiento económico ha fluctuado más que los países desarrollados. Su creciente peso económico demuestra que el centro de gravedad mundial no está solo en los países más desarrollados.

## CAPÍTULO II

### 2. Antecedentes teóricos

A partir de la Guerra Fría con la disolución de la Unión Soviética, el mundo paso de un orden bipolar a uno unipolar, esto quiere decir el control hegemónico mundial en un bloque liderado por Estados Unidos. Sin embargo, en las últimas décadas se han producido significativos cambios en los diferentes ámbitos: económico, político, social y cultural, los cuales aumentan el rechazo de este poder unipolar al aferrarse a su liderazgo como polo central de la geopolítica mundial. Bajo este contexto nacen los BRICS, en construcción de un modelo alternativo hacia el multipolarismo. BRICS es el acrónimo con el que designa un economista, Jim O'Neill, a un grupo de países que en la actualidad presentan economías emergentes, entre los cuales se encuentran; Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

La literatura, información y estudios respecto al tema son más de carácter internacional, es precisamente por esta razón por la cual es necesario profundizar y analizar al respecto. Teniendo totalmente relevancia para América Latina y por ende a Guatemala. Por ello, la mayoría de los siguientes estudios son de carácter global. Para el abordaje del presente proyecto de investigación se consultaron los siguientes estudios:

Según la tesis “El nuevo orden internacional a partir de los BRICS” elaborada en 2014 de María Beatriz Castillo Mérida, expone que:

Los BRICS pretenden generar un modelo hegemónico al actual en las Relaciones Internacionales, y gracias a su conformación como bloque económico emergente Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica poseen un potencial económico, militar y político, sin embargo, lo que los BRICS pretenden es no cometer los errores que países como Estados Unidos cometieron con dicha hegemonía sino al contrario ser entes generadores de desarrollo sustentable, así como en conjunto. (Mérida, 2014)

Uno de los factores más innovadores de los BRICS es la propuesta de un modelo alternativo al hegemónico existente. Pelfini (2015) expone que desde mediados de la década de 2000 se observa un sistema internacional caracterizado por la multipolaridad como consecuencia de una redistribución de poder global. Como consecuencia han surgido diferentes conceptualizaciones para designar este mismo fenómeno tales como: multipolaridad inestable. El desgaste del modelo hegemónico unilateral de EE.UU. da lugar a una creciente multipolaridad. Ya con estas tendencias delineadas con claridad, parece ser un momento oportuno también para realizar un balance de la novedad y ruptura que podrían haber traído estos BRICS.

Sin lugar a dudas los BRICS poseen un nuevo poder económico, bajo una visión no imperialista. Este poder económico conlleva una evolución del mismo. Narciso (2010) relata que, desde hace más de un siglo, la economía mundial ha estado en un proceso de transformación. A principios de 1900, las economías más desarrolladas eran las industrializadas y en buena parte, el camino propuesto para que los países pobres superaran su pobreza era la industrialización. Sin embargo, ya entrada la segunda mitad del siglo XX, algunos países lograron mejorar su desempeño económico y mantuvieron su posición con productos que mejoraban constantemente. Por ejemplo, los países que desarrollaron las tecnologías de la información y comunicación (computadoras personales, internet, telefonía móvil, etc.) lograron un gran crecimiento económico en la década de los noventa. A este nuevo esquema, en el que la innovación es la principal fuente de valor agregado, se le llamó economía del conocimiento, caracterizada por el rol primordial que tienen la ciencia y la tecnología.

El factor económico es el que prevalece dentro de este bloque, por lo que la economía global y los BRICS se relacionan, principalmente en el papel que juegan los países emergentes hoy por hoy. El estudio del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile ¿Qué importancia tiene el bric? Señala:

A partir del año 2000 el balance de la economía global comenzó a cambiar. Las economías avanzadas comenzaron a perder lugar en la participación del

producto global, al tiempo que los denominados países emergentes comenzaron a ganar cada vez más terreno. El mayor crecimiento económico en las economías emergentes se desprende de una combinación favorable de saldos demográficos positivos, ventajas comparativas en abundancia de recursos naturales, ventajas competitivas de costos de producción y grados cada vez más aceptables de estabilidad macroeconómica. (Turzi, 2011)

Tirole (2002), el premio nobel de economía 2014 señala ¿Por qué ocurren las crisis financieras y qué se debe hacer con ellas? Tirole ofrece un interesante análisis de estos temas. Es una excelente contribución al debate sobre la arquitectura financiera internacional. Tirole argumenta que a veces no concilia los objetivos de establecer condiciones de financiamiento efectivas, asegurando al mismo tiempo que un país posea su programa de reformas. Una identificación adecuada de las fallas del mercado es esencial para reformular la misión de una institución como el Fondo Monetario Internacional.

Mancilla (2014) señala que dentro de la nueva arquitectura financiera los BRICS dan un paso decidido al frente con la creación del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) y el Fondo de Reservas (FR). Esta nueva arquitectura financiera internacional tiene consecuencias positivas para un orden económico mejor distribuido porque sustituye el único polo hegemónico con sus satélites de primera clase y sus respectivas categorías periféricas por una nueva multipolaridad con renovados dispositivos de coordinación contra hegemónicos. El NBD elimina definitivamente la exclusividad del FMI para repartir ayuda financiera a cambio de endeudamiento social.

El Nuevo Banco de Desarrollo crea una nueva arquitectura financiera a nivel mundial, este se centra principalmente a otorgar préstamos a los países miembros y países en vías de desarrollo para proyectos de infraestructura. El informe del Banco Mundial, ADN Económico de Guatemala 2014, responde a la problemática de la falta de inversión en infraestructura en Guatemala.

La inversión pública es esencial para lograr los objetivos de desarrollo de Guatemala, sin embargo, sigue fuertemente limitada por la falta de recursos, y el gobierno continúa recaudando la proporción más baja de ingresos públicos en el mundo en relación al tamaño de la economía del país. La inversión privada se ve obstaculizada por la falta de inversión pública complementaria, especialmente en infraestructura. Sin un aumento de los ingresos internos, la inversión pública (actualmente el 3% del PIB) seguirá siendo insuficiente para hacer frente al déficit de infraestructura de Guatemala, mejorar su competitividad económica, o impulsar la economía. (Grupo Banco Mundial , 2014)

Téngase en cuenta que el fin último de la creación de bloques regionales e internacionales es el poder. Según Morgenthau la política internacional, como toda política, es una lucha por el poder. “Cualesquiera que sean los fines últimos de la política internacional, el poder es siempre el fin inmediato”. (Morgenthau, 1986)

El enfoque del presente trabajo de investigación es de carácter económico, esto quiere decir el estudio de las relaciones principalmente comerciales entre los BRICS con países emergentes y con países en vías de desarrollo. La implementación de un modelo alternativo al hegemónico existente liderado por Occidente, propone un estudio profundo de los diferentes ámbitos, sin embargo, se debe procurar un nuevo paradigma de ayuda financiera al desarrollo, a través de mecanismos más equitativos, con miras en el desarrollo productivo, respetando criterios de justicia social y priorizando la humanización de la economía.

En Guatemala existen diferentes organizaciones o entes como ASIES, FLACSO Guatemala, que se han pronunciado con artículos de opinión o investigaciones respecto a este fenómeno que se está desarrollando en la arena internacional, sin embargo, se carece de información básica respecto a los pilares y los aportes significativos que pueda traer para Guatemala, principalmente al ámbito económico, las relaciones que puedan surgir con los BRICS. Por lo tanto, el aporte se dirige a la facilitación de información a la población, principalmente a nivel universitario, para

la creación de propuestas hacia una construcción en búsqueda del fortalecimiento de la soberanía nacional.

## **2.1 Antecedentes del problema.**

### **2.1.1 Crisis financiera 2008.**

El surgimiento de economías emergentes va ligado a diferentes acontecimientos de carácter económico, político y social, sin embargo, existe uno específicamente que demuestra claramente el cambio a nivel internacional y un sinfín de efectos en todas las esferas que componen una sociedad, las crisis financieras. López (2012) hace referencia al significado de una crisis financiera, la cual es una perturbación más o menos repentina que produce una pérdida considerable de valor en instituciones o activos financieros que tienen influencia decisiva en la marcha de los negocios y de la actividad financiera y económica general y que provoca un desequilibrio fundamental entre la demanda de medios de financiación que realizan los sujetos económicos y la oferta que hacen las entidades o intermediarios financieros. La última crisis financiera en la historia fue en el año 2008, la cual se caracterizó por la baja del precio de las propiedades, ya que dejó en evidencia la mala calidad de los créditos subprime, que en 2006 representaban un monto anual de 600.000 millones de dólares y equivalían al 20% del total de créditos hipotecarios en Estados Unidos. (Machinea, 2009)

En los años previos a la crisis que comenzó en 2007 y se profundizó en 2008, la economía mundial tuvo una elevada tasa de crecimiento. En ese período, el sector financiero creció de la mano de la globalización, un fenómeno que no puede ser aislado del acontecer financiero, y de las innovaciones que contribuyeron a expandir los mercados de capitales. Existieron diferentes factores que causaron la crisis, no obstante, uno de los más importantes fue la inestabilidad propia del sistema financiero, que se agudizó en los últimos años a causa de las políticas de desregulación excesiva (Machinea, 2009).

Analistas financieros determinaron que el instrumento adecuado para corregir dicha desregulación excesiva en el sistema financiero y sus efectos en el mercado de activos no es la tasa de interés, sino las regulaciones financieras, denominadas políticas contracíclicas. Según Machinea (2009), las políticas contracíclicas las denominaron de dos tipos: monetarios y fiscales. Los primeros se caracterizan por reducir las tasas de interés de los bancos centrales para permitir mayor liquidez. Los segundos son más lentos. Pueden ser reducir impuestos, mayor gasto público o una combinación de los dos. Cabe resaltar, que el tipo fiscal solo es beneficioso para países con economía de ahorro, dejando desplazado este tipo a la mayoría de países en desarrollo.

Cuando Estados Unidos estornuda, el resto del mundo se resfría, principalmente países en desarrollo como los de América Latina. Sin dejar espacio a la incertidumbre, en un mundo globalizado, los países en desarrollo sufrieron y continúan sufriendo los efectos de la última crisis financiera. Machinea (2009), expuso que México y los países de Centroamérica fueron afectados por la caída de las exportaciones industriales y de las remesas, así por la reducción del turismo y de la inversión extranjera directa (IED). La baja de precios de los productos básicos tiene un mayor impacto en América del Sur y, en menor medida, en México; sin embargo, la reducción del precio del petróleo favoreció a Centroamérica. Los cambios se reflejaron en los precios de exportación e importación; el volumen de las exportaciones industriales; las remesas; los ingresos que obedecen al turismo y en algunos países, la menor renta enviada al exterior por concepto de explotación de los recursos naturales.

Con los efectos sufridos por países de América Latina y países en desarrollo, las políticas contracíclicas adoptadas tuvieron un porcentaje bastante bajo, en contraste con las economías de países desarrollados. Con excepción de China cuyo extraordinario nivel de ahorro y de reservas internacionales le permitieron llevar adelante políticas expansivas.

Otro aspecto relevante durante la crisis del 2008 fue la existencia de una clara asimetría macroeconómica entre los países desarrollados y en desarrollo. Machinea (2009) establece que ésta se manifestó en el comportamiento de las tasas de interés, ya que los inversores buscan refugio en los activos de los países desarrollados y huyen de las monedas de los países en desarrollo. Como consecuencia, se produjo la salida de capitales, por la constante incertidumbre, esto dificultó la implementación de políticas monetarias contracíclicas.

### ***2.1.2 Surgimiento de las economías emergentes.***

Más allá de las diferencias en cuanto a capacidad de implementar políticas contracíclicas entre los países en desarrollo, Orgaz (2011) expone que hay una realidad que es común a todos ellos y a las economías emergentes como la República Popular de China y Corea: desde la crisis asiática, estos países han mantenido una política de autoseguro caracterizada por el aumento de las reservas internacionales y la creación de fondos soberanos. En línea con ello, varios de estos países han tenido superávit en cuenta corriente, lo que ha contribuido a la oferta de fondos prestables en el ámbito global.

De manera histórica, se hace referencia durante la última década, que las economías emergentes han crecido a un ritmo muy superior al de las economías desarrolladas, y consiguientemente ha aumentado de modo significativo su participación en el PIB mundial, así como en el comercio, la inversión directa y los mercados financieros internacionales, tendencia que continuará en los próximos años, según apuntan las perspectivas más recientes. Además, la crisis económica ha propiciado también cambios relevantes en la gobernanza económica mundial. (Orgaz, 2011).

La crisis económica del 2008, si bien fue en Estados Unidos, los efectos y consecuencias alcanzaron grandes magnitudes territoriales, sin embargo, fue el

escenario que dio nacimiento a las denominadas economías emergentes. Orgaz (2011), expone que se denominan economías emergentes porque surgen y crecen, mejoran y evolucionan, se desarrollan y se industrializan, participan activamente de las relaciones e interacciones internacionales, ya sea a nivel del comercio o de las finanzas, dando y recibiendo dinero, transfiriendo tecnología, intercambiando conocimiento, generando innovación y valor agregado con sus productos y servicios. Eso quiere decir un buen manejo y resultados de sus políticas contracíclicas.

Las economías que pertenecen a las emergentes, se han ido consolidando ante de la crisis financiera del 2008, no obstante, la crisis represento el escenario ideal para la proposición de diferentes manejos, formas de conducir el sistema financiero internacional, propuestas alternativas de cooperación al modelo neoliberal capitalista predominante. Otras características de las economías emergentes son aquellas que resurgen y evolucionan en forma importante, con la peculiaridad de que en el pasado no hacían parte de las más favorecidas ni de las consideradas industrializadas y desarrolladas. Por ello, los países con economías emergentes pertenecen a la región sudamericana, como Brasil y Argentina, por otro lado, México, continuando con países de la región asiática como China y la India, africanos como Egipto y Sudáfrica, europeos que se encontraban en la denominada cortina de hierro como Hungría y Polonia, entre otros. Las economías emergentes cada vez tienen un mayor protagonismo e impacto en el escenario mundial. (Orgaz, 2011)

A lo largo de la historia, las economías emergentes y en desarrollo concentraban la mayor parte de la población mundial, eso quiere decir que estos países son altamente poblados, pero registraban tasas de crecimiento de la actividad, en general, similares a las de los países avanzados, lo que limitó la convergencia real y evitó la aproximación de las rentas per cápita de ambas zonas.

Sin embargo, con el cambio de siglo el panorama ha cambiado radicalmente, dado que a partir del año 2,000 las economías emergentes se han consolidado como la zona más dinámica de crecimiento del mundo, al tiempo que el ritmo de ascenso de su población disminuyó, registrándose, por tanto, sustanciales aumentos del PIB per cápita —que se han traducido en mayores niveles de vida—, que se ha ido acercando a los de los países más avanzados. Estos avances se han producido en un contexto de mayor integración de las economías emergentes en la economía mundial, precisamente porque existe una mayor representatividad a nivel poblacional, constituyéndose al mismo tiempo en beneficiarias y motores del proceso de globalización. Dentro de las economías emergentes, las que presentan las características antes detalladas de manera más acusada son, como se analiza más adelante, las del grupo BRICS. (Orgaz, 2011)

En conjunto, estos desarrollos que representan las economías emergentes, son interpretables como manifestaciones de una evolución hacia un orden económico internacional más multipolar, en el que los países emergentes desempeñan ya, y desempeñaran aún más en el futuro, un papel trascendental.

### ***2.1.3 Los tratados de inversión como característica de las economías emergentes.***

Para entender el desarrollo de las denominadas economías emergentes, se debe recorrer su trayectoria principiando con la posición de cada país hacia la inversión extranjera, como receptores de inversión y como inversionistas. A lo largo del siglo XX, muchos Estados que se opusieron a la Ley de Inversión Internacional, prefirieron un marco jurídico promulgado por cada país para la regulación de la inversión extranjera directa (IED), ante la necesidad de atraer inversiones para impulsar el desarrollo económico. Esa situación, según el análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo BRICS, se caracterizó principalmente por lo siguiente:

La necesidad de atraer las inversiones extranjeras directas ha sido una de las prioridades de los países en desarrollo debido al papel que tiene el capital privado en el aporte de más tecnología, experiencia y pericia, empleos y crecimiento a los países anfitriones. Sin embargo, la inversión en otro Estado implica una serie de riesgos, por ejemplo, la inestabilidad política o la implementación de medidas arbitrarias por parte de los gobiernos, como las nacionalizaciones, expropiaciones, interferencia en la transferencia de control de la propiedad extranjera o en el envío de las ganancias a los Estados de origen de los inversionistas privados. (SELA, 2015)

Como consecuencia del peso considerable que representaban las inestabilidades, SELA (2015) puntualizó que el rol de los inversionistas fue determinante, debido a que presionaron a sus propios Estados para que establecieran acuerdos internacionales que los protegieran y promovieran las inversiones, todo ello de conformidad con lo previsto en el Derecho Internacional. En los años 90, los países en desarrollo, incluso los de América Latina y el Caribe, adoptaron estos acuerdos de inversiones, especialmente los tratados bilaterales de inversiones, como un activo para atraer una nueva ola de inversiones que se extendieron por todo el mundo, en consonancia con la política económica neoliberal predominante en este período. El grupo BRICS no es una excepción en esta marejada de tratados, aunque Brasil se había opuesto a este patrón hasta 2015.

A pesar de la gran necesidad de implementar tratados bilaterales de inversiones y considerando que los BRICS es un grupo de cooperación entre las potencias emergentes en la política internacional, cada Estado tiene su propia estrategia con relación a las políticas de inversión internacional, por el hecho de ser reconocido como Estado soberano capaz de ordenar tanto su política interior como su política exterior.

SELA (2015), establece que un ejemplo notable fue Brasil, que se opuso a los

tratados bilaterales de inversión y el modelo diseñado en los años 90, rechazados por el Congreso. En el siglo XXI, Brasil no solo se convirtió en el principal receptor de IED de la región, sino en el principal inversor externo de América Latina. Las firmas brasileñas casi duplicaron sus inversiones en el exterior en cinco años, en especial a países de América Latina y de África; esto motivó a que el país propusiera un nuevo instrumento de inversiones, los Acuerdos de Cooperación y Facilitación de Inversiones –ACFI –. Los ACFI, son acuerdos nacidos por el esfuerzo brasileño de negociar bajo parámetros distintos, como una crítica al régimen legal de protección de las inversiones extranjeras que se dio dentro de la academia, de los organismos internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo –UNCTAD – y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL –. Como resultado, los ACFI fueron funcionales para el ascenso de Brasil en la estructura internacional y para el desarrollo internacionalizado brasileño.

En el continente Europeo se encuentra Rusia, quien “suscribió el primer tratado bilateral de inversiones en 1989, que se aplicó hasta 2001, cuando se estableció un nuevo modelo de tratado de inversiones durante el gobierno del presidente Vladimir Putin. Este nuevo modelo era más conservador que el anterior” (SELA, 2015, p. 6). Como consecuencia, los acuerdos de inversiones suscritos por Rusia ofrecieron una mayor resistencia al ingreso de inversiones en el país, mientras que reflejaron la nueva política rusa con un cambio en la difusión de las inversiones rusas y su presencia en el exterior, en las regiones en donde Rusia tuvo más presencia fue en África, Asia y el Medio Oriente. En el transcurso de los años, Rusia ha suscrito tratados bilaterales de inversión (TBI) con países latinoamericanos y también con naciones BRICS.

Otro país considerado como economía emergente fue India, quien mostró una evolución con respecto a la política de inversiones, debido a los progresos en cuanto al desarrollo económico de la nación y de la competitividad que con el tiempo han adquirido sus empresas lo que les ha permitido que varias de estas compañías

tengan interés por invertir en diversos sectores y países, a través de fusiones y adquisiciones. A pesar de que la mayoría de estos acuerdos han sido suscritos con países en desarrollo de Asia, África, y Europa Oriental, India ha ampliado su política de inversiones a los países de América Latina y el Caribe, incluyendo a los países de los BRICS.

El proceso de China como un país receptor de inversiones se divide de la siguiente manera: primera etapa de 1949-1978, se caracterizó por una exclusión total. La segunda etapa de 1978-2001, existió una política de puertas abiertas por la inserción china en el mundo; por último, la tercera etapa de 2001 a la actualidad, con el ingreso chino a la OMC, generó una mayor apertura, posicionando a China como mayor receptor de IED del mundo. La expansión económica y el rol de China, primero como receptor, y luego como fuente de inversión extranjera, fue acompañada por una profunda transformación de su sistema jurídico. Empezando con la adopción de numerosos instrumentos internacionales relacionados con el comercio y las relaciones económicas internacionales; celebración de tratados bilaterales de inversión (TBIs); adhesión al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) en 1990; el ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la conclusión de tratados de libre comercio (TLC). Cabe resaltar, la relación estrecha de China con países de América Latina en TBI, y con los países miembros de los BRICS (SELA, 2015).

Según el análisis de SELA, (2015) en los años 90, Sudáfrica adoptó acuerdos de inversiones, de conformidad con la llamada “carrera hacia el fondo” para atraer las inversiones promovida por los países en desarrollo. Surgió entonces el modelo sudafricano que ofrecía ciertas garantías a los inversionistas, sin embargo, no era suficientes. Después de muchas discusiones, Sudáfrica decidió cambiar su política de inversiones y emprendió una serie de esfuerzos para derogar los tratados de inversiones que ya había firmado con algunos países europeos. En 2013, el país propuso un Proyecto de Ley de Promoción y Protección de Inversiones, destinado

a atraer más inversiones extranjeras directas, al mismo tiempo que mantenía su soberanía. Sudáfrica suscribió TBI con algunos países latinoamericanos, así como con los países BRICS.

Como un hallazgo de la investigación, se debe resaltar que el rol que han tenido los TBI en las economías emergentes, es un factor determinante para la globalización neoliberal. Como lo define Gus van Harten “*son una importante pieza jurídica e institucional del rompecabezas neoliberal porque impone unas restricciones legales y económicas excepcionalmente poderosas sobre los Gobiernos y, por extensión, sobre las opciones democráticas, con el fin de proteger de toda regulación los bienes de compañías multinacionales*”.

#### **2.1.4 La necesidad de financiamiento de los países en desarrollo y economías emergentes.**

La importancia y recurrencia de las crisis globales y su impacto sobre las economías latinoamericanas lleva ahora a analizar cuestiones relacionadas a la necesidad del rediseño de la arquitectura del sistema financiero internacional. El rediseño de la arquitectura financiera en la región es necesario para crear en la región las condiciones que exijan el desarrollo económico y social, dado el actual y previsible escenario mundial establecido por la globalización.

SELA, (2010) Según el informe de SELA respectivo a la arquitectura financiera en la región Latinoamericana, relata que del espacio internacional, es obligado a evidenciar la existencia de un profundo deterioro en la arquitectura financiera global, que si bien en lo inmediato está relacionado con los contenidos de la actual crisis mundial y con los factores que provocaron su estallido, en una perspectiva más amplia se vincula a los fundamentos en que dicha estructura se ha apoyado y a las formas de funcionamiento que desde hace ya tiempo están presentes en los mercados financieros y en la base monetaria sistémica. Los problemas monetario-financieros que hoy han estallado son una consecuencia inevitable –y probablemente repetible–, de las modalidades de desenvolvimiento sistémico del

crédito en las décadas recientes, así como de las graves debilidades e inconsistencias presentes en la base monetaria dólar al menos desde la ruptura del sistema de Bretton Woods. En otras palabras, el inevitable ciclo del capitalismo neoliberal, siendo las crisis parte de ello.

Según SELA (2015), las instituciones financieras más relevantes para América Latina y el Caribe, se encuentran: El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF–; La Asociación Internacional de Fomento –AIF–, la cual es la entidad del Banco Mundial que brinda ayuda a los países más pobres del mundo; el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–; y el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.

### ***2.1.5 La arquitectura financiera en América Latina.***

El ámbito económico es vital para la construcción de un Estado fuerte, por lo tanto, de una región fuerte. Uno de los componentes que dio auge al crecimiento del mismo fue el proceso de la globalización que ha vivido el mundo en las últimas décadas, que al mismo tiempo es un proceso de regionalismo abierto, el cual busca incrementar la interdependencia entre los países de la región para aumentar los beneficios del comercio de bienes y servicios.

Powell (2015), hace referencia a la crisis financiera del 2008 que puso de nuevo en el centro del debate mundial la necesidad de contar con una arquitectura financiera internacional adecuada para el mundo de hoy. La institucionalidad financiera regional se constituyó, por una parte, de la creación de mecanismos de pagos que facilitaron y siguen facilitando el comercio intrarregional, el apoyo a los países que enfrenten desequilibrios de balanza de pagos, la financiación a países en proyectos de infraestructura, entre otros. Lo cual, se considera como cooperación en forma complementaria a las necesidades que permean en los países. Sin embargo, desde un punto de vista realista y considerando los aportes y desafíos del neoliberalismo, puede considerarse también como una contribución a llenar los vacíos de la estructura existente. Asimismo, los vacíos existentes dentro de las

propias instituciones financieras, siendo más comunes en los países de vías de desarrollo. Las principales dificultades tienen que ver con la capacidad limitada que tienen los países en desarrollo para construir instituciones viables, así como los problemas especiales de construcción institucional y de las distribuciones equitativas de los beneficios.

A pesar de las dificultades enmarcadas anteriormente, los sistemas financieros de América Latina y el Caribe han alcanzado el equilibrio necesario para una rápida expansión. Esa solidez y resistencia permitió a los sistemas financieros de la región, con algunas excepciones en los países caribeños, atravesar sin grandes problemas la reciente crisis financiera mundial. Según Powell, América Latina y el Caribe sobrevivieron la crisis financiera mundial del 2008 con relativo éxito “debido en gran parte a la fortaleza de los sistemas financieros locales, a la existencia de importantes amortiguadores externos y, en las economías más grandes, debido a la flexibilidad otorgada por los tipos de cambio flotantes”. (Powell, 2015)

#### ***2.1.6 La trayectoria del modelo de cooperación para el desarrollo en Guatemala.***

SEGEPLAN (2015), establece que a lo largo de la historia, la cooperación Internacional en Guatemala ha jugado un papel predominante a favor del crecimiento, como un país en vías de desarrollo, debido a los altos índices de pobreza, desigualdad, entre otros que caracterizan a la región. La Cooperación en Guatemala se identifica a través de dos factores: los montos desembolsados al país en materia de donaciones y préstamos durante el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz y, con el apoyo a programas sectoriales que apoyan y complementan los esfuerzos que realiza el país en materia de desarrollo. Estos dos factores han ido conformando la relación entre cooperantes y el gobierno. Es importante resaltar que la Cooperación Internacional es un elemento que coadyuva el desarrollo de un país, sin embargo, los resultados se evidencian por la manera de cómo se planifica y se llevan a cabo los procesos. Principalmente a través de la

implementación de políticas públicas e infraestructura largo plazo. El objetivo es lograr que la Cooperación Internacional se convierta en un complemento efectivo a los resultados de desarrollo que persigue el país, fortaleciendo para ello implícita y explícitamente, la institucionalidad pública.

Los datos y estudios en el país respecto a la planeación y programación los lleva a cabo la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia Guatemala –SEGEPLAN- los estudios de la institución encuentran a Guatemala dentro de la categoría de País de Renta Media –PRM– baja. El informe resalta lo siguiente:

Es pertinente resaltar que, aun cuando el PIB parece aumentar a través del tiempo, la inequidad se ve reflejada en el coeficiente de GINI que indica la desigualdad en los ingresos. Para el 2000, Guatemala tenía un coeficiente de GINI de 54.8, mientras que, en el 2011, fue de 52.43, lo cual representa un leve descenso. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) para Guatemala en 2012 es de 0.581, aún muy lejos del óptimo. (SEGEPLAN, 2015)

Bajo esa perspectiva, cabe resaltar un estudio de La Comisión Económica de América Latina (CEPAL) sobre la pobreza multidimensional. NU. CEPAL (2014), proyecta que el estudio hace mención al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el cual identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. El IPM ofrece un valioso complemento a las herramientas de medición de la pobreza basadas en los ingresos.

Asimismo, el índice es creado a partir de dimensiones monetarias y no monetarias que permite considerar una variedad de factores que van más allá de los ingresos. Para dicho año, un 27% de la población de la región se encontraba en situación de pobreza multidimensional. En Guatemala, el dato resulta aún más drástico, al señalar que el 70.3% de la población vive en condiciones de pobreza. (SEGEPLAN, 2015)

Por otro lado, el Banco Mundial ha recopilado datos estadísticos relacionados al

desarrollo económico de Guatemala, Banco Mundial (2017). El análisis de los últimos años, el Banco Mundial considera que, gracias a un manejo macroeconómico prudente, Guatemala ha tenido uno de los mejores desempeños económicos de América Latina, con una tasa de crecimiento por encima del 3 por ciento desde 2012 y que alcanzó el 4.1 por ciento en 2015. En 2016 el país creció a un 2.9 por ciento, según las últimas estimaciones, y se prevé que en 2017 crezca un 3.2 por ciento.

Paradójicamente, Guatemala se ubica dentro de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica, con altos índices de pobreza –particularmente en zonas rurales y entre poblaciones indígenas- las tasas más altas son las de desnutrición crónica y la de mortalidad materno infantil. El Banco Mundial también resalta lo siguiente:

El estudio Evaluación de la Pobreza en Guatemala del Banco Mundial señala que el país fue capaz de reducir la pobreza de un 56 al 51 por ciento entre 2000 y 2006. No obstante, cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60%. Del total de personas que viven en pobreza en el país, un 52 por ciento son indígenas. De acuerdo a la capacidad de recuperación macroeconómica de Guatemala, los próximos años ofrecen la oportunidad para reducir la pobreza mediante un crecimiento económico más alto. Si bien las políticas que favorezcan a los pobres podrían producir mejoras marginales, acelerar el crecimiento será crucial para alcanzar los objetivos sociales a mediano y largo plazo. (Banco Mundial , 2017)

El compromiso hacia la construcción del desarrollo del Estado está reflejado en la inversión pública, como un elemento transversal para el fortalecimiento institucional. Por lo tanto, la inversión pública es esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo de Guatemala. Sin embargo, la falta de recursos y la administración de los existentes, son inadecuados. Impulsar el crecimiento en aras del desarrollo del país, depende de reformas continuas para movilizar una mayor inversión tanto pública como privada, al igual que de la movilización de ingresos para financiar

inversiones en infraestructura y capital humano que fomenten el crecimiento.

En términos cuantitativos, el Banco Mundial (2017), expone que Guatemala posee una cartera activa que asciende a US\$693.8 millones, incluyendo US\$450 millones del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y US\$243.8 millones de la Corporación Financiera Internacional, (IFC, por sus siglas en inglés) para el desarrollo del sector privado. A través de dichas institucionalidades financieras, el Grupo Banco Mundial apoya diferentes actividades tales como: la eficiencia de la administración tributaria, la prevención de violencia, la lucha contra la desnutrición, la mejora de la gobernanza, las energías renovables, el desarrollo de la agricultura, la industria y los servicios y el sector financiero.

## CAPÍTULO III

### 3. Situación actual BRICS: Contextualización del escenario BRICS

El acrónimo BRICS, representando a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, es desarrollado con más profundidad en una publicación de la firma estadounidense de 2003, titulada *Dreaming with BRIC's: The Path to 2050*. En líneas generales, el concepto hace referencia a un grupo de cuatro países –Brasil, Rusia, India, China-, en ese entonces Sudáfrica aun no formaba parte del bloque, con una serie de características compartidas y que por su evolución, en torno a 2050 se convertirán en un bloque dominante de la economía mundial, tomando en cuenta diferentes factores, entre ellos índices macroeconómicos como el producto interno bruto, el índice per cápita y el crecimiento poblacional.

“Los cuatro son países con una gran población, conforman el 45% de la población mundial, -una vastísima extensión de territorio -sus territorios ocupan una cuarta parte del territorio mundial, lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales.” (O’Neill, 2003) Por encima de todo esto, el factor que hace de estos países un bloque a tener en cuenta es su rápido crecimiento económico en términos de Producto Interior Bruto. Según las proyecciones de Goldman Sachs, alrededor del año 2040, los BRIC habrán superado como bloque al G-6 –Estados Unidos, Japón, Alemania, Italia, Francia y el Reino Unido– en términos de PIB.

El analista de Goldman Sachs proyectó de los BRIC´s, aproximadamente en el año 2040, China e India serán líderes mundiales en el campo de la tecnología y los servicios, mientras que Rusia y Brasil serán los principales proveedores de materias primas –biodiversidad, etanol, hierro, alimentos, petróleo y gas natural– a nivel global. El estudio del experto en economía, resultó de gran impacto, debido a que plantea un escenario geoestratégico que genera cambios sustantivos tanto económico, político, social y cultural. Como resultado, lo que en un principio se trataba de un simple acrónimo que representaba a cuatro de las economías emergentes, pasó a ser una realidad cuando los países miembros del bloque

tomaron conciencia de grupo como tal.

El inicio de los BRIC's como institución fue por conversaciones entre los máximos representantes en asuntos exteriores de cada país, los ministros de relaciones exteriores. Falla (2015) relata que las conversaciones se dieron en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del año 2006. Así se dio inicio a una serie de conversaciones-negociaciones entre los representantes de los cuatro países, no fue hasta mayo de 2008 que se volvieron a reunir en Yekaterimburgo, Rusia, y en noviembre de ese mismo año. En estas reuniones, se discutieron asuntos económicos a escala global, en ese contexto estaba el auge de la crisis económica mundial, el cual fue un tema que propició la implementación de posturas en común.

Según Falla (2015), en el marco de la cumbre del G-8 –Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Japón y Rusia– celebrada en Japón en julio de 2008, se acordó convocar una cumbre a gran escala de los cuatro países BRIC, que finalmente sería celebrada en junio de 2009 en Yekaterimburgo, el objetivo principal fue de establecerse como un bloque económico principalmente, contribuyendo en temas de cooperación y la construcción de un orden multipolar alternativo al hegemónico existente en la comunidad internacional. A partir de la primera cumbre en el 2009, se han celebrado cumbres anuales del grupo en los diferentes países que forman parte del bloque.

Dentro de las cumbres celebradas, las conversaciones entre los países miembros daban como resultado acuerdos, uno de ellos fue la incorporación al grupo de Sudáfrica en diciembre de 2010, sin embargo la adhesión de Sudáfrica fue oficial hasta la cumbre celebrada en el 2011. Muchos analistas principalmente en el tema económico, critican la entrada de un país como Sudáfrica al bloque, según Falla (2015) en su informe compara los 0.4 billones de dólares de PIB en el año de 2012 con los casi 7 billones de China, los 2.5 billones de Brasil o los casi 2 billones de Rusia e India. Paradójicamente, ni siquiera se encuentra entre las veinte primeras economías del mundo. Por lo que concluye que, es una estrategia del

bloque en términos de oportunidad política y geográfica, como apuesta específicamente de Pekín. A partir del año 2011 el bloque pasó a denominarse BRICS. A finales del año 2010, justo antes de que el país sudafricano se incorporase al grupo, China, India y Brasil ya eran el segundo, sexto y décimo socio comercial de Sudáfrica, respectivamente, pasando los intercambios comerciales entre ambos socios de 22.000 millones de dólares en el año 2000 a 166.000 millones en 2008.

Nuevamente Falla (2015), establece que uno de los índices macroeconómicos que más destaca el avance del bloque en la economía global es el crecimiento del Producto Interno Bruto –PIB-. El PIB es el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un período determinado de tiempo. Éste ha sido impresionante si se le compara con otras economías emergentes y desarrolladas. Sin embargo, a pesar de un gran avance económico en la década pasada, algunos países BRICS están enfrentando restricciones económicas. Por ejemplo, Rusia sufre las sanciones económicas impuestas por los países occidentales debido al conflicto en Ucrania. China ha mostrado que su ritmo de crecimiento podría estar disminuyendo. Brasil también ha administrado las limitaciones económicas y su PIB ha tenido números negativos.

A pesar del escenario negativo que se describe anteriormente de algunos países de los BRICS, SELA (2015), en su análisis explica que los países BRICS decidieron la creación del Nuevo Banco de Desarrollo, con el objetivo de transformar el Sistema Monetario Internacional de manera que los países emergentes tengan más peso internacional, especialmente en las actividades controladas por el Fondo Monetario Internacional y el Grupo del Banco Mundial. Éste es un acontecimiento que genera a innegable importancia para la economía mundial porque es evidentemente una realidad geopolítica.

Por ello, es de vital importancia analizar primeramente el ámbito económico con los índices macroeconómicos para determinar e interpretar el comportamiento de cada país miembro en un rango de años específico.

### **3.1 Análisis de índices macroeconómicos de los BRICS.**

Investing (2014) establece que los índices macroeconómicos son los que hacen referencia a la economía de un país y a la evolución de la misma. El análisis de ellos es de vital importancia para aspectos como:

- La cuantificación, permite cuantificar el comportamiento de los agentes económicos y de las diferentes relaciones que se establecen entre ellos.
- Evolución, aparte de analizar una actividad específica de una economía, también establece la evolución a lo largo del tiempo del comportamiento económico de algún factor para comprender su tendencia en el tiempo.
- Comparaciones, permite hacer comparaciones con otros países o regiones del mundo y así tener una visión más amplia del comportamiento de la economía global.
- Insumo para mejorar las políticas económicas. (Investing , 2014)

Dentro de los índices macroeconómicos analizados se encuentran: El Producto Interno Bruto, quiere decir el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un período determinado de tiempo. La tasa de variación porcentual, permite conocer en términos porcentuales cuál es el incremento o disminución del índice macroeconómico. El índice de crecimiento poblacional, se refiere al aumento en el número de personas establecidas en una zona por unidad de tiempo para su cálculo. Y el PIB Per Cápita, mide la relación existente entre el nivel de renta de un país y su población, éste dato muestra el nivel de riqueza o bienestar de ese territorio en un momento determinado.

### **3.1.1 Brasil.**

Los indicadores de la tabla 2 muestran un visible debilitamiento de la economía brasileña, a pesar de los resultados positivos de las políticas redistributivas durante los dos gobiernos de Luiz Inácio da Silva y la primera presidencia de Dilma Rousseff. Según el informe de la economía de Brasil de Rubini, Héctor (2015) hace referencia a las actividades económicas de ambas administraciones, las cuales fortalecieron el mercado interno, gracias a políticas activas basadas fundamentalmente en el incremento del salario mínimo, las transferencias fiscales a los sectores de más bajos ingresos y el mayor acceso al crédito hipotecario y para la compra de bienes durables.

Sin embargo, el año 2015 el PIB tuvo un descenso notorio de -26.8% en la variación porcentual. Se estima que Brasil perdió 1,5 millones de puestos de trabajo formal el año pasado. *"El problema es que cuando el mercado de trabajo pasó a estar apretado por una tasa de empleo a bajo nivel, comenzó a generar inflación y el gobierno dobló la apuesta: intentó controlar la inflación por la vía de precios administrados, lo que generó un problema fiscal enorme"*. (Gerardo Lissardy, 2016)

El recorte de inversiones y la pérdida de competitividad de la industria por el alza de los costos de producción debilitaron la actividad, llevando al país al actual espiral descendente, concluye el analista.

Respecto al indicador del PIB Per Cápita, 2011 es el año más alto del indicador (US\$), con un total de 13.245 US\$. El dato menor en la tabla es del año 2009 con un total de 8,642.8 US\$.

**Tabla 1**  
**Brasil Indicadores Macroeconómicos**  
**(2009-2015)**

| Período | Producto Interno Bruto (PIB)<br>en dolares US\$ | Variación porcentual<br>% | Población   | PIB Per capita<br>en dolares US\$ |
|---------|---|---------------------------|-------------|-----------------------------------|
| 2009    | 1,667,019,605,881.8                             | 1.2                       | 193,528,000 | 8,553.4                           |
| 2010    | 2,208,871,646,202.8                             | 32.5                      | 195,488,000 | 11,224.2                          |
| 2011    | 2,616,201,578,192.3                             | 18.4                      | 197,394,000 | 13,167.5                          |
| 2012    | 2,465,188,674,415.0                             | -5.8                      | 199,245,000 | 12,291.5                          |
| 2013    | 2,472,806,919,901.7                             | 0.3                       | 201,041,000 | 12,216.9                          |
| 2014    | 2,455,993,200,170.0                             | -0.7                      | 202,783,000 | 12,026.6                          |
| 2015    | 1,803,652,649,613.8                             | -26.6                     | 204,469,001 | 8,757.2                           |
| 2016    | 1,796,186,586,414.5                             | -0.4                      | 207,652,865 | 8,649.9                           |

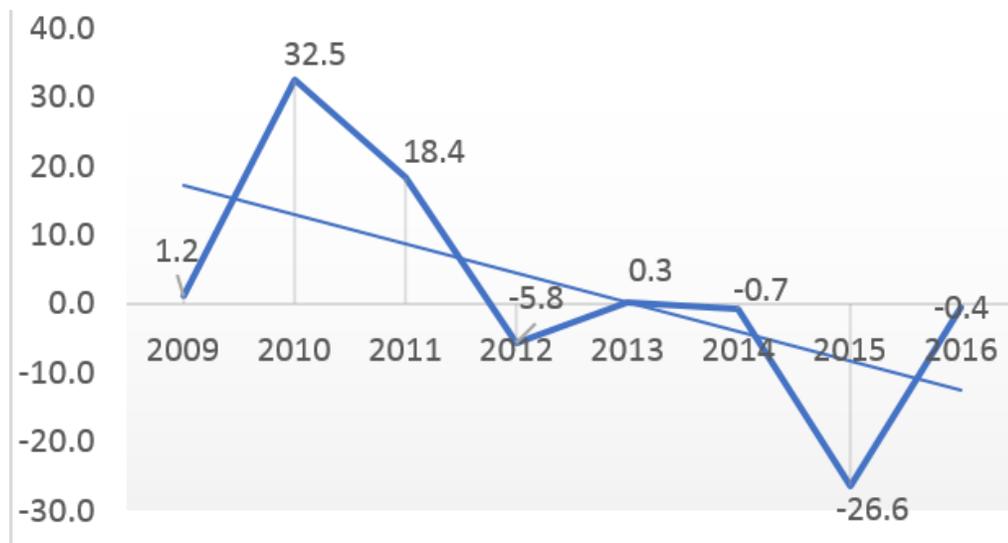
Fuente: Elaboración y cálculo de variación porcentual propio con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 1 con datos del Banco Mundial (2017), muestra el cambio porcentual del PIB de Brasil en el periodo del año 2009 al 2016, presentando un gran declive en los años del 2014 y 2015 con números negativos -0.7 y -26.6 respectivamente. Contra lo esperado en la década pasada, el desempeño económico de Brasil entre 2011 y 2014 ha sido decepcionante, y sus perspectivas, al menos para el año 2014 y 2015, no son nada auspiciosas. La declinante competitividad y las recientes perturbaciones de origen político han debilitado el exagerado optimismo sobre la economía brasileña de la década pasada. Su efecto negativo sobre el país puede ser significativo y bastante persistente en el tiempo.

Gerardo Lissardy (2016) en su artículo sobre las 4 causas del desplome de la mayor economía de Latinoamérica denota el peso del factor político como un claro obstaculo para devolverle dinamismo a la economía. Debido a los problemas internos, no se consigue aprobar ninguna reforma fiscal que indique una luz al final del túnel o una posibilidad de regresión del déficit primario unos años. Otro problema

que según los expertos está hundiendo la economía brasileña es la corrupción, con un escándalo de sobornos en la petrolera estatal Petrobras que salpica bastante más allá del gobierno. Concluyendo que el factor político perjudicó gravemente el factor económico de la gran potencia emergente que representa a América Latina.

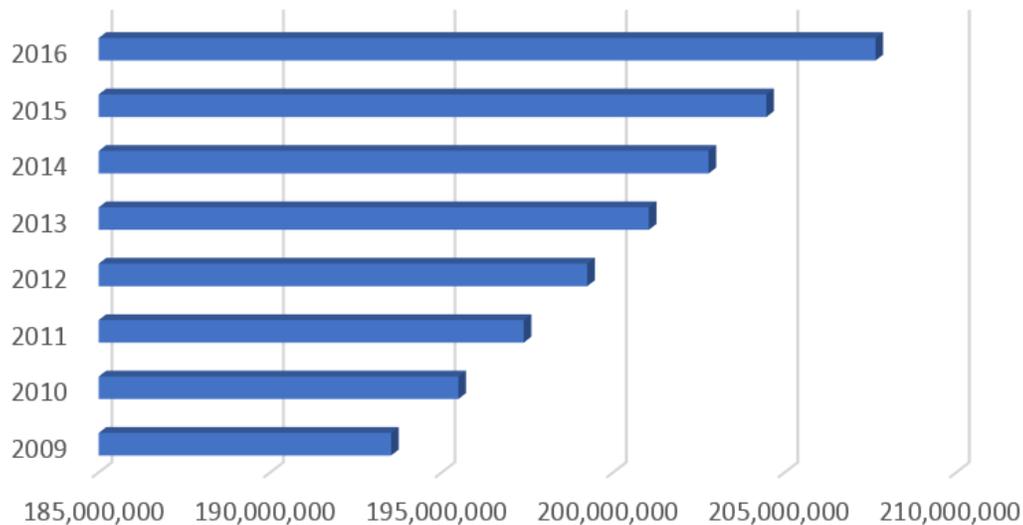
**Gráfica 1**  
**Cambio porcentual del PIB Brasil**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

Según la gráfica 2 con datos del Banco Mundial (2017), el aumento de la población es notable con un crecimiento porcentual de más del 6% del 2009 al año 2016, de 193, 528,000 personas a 207, 652,865 personas respectivamente. El aumento en los años del crecimiento poblacional indica el aumento de las demandas y recursos. Esto puede ser visto como una amenaza frente a otros países, asimismo es un componente predominante que fortalece al bloque que integra, es decir los BRICS.

**Gráfica 2**  
**Crecimiento Poblacional Brasil**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial 2017.

### **3.1.2 Rusia.**

Los indicadores de la tabla 2 con datos del Banco Mundial (2017), muestran números positivos y en aumento del año 2009 al 2013, sin embargo, los años 2014 y 2015 demuestran un debilitamiento en la economía rusa. Cabe resaltar, que el petróleo es uno de los productos que más representa oportunidades de beneficios económicos para el país. Por lo que el factor de los menores precios del petróleo, junto con las sanciones internacionales impuestas a Rusia por el conflicto geopolítico con Ucrania, ha deteriorado la economía rusa.

Con respecto al indicador del PIB Per Cápita, el momento con mayor alza se dio en el año 2013 con 15,543.7 US\$, sin embargo, los conflictos de carácter político mencionados anteriormente a nivel internacional, han disminuido la cifra de 9,329.3 US\$ en el año 2015. Lossan, (2015), en su artículo, los bajos precios del petróleo amenazan al PIB de Rusia, establece que ante la necesidad de contar con mayores ingresos públicos para mejorar los índices macroeconómicos, el gobierno ruso ha

aumentado su producción y exportación del producto predominante, el petróleo crudo, dicha acción se lleva a cabo para intentar contener el deterioro de la economía rusa, lo que afecta los precios internacionales de los hidrocarburos.

Sólo durante la primera semana de 2015, el precio el petróleo cayó por debajo de los 50 dólares por barril, perdiendo más de un 11% de su valor y recuperando su índice mínimo de los últimos seis años. La caída de los precios se produjo tras las declaraciones de representantes de los Emiratos Árabes Unidos acerca de que la OPEP se negaba a reducir las cuotas de extracción (Lossan, 2015).

**Tabla 2**  
**Rusia Indicadores Macroeconómicos**  
**(2009-2016)**

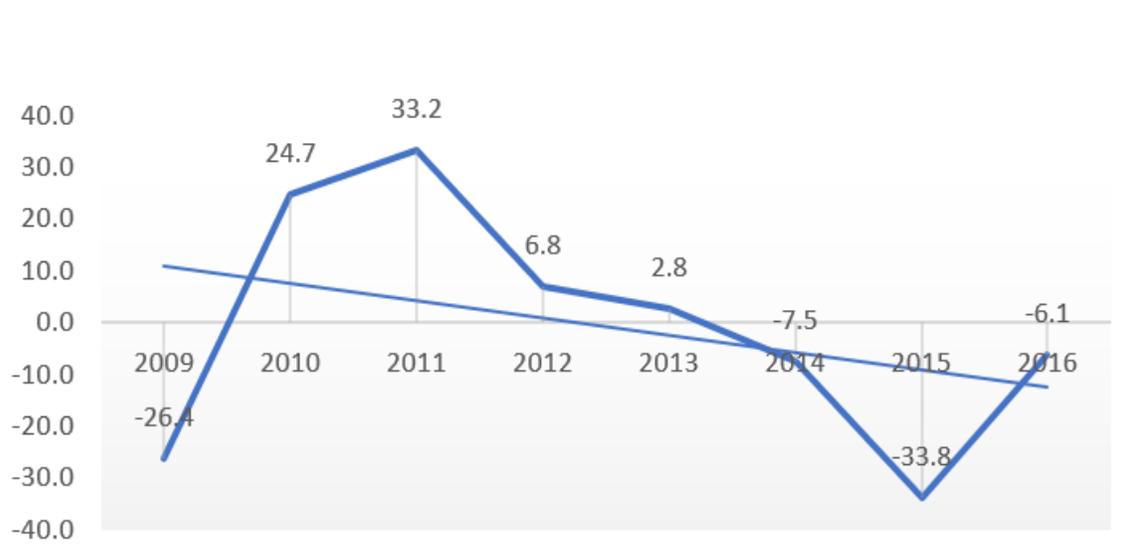
| <b>Período</b> | <b>Producto Interno Bruto (PIB)</b><br>en dolares US\$ | <b>Variación porcentual</b><br>% | <b>Población</b> | <b>PIB Per capita</b><br>en dolares US\$ |
|----------------|--|----------------------------------|------------------|--|
| 2009           | 1,222,643,696,991.9                                    | -26.4                            | 142,785,342      | 8,562.8                                  |
| 2010           | 1,524,916,112,078.9                                    | 24.7                             | 142,849,449      | 10,675.0                                 |
| 2011           | 2,031,768,558,635.9                                    | 33.2                             | 142,960,868      | 14,212.1                                 |
| 2012           | 2,170,143,623,037.7                                    | 6.8                              | 143,201,676      | 15,154.5                                 |
| 2013           | 2,230,625,004,653.6                                    | 2.8                              | 143,506,911      | 15,543.7                                 |
| 2014           | 2,063,662,281,005.1                                    | -7.5                             | 143,819,666      | 14,125.9                                 |
| 2015           | 1,365,865,245,098.2                                    | -33.8                            | 144,096,870      | 9,329.3                                  |
| 2016           | 1,283,162,348,132.9                                    | -6.1                             | 144,342,396      | 8,748.4                                  |

Fuente: Elaboración y cálculo de variación porcentual propio con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 3 muestra el índice del cambio porcentual del PIB Rusia en el período 2009 al 2015. La línea de tendencia muestra la declinación, en donde el año con mayor representación negativa es el año 2015, con -33.8%. De nuevo, el factor político, como las sanciones económicas por el conflicto en Ucrania, ha desestabilizado el factor económico, sin embargo, más que el aspecto político, el

factor a considerar es la gran dependencia al petróleo, gas y otras materias primas. “En opinión de Alexander Prosviriakov, consultor sobre operaciones de tesorería y materias primas de PwC en Rusia, la magnitud de la caída de la economía rusa dependerá directamente de la dinámica de los precios del petróleo”. (Rossiyskaya Gazeta, 2015) Un factor clave es la adaptación de la economía a los bajos precios del petróleo y a las sanciones.

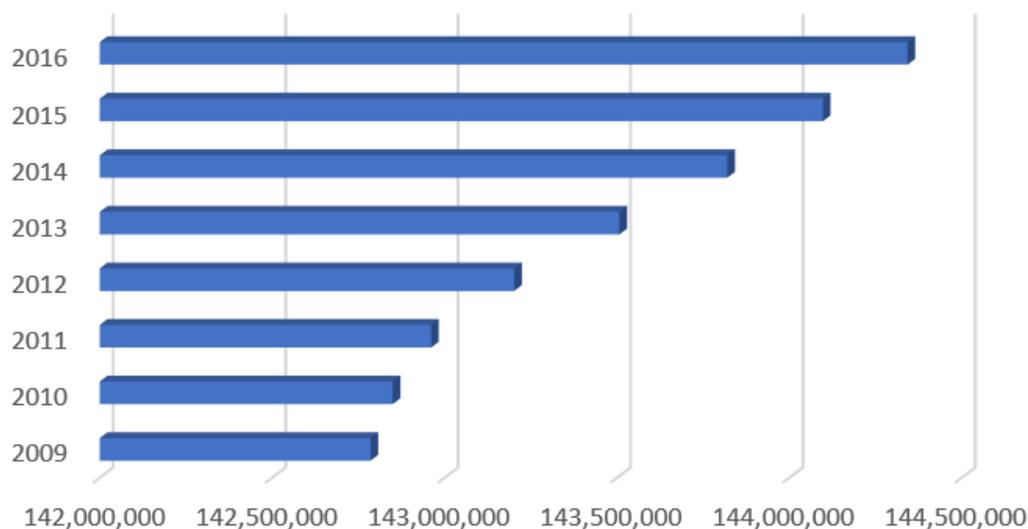
**Gráfica 3**  
**Cambio porcentual del PIB Rusia**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 4 indica el aumento de la población de Rusia, en los años del 2009 al 2016. Se puede observar cifras muy cercanas en los años del 2009 al 2011, sin embargo, el año 2012 denota un aumento más significativo hasta llegar al 2016 con 144, 342,396 personas.

**Gráfica 4**  
**Rusia Crecimiento Poblacional**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

### **3.1.3 India.**

Los últimos datos macroeconómicos de la tabla 4 muestran una tasa de crecimiento del PIB en el período señalado, esto demuestra que India se ha mantenido con números positivos respecto a su Producto Interno Bruto, destacando su potencial frente al grupo de economías emergentes.

La principal crítica al ritmo de crecimiento indio es el escaso peso que juega todavía el sector industrial dentro de la economía india. De hecho, los sectores que han lastrado el crecimiento del PIB durante 2011-12 han sido de nuevo la minería y el sector manufacturero (afectado por la crisis internacional, mayores costes financieros y un aumento en los precios de muchos inputs). El sector de las manufacturas, que supone el 15% del PIB indio, sólo pudo crecer al 2,5%, muy lejos del 7,6% del ejercicio anterior y con una tendencia decreciente a lo largo del año. Por su parte, la minería, afectada por el cierre temporal de minas en el estado sureño de Karnataka, se contrajo un 0,9% en contraste con

el crecimiento del 5% del mismo periodo 2010-11. En el lado positivo dentro del sector industrial, sólo puede destacar al sector energético y de agua (crecimiento del 7,9% frente al 3% de un año antes aunque apenas supone un 2% del total del PIB indio y en tendencia decreciente) y la construcción con un crecimiento del 5,3%. (Oficina Económica y Comercial de España, 2012)

El indicador del PIB per cápita de la misma manera ha ido en aumento, en el 2009 con 1,090.3 US\$ pasando al año 2016 con un 1,709.4 US\$.

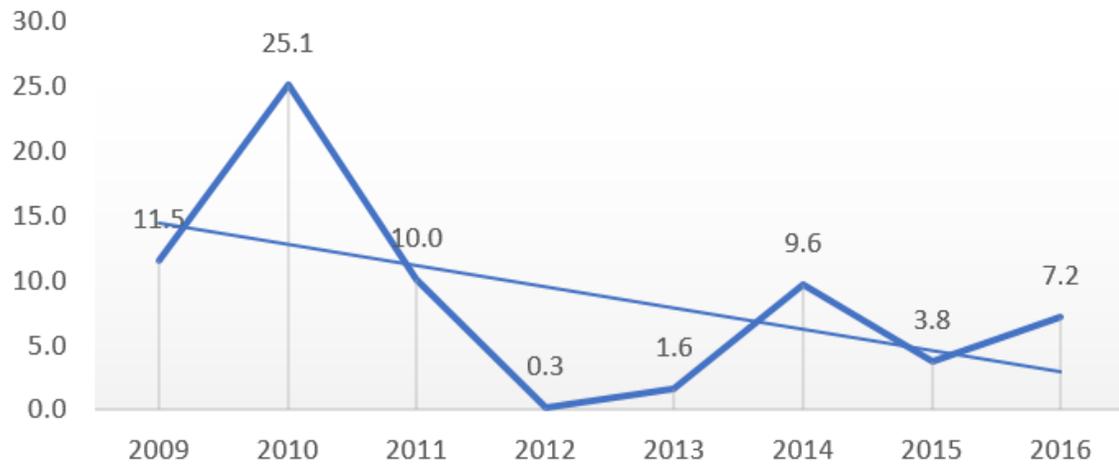
**Tabla 3**  
**India Indicadores Macroeconómicos**  
**(2009-2016)**

| Período | Producto Interno Bruto (PIB)<br>en dolares US\$ | Variación porcentual<br>% | Población     | PIB Per capita<br>en dolares US\$ |
|---------|---|---------------------------|---------------|-----------------------------------|
| 2009    | 1,323,940,295,874.1                             | 11.5                      | 1,214,270,132 | 1,090.3                           |
| 2010    | 1,656,617,073,124.7                             | 25.1                      | 1,230,980,691 | 1,345.8                           |
| 2011    | 1,823,049,927,772.1                             | 10.0                      | 1,247,236,029 | 1,461.7                           |
| 2012    | 1,827,637,859,136.2                             | 0.3                       | 1,263,065,852 | 1,447.0                           |
| 2013    | 1,856,722,121,394.4                             | 1.6                       | 1,278,562,207 | 1,452.2                           |
| 2014    | 2,035,393,459,980.1                             | 9.6                       | 1,293,859,294 | 1,573.1                           |
| 2015    | 2,111,751,098,184.5                             | 3.8                       | 1,309,053,980 | 1,613.2                           |
| 2016    | 2,263,522,518,124.0                             | 7.2                       | 1,324,171,354 | 1,709.4                           |

Fuente: Elaboración y cálculo de variación porcentual propio con datos del Banco Mundial 2017.

El indicador del cambio porcentual del PIB de India de la gráfica 5 con datos del Banco Mundial (2017), muestra que en los períodos del 2009 al 2016, solo números positivos, sin embargo, el momento con mayor aumento fue en el año 2010 con el 25.1 % y el momento con menos aumento fue el año 2012 con el 0.3%. El sector con mayor dinamismo es el sector de servicios, la caracterización acerca de acoger al sector privado y de proteger los derechos de propiedad ha sido unos de los factores que benefician pero también presentan desventajas a la economía de India.

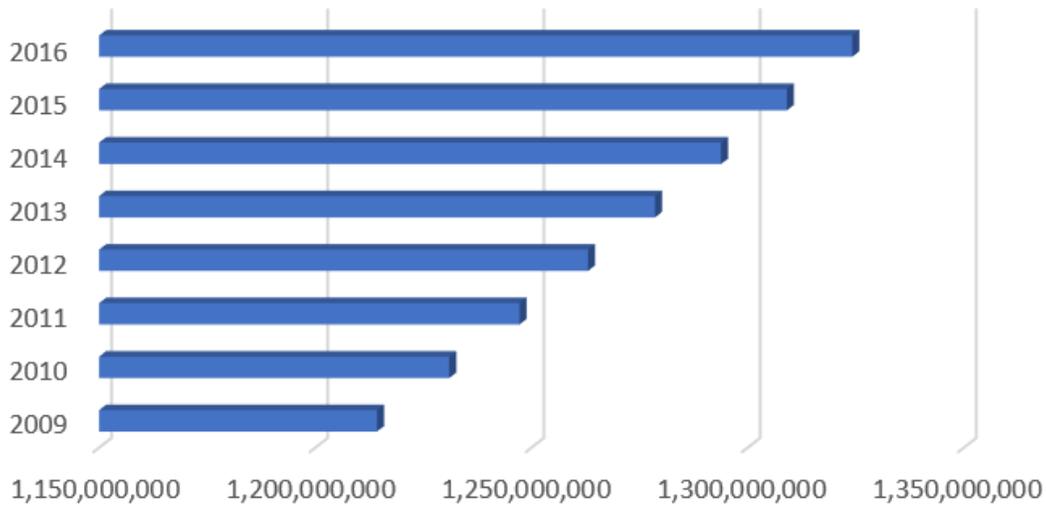
**Gráfica 5**  
**Cambio porcentual del PIB India**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 6 demuestra el crecimiento poblacional de India, según los datos del Banco Mundial (2017), la cual representa un aumento significativo, considerando el hecho que según las estimaciones del Banco Mundial, India es el segundo país más poblado del mundo, abajo únicamente de China. Teniendo un total de 1, 324, 171,354 de personas en el año 2016.

**Gráfica 6**  
**India Crecimiento Poblacional**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

#### **3.1.4 China.**

Los indicadores macroeconómicos de la tabla 4 indican que China en el período del 2009 al 2016 con respecto a su PIB ha tenido un avance extraordinario, en la historia de la humanidad nunca había existido un caso tan exuberante de desarrollo como el que ha mostrado China en las décadas recientes y esta tabla lo demuestra.

El informe de SELA (2015) expone que entre los factores de los sobresalientes resultados de China no sólo es la competitividad por las inversiones que realiza, un factor clave es su población. La migración del campo a las ciudades ha provocado que se haya reducido la población rural de 80% en 1980 a 55% en 2010. Este porcentaje se traduce en cientos de millones de personas que llegan a las ciudades en busca de trabajo y una abundante mano de obra que genera bajos salarios lo que contribuyó a reducir costos de producción.

El índice per cápita muestra un aumento, en el año 2009 con 3,838.4 US\$ hacia 8,123.2 US\$ en el año 2016.

**Tabla 4**  
**China Indicadores Macroeconómicos**  
**(2009-2016)**

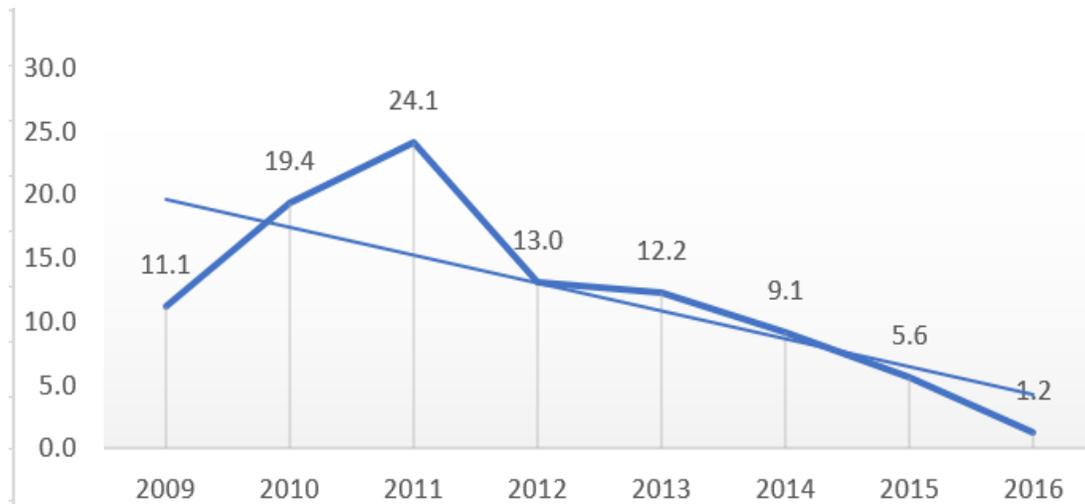
| Período | Producto Interno Bruto (PIB)<br>en dolares US\$ | Variación porcentual<br>% | Población     | PIB Per capita<br>en dolares US\$ |
|---------|---|---------------------------|---------------|-----------------------------------|
| 2009    | 5,109,954,035,776.0                             | 11.1                      | 1,331,260,000 | 3,838.4                           |
| 2010    | 6,100,620,356,557.3                             | 19.4                      | 1,337,705,000 | 4,560.5                           |
| 2011    | 7,572,554,360,442.6                             | 24.1                      | 1,344,130,000 | 5,633.8                           |
| 2012    | 8,560,546,868,811.7                             | 13.0                      | 1,350,695,000 | 6,337.9                           |
| 2013    | 9,607,224,248,684.6                             | 12.2                      | 1,357,380,000 | 7,077.8                           |
| 2014    | 10,482,371,325,324.7                            | 9.1                       | 1,364,270,000 | 7,683.5                           |
| 2015    | 11,064,664,793,255.7                            | 5.6                       | 1,371,220,000 | 8,069.2                           |
| 2016    | 11,199,145,157,649.2                            | 1.2                       | 1,378,665,000 | 8,123.2                           |

Fuente: Elaboración y cálculo de variación porcentual propio con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 7 muestra el cambio porcentual del PIB en China del período del 2009 al 2016. La línea de tendencia señala que el momento de mayor auge fue en el año 2011 con un 24.1% y el momento con menor crecimiento fue el año 2015, con un 5.6%. Según SELA (2015), en su análisis de las relaciones económicas de los BRICS, dentro de las líneas que China realiza para obtener los resultados sobresalientes en la última década están tres grandes pilares: La inversión, la competitividad y el desarrollo de infraestructura.

El papel del gobierno en el desarrollo de la economía ha sido fundamental y se ha realizado a través de una planeación estratégica con visión de largo plazo y el financiamiento a diversas empresas. Mediante las transferencias en forma de recursos o subsidios ha hecho que las compañías chinas se encuentren en ventaja frente a sus competidoras extranjeras. De tal manera que China, posee los índices macroeconómicos más prometedores de los países del bloque BRICS.

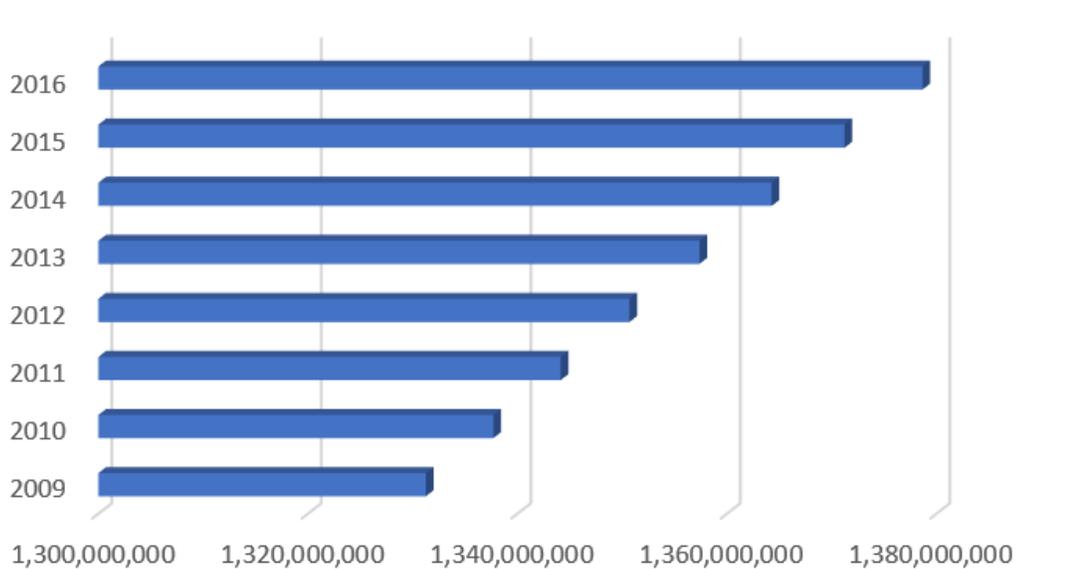
**Gráfica 7**  
**Cambio porcentual del PIB China**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 8 demuestra el crecimiento poblacional que ha tenido China en los años del 2009 al 2016. Además, China respecto al índice de crecimiento de la población es el más alto del mundo, con un total de 1, 378, 665,000 de personas en el año 2016. *“Ello contribuyó en un quinto al crecimiento anual del país en los últimos 30 años, pero hoy éste está llegando a su fin. Para 2020 la población de China será vieja comparada con la del resto de las economías emergentes. Casi el 50% tendrá entre 30 y 55 años.”* (SELA, 2015)

**Gráfica 8**  
**China Crecimiento Poblacional**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

### **3.1.5 Sudáfrica.**

Los índices macroeconómicos que demuestra la tabla 5 relativos a Sudáfrica en el período de los años 2009 al 2016 de los datos encontrados en el Banco Mundial, han sido estables. Por su tamaño en distintos rubros, Sudáfrica es un país con gran peso relativo dentro del continente africano. Es el 5° país más poblado de África, después de Nigeria, Etiopía, Egipto y la República Democrática del Congo. (Banco Mundial, 2017).

Banco Mundial (2017) indica que el PIB per cápita de Sudáfrica tuvo el mayor auge en el año 2011 con 8,050 US\$, sin embargo esta cifra no se sostuvo, teniendo un declive significativo en el año 2015 con 5,769.8 US\$. Esto demuestra un bajo nivel de riqueza en Sudáfrica en ese período.

**Tabla 5**  
**Sudáfrica Índices Macroeconómicos**  
**(2009-2016)**

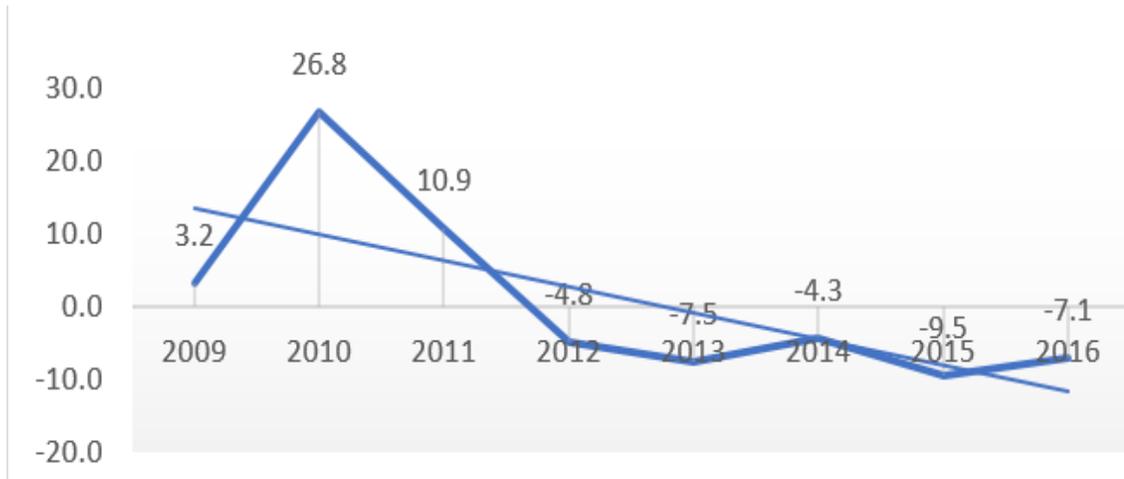
| Período | Producto Interno Bruto (PIB)<br>en dolares US\$ | Variación porcentual<br>% | Población  | PIB Per capita<br>en dolares US\$ |
|---------|---|---------------------------|------------|-----------------------------------|
| 2009    | 295,936,485,832.6                               | 3.2                       | 50,255,813 | 5,888.6                           |
| 2010    | 375,349,396,273.8                               | 26.8                      | 50,979,432 | 7,362.8                           |
| 2011    | 416,418,862,155.9                               | 10.9                      | 51,729,345 | 8,050.0                           |
| 2012    | 396,327,771,011.0                               | -4.8                      | 52,506,515 | 7,548.2                           |
| 2013    | 366,623,856,821.8                               | -7.5                      | 53,311,956 | 6,877.0                           |
| 2014    | 350,850,571,747.1                               | -4.3                      | 54,146,735 | 6,479.6                           |
| 2015    | 317,406,594,612.4                               | -9.5                      | 55,011,977 | 5,769.8                           |
| 2016    | 294,840,648,284.1                               | -7.1                      | 55,908,865 | 5,273.6                           |

Fuente: Elaboración y cálculo de variación porcentual propio con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 9 muestra el cambio porcentual del PIB de Sudáfrica en los años del 2009 al 2016. La línea de tendencia muestra un declive a partir del año 2012 con -4.8% y el momento de mayor declinación es el año 2015 con -9.5%. Su crecimiento es relativamente estable, puesto a que no presenta aumento significativo en su PIB.

SELA (2015) destaca que Sudáfrica contrasta con el tamaño de los demás BRICS; a pesar de las grandes diferencias con respecto a los diferentes índices macroeconómicos como PIB, crecimiento de población y el PIB per cápita con los otros países miembros del bloque BRIC, Sudáfrica se perfila como uno de los países del continente africano y de las naciones en desarrollo con capacidad de incidir sobre las definiciones de la agenda global, pues es la economía más grande de África. Por el desempeño de su economía, Sudáfrica fue invitada a formar parte de los BRIC. Aunque es difícil comparar al país africano por tamaño o por sus tasas de crecimiento económico con los otros BRICS, es la puerta de entrada a África, y de manera especial al África Subsahariana.

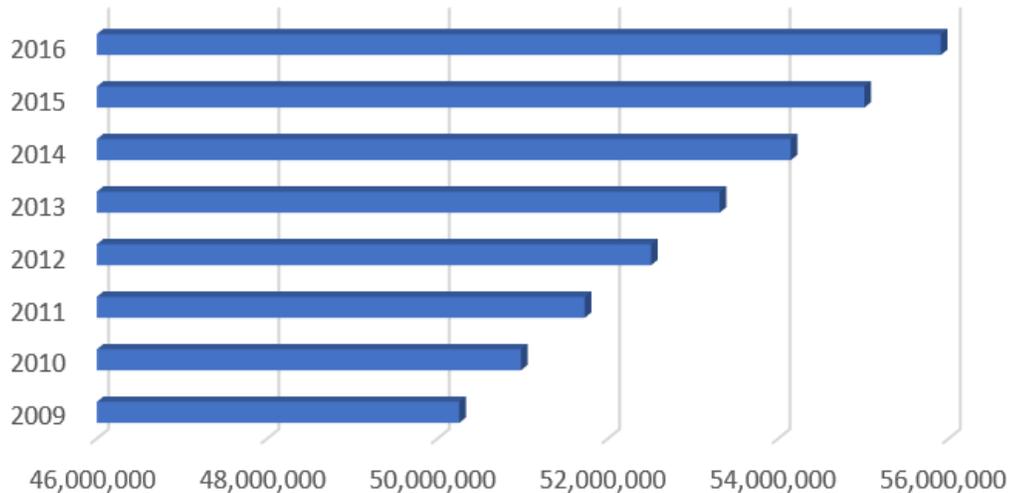
**Gráfica 9**  
**Cambio porcentual de PIB Sudáfrica**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

La gráfica 10 demuestra el crecimiento poblacional de Sudáfrica de los años 2009 al 2016. El crecimiento de la población ha ido en aumento, desde 50, 255,813 personas en el año 2009 hasta 55, 908,865 personas en el año 2016. Además según cifras del Banco Mundial (2017) establece que su extensión territorial lo posiciona en el 9° país con mayor superficie en el continente.

**Gráfica 10**  
**Crecimiento Poblacional Sudáfrica**  
**(2009-2016)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial 2017.

### **3.2 Arquitectura BRICS**

La composición del bloque de economías emergentes BRICS, como el acrónimo lo señala, identifica a un grupo que hoy integran cinco países, configurándose oficialmente como tal en 2008. Pero no fue hasta el año 2009 que se emitió la primera Declaración en la ciudad de Ekaterimburgo, Rusia. A partir de entonces comenzaron las reuniones oficiales como bloque, al que en 2010 se sumó Sudáfrica, sin embargo, fue hasta el año 2011 en donde Sudáfrica tomó postura en la Declaración.

En opinión de Oliver Stuenkel, *“los BRICS junta a naciones con intereses dispares, incluso opuestos, pero muestra una capacidad que no tuvieron antes países en desarrollo para disputar su espacio en el orden internacional”*, (El Universo, 2014)

**Figura 1**  
**Países miembros BRICS**



Fuente: página web de Dreamstime, BRICS mapa del mundo del Brasil, Rusia, la India, China, Sudáfrica, 2017.

### **3.2.1 Resumen Cumbres de los BRICS.**

#### ***3.2.1.1 Primera Cumbre: Rusia 2009.***

La primera cumbre del bloque de economías emergentes se llevó a cabo en Ekaterimburgo, Rusia en el año 2009 ante los jefes de estado y gobierno, de India Manmohan Singh, Rusia Dimitri Anatólievich Medvedev, China Hu Jintao y de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva. Dicha cumbre tuvo como resultado una declaración, en donde se destacó los objetivos y resultados de la primera reunión del bloque.

En la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de los BRICS en Brasil. BRICS Ministry of External Relations (2017), resume cada declaración de los BRICS. Dentro del desarrollo de la primera cumbre, se destacó el papel central que desempeñan las cumbres del G-20 en el tratamiento de la crisis financiera del 2008 que afectó a la mayoría de países miembros de la Organización de Naciones Unidas –ONU–. Resaltaron que dichas cumbres han fomentado la cooperación, la coordinación de políticas y el diálogo político en materia económica y financiera internacional. Por lo tanto, como bloque tomaron postura al comprometerse a

avanzar en la reforma de las instituciones financieras internacionales para reflejar los cambios en la economía mundial. El bloque propuso que las economías emergentes y en desarrollo deben tener mayor voz y representación en las instituciones financieras internacionales, Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM, y sus jefes y altos directivos deben ser nombrados a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en el mérito. Asimismo, establecieron la existencia de una gran necesidad de un sistema monetario internacional estable, predecible y diversificado.

Por otro lado, apoyaron el fortalecimiento de la coordinación y cooperación entre los estados en el campo de la energía, incluyendo entre productores y consumidores de energía y estados de tránsito, en un esfuerzo por disminuir la incertidumbre y asegurar la estabilidad y sostenibilidad. Apoyaron la diversificación de los recursos energéticos y la oferta, incluidas las energías renovables, la seguridad de las rutas de transporte de energía y la creación de nuevas inversiones en energía e infraestructura.

Como conclusión de la primera cumbre BRIC 2009, los enfoques fueron, la situación de la crisis financiera, acuerdos para democratizar las instituciones financieras de Bretton Woods FMI Y BM. Y el enfoque en la energía, por la diversificación de los recursos energéticos y el abastecimiento de productos energéticos, que incluyan la energía renovable.

### ***3.2.1.2 Segunda Cumbre: Brasil 2010.***

La segunda cumbre del bloque de economías emergentes se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia en Brasil en el año 2010, nuevamente entre los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros. Dentro de los objetivos y propuestas se establecieron las siguientes:

BRICS Ministry of External Relations (2017) establece que el bloque subrayó su apoyo a un orden mundial multipolar, equitativo y democrático, basado en el derecho internacional, la igualdad, el respeto mutuo, la cooperación, la acción

coordinada y la toma de decisiones colectiva de todos los Estados. Se comprometieron a esforzarse por lograr una conclusión ambiciosa de las reformas en curso y muy esperadas de las instituciones de Bretton Woods. Concordaron que el FMI y el Banco Mundial<sup>1</sup> necesitan urgentemente resolver sus déficits de legitimidad, así como reformar las estructuras de gobierno y nuevamente requerir ante todo un cambio sustancial en el poder de voto en favor de las economías de mercados emergentes y de los países en desarrollo para que su participación en la toma de decisiones se ajuste a su peso relativo en la economía mundial. Dentro de la reunión hicieron un llamamiento para que la reforma del poder de votación del Banco Mundial se cumpla en las reuniones de primavera del BM y que dicho tema fuera discutido en la cumbre del G-20 que se celebraría posterior a la cumbre del bloque de economías emergentes en noviembre del 2010.

Cabe resaltar, que paralelo a la celebración de la segunda cumbre en Brasilia, también se realizó el primer encuentro entre los ministros de agricultura de BRIC, en Moscú. El análisis de este acontecimiento mostró igualmente que los países de BRIC van adquiriendo una mayor articulación y coordinación. Además de las reuniones oficiales, también se ha establecido lazos entre comunidades académicas y empresariales de los cuatro países, en los márgenes de su segunda cumbre.

### **3.2.1.3 Tercera Cumbre: China 2011.**

En abril del año 2011 en la ciudad de Sanya, China, tuvo lugar la tercera cumbre de los BRIC. El tema con el cual se llevó a cabo fue: "Visión amplia y prosperidad compartida". Dentro de su agenda se desarrolló los subtemas: la discusión general de la situación internacional actual, los asuntos económicos y financieros internacionales, los asuntos del desarrollo internacional y la cooperación entre los países del BRICS. En el último subtema, resaltó el acuerdo de la integración de la República de Sudáfrica a dicho grupo. La declaración de la tercera cumbre contiene

---

<sup>1</sup> FMI y BM han sido dirigidos por Estados Unidos y Francia desde su creación en Bretton Woods en 1944.

lo siguiente:

BRICS Ministry of External Relations (2017) estableció que en los ámbitos económicos, financiero y de desarrollo, BRICS efectivamente es una plataforma importante para el diálogo y la cooperación. El bloque concordó seguir fortaleciendo la alianza BRICS para el desarrollo común y avanzar en la cooperación BRICS de manera gradual y pragmática, reflejando los principios de apertura, solidaridad y asistencia mutua, reiterando que la cooperación es inclusiva y no confortativa. Como bloque, estuvieron de acuerdo en estar abiertos a un mayor compromiso y cooperación con los países que no son BRICS, en particular los países emergentes y en desarrollo, y las organizaciones internacionales y regionales pertinentes. El ejemplo más claro de apertura hacia otros países en vías de desarrollo fue la bienvenida por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno de Brasil, Rusia, India y China a Sudáfrica a los BRICS. Dentro del foro se estableció y fortaleció el diálogo y la cooperación con Sudáfrica.

El Plan de Acción formulado en la tercera cumbre tuvo como base la cooperación, con el propósito de fortalecer la cooperación BRICS y beneficiar a los países miembros. Según la declaración, establecieron: La mejorar los programas de cooperación existentes; realizar la tercera Reunión de Altos Representantes para Asuntos de Seguridad en el segundo semestre de 2011 en China; celebrar la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores durante la 66.<sup>a</sup> reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas; realizar la segunda Conferencia BRICS de Competición Internacional en septiembre de 2011 en China y explorar la posibilidad de firmar un Acuerdo de Cooperación entre Agencias Antimonopolio; continuar celebrando los Simposios de Reflexión BRICS y considerar la posibilidad de establecer una red de centros de investigación de todos los países BRICS; fortalecer la cooperación financiera entre los Bancos de Desarrollo del BRICS; entre otros.

#### **3.2.1.4 Cuarta Cumbre: India 2012.**

La cuarta cumbre de los BRICS, tuvo lugar en Nueva Delhi, India en marzo del

2012 protagonizado por los jefes de Estado Dilma Rousseff (Brasil), Dmitri Medvedev (Rusia), Hu Jintao (China) y Jacob Zuma (Sudáfrica) y el primer ministro Manmohan Singh (India). El tema por el cual se rigieron fue: "Asociación de BRICS para la estabilidad, la seguridad y la prosperidad globales". La cumbre se llevó a cabo en un ambiente de cordialidad y calidez e inspiradas por el deseo compartido de fortalecer aún más una asociación para el desarrollo común y base de la apertura, la solidaridad, la comprensión mutua y la confianza.

La declaración, BRICS Ministry of External Relations (2017), estableció la profunda preocupación por la situación que en ese tiempo se vivía en Siria, por lo que los países miembros pidieron el cese inmediato de toda violencia y violación de los derechos humanos en ese país. Recalaron que los intereses globales servirían mejor al tratar la crisis mediante medios pacíficos que fomenten amplios diálogos nacionales que reflejen las legítimas aspiraciones de todos los sectores de la sociedad siria. Por otro lado, establecieron el apoyo a Afganistán debido a la fuerte crisis por la guerra. Son conscientes que Afganistán necesita tiempo, asistencia para el desarrollo y cooperación, acceso preferencial a los mercados mundiales, inversión extranjera y una estrategia clara del Estado final para lograr una paz y estabilidad duraderas. Por lo tanto, apoyaron el compromiso de la comunidad mundial con Afganistán, enunciado en la Conferencia Internacional de Bonn de diciembre de 2011, de seguir comprometidos durante la década de transformación de 2015-2024. El bloque afirmó su compromiso de apoyar el surgimiento de Afganistán como un estado pacífico, estable y democrático, libre de terrorismo y extremismo, y subrayó la necesidad de una cooperación regional e internacional más eficaz para la estabilización de Afganistán, incluyendo la lucha contra el terrorismo.

Otro dato importante dentro de la declaración de la cuarta cumbre BRICS fueron las declaraciones por parte de los países miembros a comenzar el labor de la creación de un banco de desarrollo de los cinco países, el cual sería el reflejo del peso adquirido por el grupo en la economía mundial, pero también una reacción

ante la negativa de los Estados Unidos y la Unión Europea de soltar el control del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, solamente fueron declaraciones de ideas que comparten en los países miembros.

### **3.2.1.5 Quinta Cumbre: Sudáfrica 2013.**

La quinta cumbre del bloque económico BRICS, se llevó a cabo en la ciudad de Durban, Sudáfrica en marzo del año 2013. Los jefes de Estado y Gobierno de los países miembros se reunieron bajo el tema: "BRICS y África: Asociación para el Desarrollo, la Integración y la Industrialización".

La Declaración de Durban, BRICS Ministry of External Relations (2017), reinteró el compromiso y cooperación con los países no BRICS, en particular los países emergentes y los países en desarrollo, y las organizaciones internacionales y regionales pertinentes, como se estableció en la Declaración de Sanya. Posterior a la celebración de la quinta cumbre BRICS, se llevó a cabo un retiro junto con los líderes africanos, bajo el lema "Desbloquear el potencial de África: BRICS y Cooperación de África en Infraestructura". El Retiro fue una oportunidad para BRICS y líderes africanos para la discusión acerca de cómo fortalecer la cooperación entre los países BRICS y el continente africano.

En seguimiento con los puntos más relevantes de la Declaración de la quinta cumbre de los BRICS, BRICS Ministry of External Relations (2017), reiteraron la solicitud de la reforma de las instituciones financieras internacionales las haga para que sean más representativas y reflejen el peso creciente de los BRICS y otros países en desarrollo. La insistencia de la solicitud se debió por la preocupación del ritmo lento dentro del FMI. Las reformas más urgentes fueron la Gobernanza del Fondo Monetario Internacional (FMI) de 2010 y la Reforma de Cuotas. Por lo que los BRICS, instaron a todos los miembros a que tomaran todas las medidas necesarias para lograr un acuerdo sobre la fórmula de cuotas y complementaran el examen general de cuotas para enero de 2014. El fin de las reformas propuestas deberían fortalecer la voz y la representación de los miembros más pobres del FMI, Sahariana.

Otro punto dentro de la Declaración de Durban, BRICS Ministry of External Relations (2017) fue la aceptación de la admisión de Palestina como Estado Observador ante las Naciones Unidas. Los países miembros externaron su preocupación por la falta de progresos en el proceso de paz en el Oriente Medio e hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que ayudara tanto a Israel como a Palestina a trabajar en pos de una solución de dos Estados con un Estado palestino contiguo y económicamente viable, Israel, dentro de fronteras reconocidas internacionalmente, basadas en las existentes el 4 de junio de 1967, con Jerusalén oriental como su capital. La preocupación del bloque también fue hacia la construcción de asentamientos israelíes en los Territorios Palestinos Ocupados, lo que constituye una violación del derecho internacional y perjudicial para el proceso de paz. Reconocieron que la responsabilidad de estos actos es competencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo que sus esfuerzos deberían contribuir a un progreso concreto.

Finalmente, reiteraron su firme compromiso con las Naciones Unidas como el principal foro multilateral encargado de promover la esperanza, la paz, el orden y el desarrollo sostenible en el mundo. La ONU goza de la calidad de miembro universal y está en el centro de la gobernanza global y el multilateralismo. La quinta cumbre de los BRICS, concluyó resaltando su compromiso con la promoción del derecho internacional, el multilateralismo y el papel central de las Naciones Unidas. Las conversaciones reflejaron la creciente solidaridad intra-BRICS, así como la meta compartida de contribuir positivamente a la paz, estabilidad, desarrollo y cooperación global.

#### **3.2.1.6 Sexta Cumbre: Brasil 2014.**

El sexto encuentro del bloque de economías emergentes, BRICS, se llevó a cabo en la ciudad de Fortaleza, Brasil, en julio de año 2014. Los jefes de Estado y Gobierno de los países miembros se reunieron bajo el tema “Crecimiento inclusivo: soluciones sostenibles”.

Dentro de la Declaración de Fortaleza, BRICS Ministry of External Relations

(2017) reafirmaron su apoyo a los procesos de integración sudamericana y reconocieron en particular la importancia de la Unión de Naciones Sudamericanas – UNASUR– en la promoción de la paz y la democracia en la región y en el logro del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. El bloque de economías emergentes resaltó la idea del fortalecimiento del diálogo entre los BRICS y los países sudamericanos, para desempeñar un papel activo en el fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación internacional, así promover la paz, la seguridad, el progreso económico y social y el desarrollo sostenible en un mundo globalizado y cada vez más complejo.

Uno de los datos más relevantes de la Declaración de Fortaleza fue el anuncio de la firma del Acuerdo para establecer el Banco de Desarrollo, con el objetivo de movilizar recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en BRICS y otras economías emergentes y en desarrollo. El capital inicial del Banco fue autorizado con US \$ 100.000 millones. En donde el capital suscrito inicial fue de US \$ 50 mil millones, igualmente repartidos entre los miembros fundadores. Las especificaciones fueron las siguientes: Rusia, el primer presidente de la Junta de Gobernadores. Brasil, el primer presidente de la Junta Directiva. India, el primer Presidente del Banco. China, Shanghai, la ubicación de la sede del Banco. Sudáfrica, el Centro Regional de África para el Nuevo Banco de Desarrollo al mismo tiempo que la sede. Este acuerdo tuvo un efecto de precaución positivo, ayudará a los países a evitar las presiones de liquidez a corto plazo, promoverá la cooperación del BRICS, fortalecerá la red de seguridad financiera mundial y complementará los acuerdos internacionales existentes.

La idea de la creación de un Nuevo Banco de Desarrollo tomó más relevancia por la omisión por parte del FMI al no aplicar las reformas propuestas por los BRICS desde el año 2010. Por consiguiente, repercutía negativamente en la legitimidad, credibilidad y eficacia del FMI. Sin embargo, los BRICS, acogieron con beneplácito las metas establecidas por el Grupo del Banco Mundial para ayudar a los países a poner fin a la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida. Reconocieron

el potencial de la estrategia para apoyar el cumplimiento de los objetivos por parte de la comunidad internacional. Sin embargo, mencionaron que ese potencial sólo se logrará si la institución y sus miembros avanzan efectivamente hacia estructuras de gobernanza más democráticas, fortaleciendo la capacidad financiera del Banco y explorando formas innovadoras de mejorar la financiación del desarrollo y el intercambio de conocimientos.

Otro punto en la Declaración de Fortaleza, fue el uso de armas químicas. La postura del bloque fue totalmente en contra del uso de las mismas. Aceptando la decisión de la República Árabe Siria de adherirse a la Convención sobre las Armas Químicas. Ahondado a la búsqueda de la paz en el Oriente Medio, también reafirmaron su compromiso de contribuir a una solución global, justa y duradera del conflicto árabe-israelí sobre la base del marco jurídico internacional universalmente reconocido.

Finalmente, expresaron su profunda preocupación por la situación en Ucrania. Fomentando uno de sus pilares, el llamamiento al dialogo amplio y la contención de todos los actores involucrados, con miras a encontrar una solución política pacífica, en pleno cumplimiento de la Carta de la ONU y de los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos.

### ***3.2.1.7 Séptima Cumbre: Rusia 2015.***

La Séptima Cumbre BRICS, que tuvo lugar en la ciudad de Ufá, Rusia en el año 2015. El tema bajo el cual se desarrolló la cumbre fue "Asociación BRICS - un factor poderoso de desarrollo global". Dentro de la Declaración de Ufá se discutieron temas de interés común en relación con la agenda internacional, así como prioridades clave con respecto al fortalecimiento y ampliación de la cooperación intra-BRICS.

La Declaración de Ufá, BRICS Ministry of External Relations (2017), resaltó aspectos importantes de carácter militar, tales como: Su rechazo a las intervenciones militares unilaterales y las sanciones económicas en violación del

derecho internacional y de las normas universalmente reconocidas de las relaciones internacionales. Por otro lado, reforzaron la idea de que el Nuevo Banco de Desarrollo servirá como un poderoso instrumento para financiar proyectos de inversión en infraestructura y desarrollo sostenible en los BRICS y otros países en desarrollo y economías de mercados emergentes y para mejorar la cooperación económica entre nuestros países.

Además, BRICS Ministry of External Relations (2017), estipula que los BRICS están convencidos de que la corrupción es un desafío mundial que socava los sistemas jurídicos de los Estados, afecta negativamente al desarrollo sostenible y puede facilitar otras formas de delincuencia. Por lo que, los países miembros confían en que la cooperación internacional desempeña un papel fundamental en la lucha y prevención de la corrupción. En ese contexto, los bloques de economías emergentes decidieron crear un Grupo de Trabajo BRICS sobre Cooperación Anticorrupción.

Finalmente, la Declaración de Ufá reafirmó su apoyo a los esfuerzos encaminados a garantizar el pronto establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa sobre la base de acuerdos libremente concertados entre los Estados de la región. Nuevamente, reiteraron su profunda preocupación por la situación en Ucrania. Haciendo hincapié en que no existe una solución militar al conflicto y que la única manera de lograr la reconciliación es mediante un diálogo político incluyente. Por consiguiente, BRICS hizo un llamado a todas las partes para que cumplan todas las disposiciones del paquete de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, aprobado en febrero de 2015 en Minsk por el Grupo de contacto sobre Ucrania, apoyado por los dirigentes de Rusia, Alemania, Francia Y Ucrania y respaldado por el Consejo de Seguridad de la ONU en su resolución 2202.

### **3.2.1.8 Octava Cumbre India 2016.**

La Cumbre número ocho del bloque de economías emergentes, se llevó a cabo en la ciudad de Goa, India en octubre del año 2016. El tema con que se trabajó fue

“Construyendo responsablemente, soluciones inclusivas y colectiva”.

La Declaración de Goa, BRICS Ministry of External Relations (2017), Nuevamente hizo un recordatorio de las declaraciones anteriores, destacando la importancia de fortalecimiento de la solidaridad y la cooperación del BRICS basada en los intereses y prioridades del bloque como clave para fortalecer aún más los pilares que lo conforman.

Durante el preámbulo de la cumbre, la intensa actividad se centró en la firma de 16 convenios de defensa suscritos entre los gobiernos ruso e indio para la adquisición por parte de India de misiles antiaéreos S-400 rusos y la construcción en suelo indio de helicópteros rusos Kamov 226T, así como cuatro fragatas y dos nuevos reactores nucleares de fabricación rusa para la central de Tamil Nadu. El presidente de India y el presidente de Rusia, también firmaron otros acuerdos relativos a la transferencia de tecnología, inversiones en infraestructuras y cooperación en energía nuclear, de manera que, en palabras del primer ministro de India, “se colocan los cimientos para unos lazos de defensa y económicos más profundos en los años venideros, en consonancia con las prioridades indias en tecnología y seguridad”. (Alberca, 2016)

Bajo esa misma perspectiva, Alberca (2016), resalta la idea plasmada en la Declaración de Goa, en donde Rusia e India señalaron también su estrecha colaboración en otros sectores como en la lucha contra el terrorismo, e insistieron en la necesidad de terminar con los santuarios de los terroristas y de reforzar el control en las fronteras, lo que en el contexto de los recientes enfrentamientos entre tropas indias y pakistaníes en Cachemira, evidencia el deseo del presidente de India de ir más allá de los acuerdos económicos.

Por otro lado la Declaración de Goa, estableció el apoyo al fortalecimiento de la cooperación internacional en corrupción, señalando que dentro de su estructura, existe un Grupo de Trabajo Anticorrupción del BRICS, en donde se

maneja cuestiones relacionadas con la recuperación de activos y personas buscadas por corrupción. Los BRICS reconocieron que la corrupción, incluyendo el dinero ilícito y los flujos financieros, y la riqueza mal adquirida en las jurisdicciones extranjeras son un reto global que pueden tener un impacto negativo en el crecimiento económico y social del bloque.

Finalmente, en el tema ambiental, la Declaración de Goa, plasmó la aceptación por parte del bloque al Acuerdo de París y su inminente entrada en Noviembre de 2016. Por lo que BRICS hizo un llamado a los países desarrollados que cumplan con su responsabilidad al aportar los recursos financieros, la tecnología y la capacidad necesarios para la asistencia en apoyo de los países en desarrollo.

### **3.2.2 Acuerdos establecidos por países miembros BRICS.**

El bloque de economías emergentes, BRICS, ha constituido a lo largo de las Cumbres, diferentes acuerdos vinculantes entre las partes, a través de las Declaraciones. Éstos acuerdos representan el resultado de las propuestas alternativas que generan los BRICS a través de su política internacional al modelo neoliberal predominante.

#### ***3.2.2.1 Memorando de entendimiento sobre cooperación entre los BRICS a través de Agencias de Seguros de Crédito a la Exportación.***

Según BRICS Ministry of External Relation (2014), el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación fue suscrito por y entre las agencias de seguros de crédito a la exportación de los países BRICS (la República Federativa del Brasil, la Federación de Rusia, la República de la India, la República Popular de China y la República de Sudáfrica). Dentro de sus objetivos se encuentra, promover un marco no exclusivo para el desarrollo de esfuerzos de cooperación entre los participantes que apoyen y fomenten el comercio y la inversión en los países BRICS; intercambiar experiencia en créditos de exportación y seguros de inversión; e intercambiar sus

posiciones respecto a las directrices y reglamentos internacionales sobre créditos a la exportación y seguros de inversión.

### ***3.2.2.2 Tratado para el establecimiento de un arreglo de reserva contingente de BRICS.***

BRICS Ministry of External Relation (2014) establece que el Tratado es un marco para la prestación de apoyo mediante instrumentos de liquidez y de precaución en respuesta a presiones de balanza de pagos a corto plazo reales o potenciales. El total inicial de los recursos comprometidos fue de cien mil millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 100 mil millones), con compromisos individuales. China USD 41 mil millones; Brasil USD 18 mil millones; Rusia USD 18 mil millones; India USD 18 mil millones; Sudáfrica USD 5.000 millones.

### ***3.2.2.3 Acuerdo del Nuevo Banco de Desarrollo.***

BRICS Ministry of External Relation (2014), establece que el Banco movilizará recursos para proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en BRICS y otras economías emergentes y países en desarrollo, complementando los esfuerzos de las instituciones financieras multilaterales y regionales para el crecimiento y desarrollo globales.

### ***3.2.2.4 Acuerdo de Cooperación e Innovación.***

BRICS Ministry of External Relation (2014), plasmó que dentro de sus objetivos se encuentra: promover iniciativas de intercambio de conocimientos relacionadas con financiación innovadora, tecnologías emergentes y financiación de proyectos de innovación; intercambiar puntos de vista, experiencia y conocimientos especializados sobre el financiamiento de la innovación, cuando los países miembros lo consideren apropiado; llevar a cabo diálogos y otras formas de intercambio de conocimientos, de conformidad con las políticas y reglamentos internos pertinentes de cada país miembro; e iniciativas de cofinanciación dirigidas

al desarrollo tecnológico de áreas de interés mutuo para los países miembros, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables de sus respectivos países.

#### ***3.2.2.5 Acuerdo entre los Gobiernos de los Estados BRICS sobre cooperación en el ámbito de la cultura.***

BRICS Ministry of External Relation (2014) establece en el artículo 1 que los países miembros desarrollarán y promoverán la cooperación y los intercambios en el cultura, incluyendo el arte de la música y el baile, la coreografía, el teatro, el circo, archivos, publicaciones y bibliotecas, museos, patrimonio cultural, bellas artes decorativas y las artes aplicadas, las obras audiovisuales y otras actividades creativas previstas en el acuerdo.

#### ***3.2.2.6 Memorando de entendimiento en cooperación en ciencia, tecnología e innovación.***

BRICS Ministry of External Relation (2014) establece en el artículo 2, los objetivos del memorando los cuales son: Establecer un marco estratégico para la cooperación en materia de ciencia, tecnología innovación entre los países miembros del BRICS; abordar los retos socioeconómicos mundiales y regionales comunes en los BRICS utilizando experiencias compartidas y complementariedades científicas, tecnología e innovación; generar nuevos conocimientos y productos, servicios y procesos innovadores en los países miembros del BRICS utilizando fondos e inversiones apropiados instrumentos; y fomentar, cuando proceda, los programas BRICS conjuntos de ciencia, tecnología e innovación asociaciones con otros actores estratégicos del mundo en desarrollo.

#### **3.2.3 Nuevo Banco de Desarrollo.**

SELA (2015), en su análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe, describe que para algunos, la iniciativa de los países BRICS de constituir un banco de desarrollo y un acuerdo de reserva contingente

revisten, de cierta forma, un simbolismo vacío. Para otros, sin embargo, *“la acción implica un paso adelante en un proceso de institucionalización gradual de la marca BRICS”* (Stuenkel, 2015). En cualquier caso, tanto el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) como el Acuerdo de Reserva Contingente (ARC) se han materializado en acuerdos formales que cuentan con cierto nivel de derechos y obligaciones para cada uno de los países del grupo BRICS.

Desde la quinta cumbre de los BRICS en Durban, Sudáfrica en el año 2013, en la Declaración se incorporó adicionalmente la discusión de un Acuerdo de Reserva Contingente donde los ministros de finanzas y gobernadores de los distintos Bancos Centrales construirían una red de seguridad financiera. Finalmente, en la Declaración de Fortaleza en el año 2014 los líderes de los BRICS aprobaron la creación de la primera institución BRICS: el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD). En la misma cumbre se adoptaría igualmente el ARC.

El NBD se creó con el objeto de que los países en desarrollo contasen con inversiones suficientes en el área de infraestructura e iniciativas de desarrollo sostenible en el sentido que establece el párrafo 11 de la Declaración de Fortaleza de 2014. Los dirigentes de los BRICS también han señalado el aspecto complementario del NBD en cuanto a los esfuerzos de las instituciones financieras multilaterales y regionales para el desarrollo global destinados a alcanzar de forma colectiva un crecimiento contundente, sostenible y equilibrado. En el mismo documento, los dirigentes de los BRICS también abordaron la conclusión de un acuerdo destinado a potenciar y fortalecer los vínculos financieros entre los BRICS por medio de los esfuerzos individuales de sus bancos de desarrollo. (SELA, 2015)

BRICS Ministry of External Relation (2014), según el Acuerdo Constitutivo del Nuevo Banco de Desarrollo, en su artículo 3 establece que los miembros fundadores del Banco son la República Federativa del Brasil, la Federación de Rusia, la República de la India, la República Popular de China y la República de

Sudáfrica. Sin embargo, están abiertos a la adhesión de nuevos miembros con el requisito de que sean parte de la Organización de Naciones Unidas, de conformidad con las disposiciones del Convenio Constitutivo del nuevo Banco de Desarrollo. El nuevo Banco de Desarrollo tendrá un capital suscrito inicial de US\$50.000 millones y un capital inicial autorizado de US\$100.000 millones. El capital suscrito inicial deberá distribuirse equitativamente entre los miembros fundadores. El poder de voto de cada miembro será igual a sus acciones suscritas en el capital social del Banco.

El artículo 3 del Acuerdo Constitutivo del Nuevo Banco de Desarrollo establece que las funciones son las siguientes:

- a) Utilizar los recursos de que disponga para apoyar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible, públicos o privados, en los BRICS y otras economías de mercados emergentes y en los países en desarrollo, mediante préstamos, garantías, participación en el capital y otros instrumentos financieros;
- b) Cooperar como lo considere apropiado, dentro de su mandato, con las organizaciones internacionales, así como con las entidades nacionales públicas o privadas, en particular con las instituciones financieras internacionales y los bancos nacionales de desarrollo;
- c) Proporcionar asistencia técnica para la preparación y ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible a ser apoyados por el Banco;
- d) Apoyar proyectos de infraestructura y desarrollo sostenible en los que participen más de un país;
- e) Establecer o encargarse de la administración de Fondos Especiales que estén diseñados para cumplir su propósito.

Los países BRICS decidieron que el NBD tenga su sede central en Shanghái y tantas oficinas regionales como se consideren necesarias para ejercer sus

funciones. El Artículo 4. Acuerdo Constitutivo del NBD establece que la primera oficina regional del Banco será en Johannesburgo, Sudáfrica. Así como lo demuestra la figura 2, Brasil tiene el primer Presidente de la Junta Directiva del NBD. Rusia, el primer Presidente de la junta de Gobernadores. India, el primer Presidente del NBD. Y Sudáfrica, la primera sede regional.

**Tabla 6**  
**Estructura Nuevo Banco de Desarrollo BRICS**

| <b>Brasil</b>   | <b>Rusia</b>  | <b>India</b>  | <b>China</b>   | <b>Sudáfrica</b>  |
|---|---|---|--|---|
|  |  |  |  |  |
| Primer presidente de la Junta Directiva.  | Primer Presidente de la junta de Gobernadores                                     | Primer Presidente del Banco.  | Sede, en Shanghái.   | Primera sede Regional   |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Declaración de Fortaleza, 2014.

### **3.3 Relaciones bilaterales BRICS**

#### **3.3.1 Brasil-Rusia**

Dentro de las relaciones bilaterales en los BRICS, existen unas conflictivas y otras como el caso de Brasil con Rusia, que han prosperado de manera positiva en todos los aspectos. En una entrevista a Luiz Alberto Figueiredo Machado, ex ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Machado (2014), el funcionario expuso que el estado de las relaciones bilaterales es excelente y de gran importancia mutua. La alianza estratégica ganó profundidad y dinamismo en los últimos años. Desde el punto de vista político, la relación está altamente institucionalizada y abarca la cooperación en áreas tales como defensa, comercio, energía, educación,

cultura y deportes.

Asimismo, Machado (2014) relata que la alianza tecnológica entre el Brasil y Rusia es un elemento importante de la relación bilateral, en la medida en que contribuye a la modernización y competitividad global de nuestras economías. Se ven diversas complementariedades entre los países en cuestiones energéticas. Las empresas Rosneft y Gazprom manifestaron su interés en incrementar sus inversiones en el Brasil.

Por otro lado, ya existe una asociación entre empresas de ambos países para la explotación de gas natural en la región de la Cuenca del Solimões. Eletrobrás y la Agencia Rusa de Energía están negociando un acuerdo sobre eficiencia energética. En el área de la energía nuclear, el Acuerdo para Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, celebrado en 1994, y el Memorando de Entendimiento entre la Comisión Nacional de Energía Nuclear –CNEN– y la Corporación Estatal de Energía Atómica –Rosatom–, de 2009, son los marcos de la cooperación bilateral. Hay tratados en curso para la profundización de la cooperación entre CNEN y ROSATOM en las áreas de tecnologías de reactores de nueva generación, de extracción de uranio, de fabricación de equipamientos pesados para centrales nucleares y de reactores de investigación, de producción de radioisótopos y de regulación nuclear (Machado, 2014).

### **3.3.2 Rusia- China.**

La relación bilateral más fructífera es precisamente la de La República de Rusia con la República Popular de China. Sputnik Mundo (2017) resalta el acontecimiento del inicio de relaciones diplomáticas, la República Popular China (RPCh) y la Unión Soviética establecieron relaciones diplomáticas el 2 de octubre de 1949. La URSS llegó a ser el primer país extranjero que reconoció a la RPCh. Tras el desplome de la Unión Soviética, el Gobierno chino reconoció el 24 de diciembre de 1991 a la Federación Rusa como sucesora legal de la URSS, que asume todos sus derechos

y compromisos en la arena internacional. Existe un Tratado bilateral entre ambos denominado, Tratado de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación firmado el 16 de julio de 2001.

En el tema comercial, la República Popular de China es uno de sus mayores socios comerciales. Con cifras del año 2013 al año 2015 según The Observatory of Economic Complexity (2010), muestra que en los principales destinos de exportación China ocupa el segundo lugar debajo de Países Bajos y en los principales orígenes de importaciones China ocupa el primer lugar. Estos datos demuestran una cercanía comercial entre ambos países.

**Figura 2**  
**Relaciones Rusia-China**



Fuente: El presidente de Rusia, Vladímir Putin, con su homólogo chino, Xi Jinping, en la cumbre de G20 en Hangzhou (China), 2016. Russia Beyond 2017.

Otro dato de relevancia es que Rusia y China lideran la Organización de Cooperación de Shanghái –OCS–. *“La OCS es una organización intergubernamental formada por Rusia, China, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. Pese a no ser un bloque militar la organización tiene por objetivo el fortalecimiento de la seguridad en la región, así como a la cooperación económica y cultural”*. (RT Noticias, 2015). Uno de sus principales temas a tratar es la lucha contra el terrorismo. Finalmente según El politólogo Yan Xuetong considera que

ambos países deberían acercarse para impulsar su poder político y contrarrestar a EE UU. Esto demuestra que las relaciones de Rusia y China van más allá del bloque de economías emergentes, BRICS.

### **3.3.3 India-Rusia.**

Las relaciones bilaterales India y Rusia se han caracterizado por un buen dinamismo. India considera las relaciones con Rusia como un pilar fundamental de la política exterior de la India y Rusia ha sido un socio probado por el tiempo y de larga data de la India. Según el informe de la Embajada de India (2015), un acontecimiento que marca el avance de las relaciones bilaterales entre ambos países fue la firma de la "Declaración sobre la asociación estratégica India-Rusia" en octubre de 2000, los lazos entre India y Rusia han adquirido un carácter cualitativamente nuevo con una mejora de los niveles de cooperación en casi todos los ámbitos de la relación bilateral, incluyendo la política, la seguridad, el comercio y la economía, la defensa, la ciencia y la tecnología y la cultura.

Cabe resaltar, que la Declaración sobre la asociación estratégica India-Rusia es el mayor mecanismo de diálogo institucionalizado más importante de la Asociación Estratégica entre la India y la Federación Rusa. Embajada de India (2015), destaca que durante la Cumbre de los BRICS celebrada en Nueva Delhi, 20 documentos fueron firmados que cubren la cooperación en energía nuclear, defensa, hidrocarburos, la ciencia y la tecnología, el comercio y la inversión, etc. El primer ministro Shri Narendra Modi, y el presidente Putin también adoptaron una Declaración Conjunta DruzhbaDosti: Una visión para el fortalecimiento de la Asociación India-Rusia durante la próxima década.

En materia nuclear, Rusia es un socio importante en los usos pacíficos de la energía nuclear y reconoce a la India como un país con tecnología nuclear avanzada con un récord de no proliferación impecable. *En 2014, el Departamento de Energía Atómica y Rosatom de Rusia firmaron la Visión Estratégica para el fortalecimiento*

*de la cooperación en los usos pacíficos de la energía atómica entre ambos países. La Planta de Energía Nuclear de Kudankulam se está construyendo en la India con la cooperación de Rusia (Embajada de India, 2015).*

Finalmente, en el comercio, la mejora de la cooperación comercial y económica entre la India y Rusia es una prioridad clave para el liderazgo político de ambos países. Según cifras del Informe de la Embajada de India en Moscú:

Durante la 15ª Cumbre Anual, los dos líderes fijaron un objetivo de 30 mil millones de dólares estadounidenses para el comercio bilateral en 2025. El comercio bilateral durante 2014 ascendió a 9,51 mil millones de dólares estadounidenses, con exportaciones de la India por valor de 3,17 mil millones. Eso significa un aumento del 2,6% respecto a 2013, e importaciones de Rusia que ascienden a 6,34 mil millones. (Embajada de India, 2015)

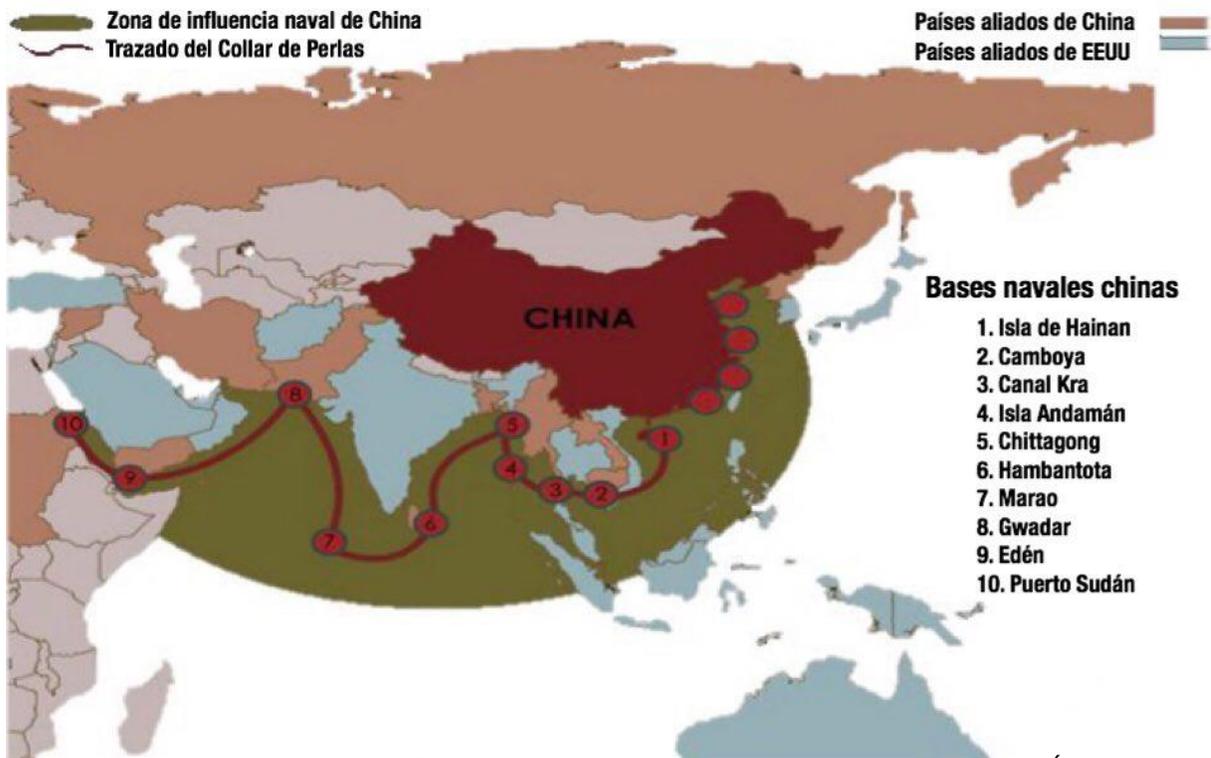
### **3.3.4 India-China.**

La relación bilateral India-China ha sido una de las más conflictivas en la última década en el continente asiático y es considerada por varios analistas como una relación con alta tensión incluso más que la existente entre Estados Unidos y Corea de Norte. Esto se debe principalmente por el aspecto militar. Dentro del bloque de economías emergentes, BRICS, se ha planteado una alianza no solo económica sino militar, sin embargo, existen discrepancias internas que hacen dudar de una alianza militar como tal. Según el informe del Instituto Español de Estudios Estratégicos, Falla (2015), en el año 2001, China era el principal cliente de la industria armamentística rusa, suponiendo casi el 50% de las exportaciones rusas de armas. Sin embargo, las cifras se han reducido debido a la entrada de un nuevo actor, India. India posee el 40% de las exportaciones rusas, mientras que China ahora representa el 15%. A pesar de la reducción de las exportaciones rusas hacia China, Rusia sigue representando su mayor proveedor armamentista. China ha encontrado otros importantes proveedores en países como Francia o Ucrania, con quien Rusia tiene importantes conflictos geopolíticos.

Las tensiones entre China e India son cada vez más intensas, principalmente porque responden a distintos intereses geopolíticos, como la estrategia de dominio naval regional de China. Enrique Garrido Falla lo explica de la siguiente manera:

Ambos países luchan por la supremacía naval en el Océano Índico. Para lograr esta supremacía, China ha venido colocando a lo largo de toda la costa asiática, desde el Mar Rojo y Golfo Pérsico hasta el Mar de China Meridional, una serie de enclaves estratégicos como bases navales, bases aéreas, puertos o prospecciones petrolíferas en territorios propios y de países amigos. (Falla, 2015)

**Figura 3**  
**Mapa de las principales bases navales**  
**“El collar de perlas de China” 2014**



Fuente: El Orden Mundial en el S. XXI, El Collar de Perlas de China: geopolítica en el Índico

La figura 3 muestra la ubicación de las bases navales de China, denominadas perlas, éstas se encuentran en la Isla de Hainan, Camboya, Canal Kra, Islas Andamán, Chittagong (Bangladesh), Hambantota (Sri Lanka), Marao, Gwadar (Pakistán), Adén (Yemen) y Puerto de Sudan. Por la posición geográfica de las

bases navales chinas, no es de extrañar que India sienta que el collar le aprieta demasiado, pues establece bases alrededor de todo su territorio y en todos los países costeros vecinos.

Por otro lado, Garido Falla continua en su análisis, que esta tensión también responde a disputas territoriales muy concretas, como es el caso del Tíbet. El Tíbet es una región ocupada por China desde 1950 y es de vital importancia para el país principalmente por dos aspectos, el aspecto demográfico y el aspecto de recursos naturales, especialmente el agua. *“China e India se encuentran en conflicto por dos regiones en particular del Tíbet: Arunachal Pradesh, administrada por la India y reclamada por China como parte de la Región Autónoma del Tíbet, y Aksai Chan, administrada por China y reclamada por India como parte del estado de Jammu y Cachemira”*. (Falla, 2015).

Continuando con las tensiones bilaterales entre China e India, territorial y militarmente, está el hecho de que China ha encontrado desde hace muchos años en Pakistán un importante socio en materia de comercio y cooperación militar. Cabe resaltar que Pakistán está desde hace décadas en disputa con la India por la región de Cachemira.

A pesar de que China e India mantienen importantes diferencias sobre diversos asuntos, tienen también puntos comunes en los que existe una convergencia de intereses. Entre los puntos de convergencia más importantes está el factor económico compartido en Ruta de la Seda:

La Ruta de Seda pretende impulsar las vías de transporte, tanto terrestres como marítimas de China hacia el Oeste. La estrategia ha sido recibida por India con sentimientos encontrados: por un lado, recelos de tipo geoestratégico ante lo que podría servir para expandir la influencia china en Asia y, por otro, una consideración positiva por los beneficios que la economía india podría obtener gracias a la mejora de las comunicaciones. (Fanjul, 2015)

Finalmente, las relaciones bilaterales entre India y China se encuentran

entre tensiones y convergencia de intereses. Para el bloque de economías emergentes, BRICS, representa grandes contradicciones entre sus países miembros. A pesar de ello, en las cumbres celebradas, los máximos representantes de ambos países han mostrado el interés en resolver sus controversias a través del dialogo y establecimiento de convenios de cooperación, como bloque y bilateralmente.

### **3.3.5 BRICS y otros bloques mundiales.**

#### **3.3.5.1 BRICS Y La Unión Europea.**

La Unión Europea –UE– representa un bloque económico, político y social de relevancia en la esfera internacional. Nació con el tratado de Maastricht en 1993, para la reconstrucción de Europa, posterior a la Segunda Guerra Mundial. Por la misma relevancia internacional los BRICS no pasan por desapercibido por la Unión Europea, ni viceversa.

Las relaciones de los BRICS con la Unión Europea destacan en el campo económico. Éstas se ven influenciadas por la facilidad para realizar negocios en cada economía. Díez (2017) en su artículo de la revista Estudios e Política Exterior, señala que según el indicador Doing Business del Banco Mundial, entre los BRICS, Rusia tiene un entorno más favorable para hacer negocios, fijando las mayores dificultades en el comercio transfronterizo. Por su lado, Sudáfrica y China muestran debilidades en la protección al inversor, mientras que India y Brasil presentan más obstáculos para el desarrollo de actividades empresariales, en el primer caso por la presión fiscal, en el segundo por la complejidad a la hora de obtener permisos de construcción.

Algunos de los rasgos más importantes de las relaciones comerciales y de inversión de la UE con los BRICS se señalan a continuación:

China y Rusia son los países emergentes más importantes para la UE, que

en conjunto suponen más del 15 % de las exportaciones extracomunitarias y del 28 % de las importaciones acumuladas durante el periodo 2012-2015. Con una relevancia relativamente menor –entre el 1% y 2 %– se sitúan India, Brasil y Sudáfrica. El comercio con los grandes países asiáticos –China e India– se concentra en productos industriales tanto en las exportaciones como en las importaciones. No obstante, la UE importa de China maquinaria (material eléctrico y mecánico), prendas de vestir, muebles y juguetes y de India prendas de vestir, perlas, combustible y productos químicos orgánicos. Por su parte, estos importan maquinaria, equipo de transporte, y productos de óptica, además, India importa joyería. La UE ha impuesto restricciones a las importaciones de materias primas procedentes de China aludiendo que no se ajustan a la legalidad de la OMC. (Díez, 2017)

En conclusión, las relaciones entre los dos bloques, está en proceso de crecimiento y evolución. Sin embargo, éstos se dirigen en paralelo a la evolución de la economía mundial, tomando en cuenta la situación del Reino Unido en la Unión Europea y la dinámica de los BRICS.

### **3.3.5.2 BRICS y Estados Unidos.**

Existe una constante evaluación y proyecciones entre Estados Unidos y el bloque que representa a las economías emergentes. Una de las más controversiales es la planteada por Goldman Sachs en 2003, la cual explica que los BRICS en torno al año 2050 se convertirán en un bloque dominante de la economía mundial.

Sin embargo, la realidad más allá de todo tipo de proyecciones, es que hoy EE.UU. cuenta con un PIB nominal de más de dieciocho billones de dólares. Según el FMI, el País (2016), el termómetro estándar para medir la riqueza de una nación es el producto interior bruto (PIB) medidos en dólares corrientes, para que se puedan comparar. Aunque hay pequeñas fluctuaciones por los tipos de cambio, las grandes variaciones se producen por el diferente ritmo de crecimiento. Por lo tanto, Estados Unidos sería el país con la economía más potente, ya que cuenta con un

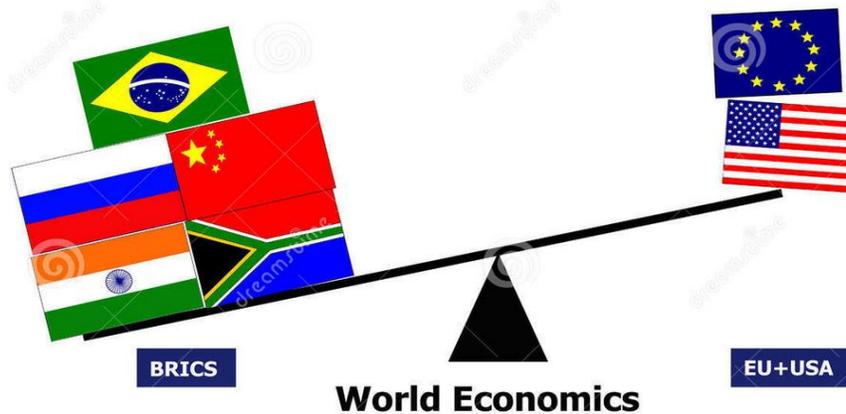
PIB de 18,561 billones de dólares en 2016, según la estadística del FMI. Por otra parte, se encuentra China, el país con el segundo mayor PIB del mundo 11,391 billones de dólares.

Otro aspecto a resaltar es el factor militar. Estados Unidos es también, sin lugar a dudas, la superpotencia militar global. Según datos de SIPRI (2016), el gasto militar de EE.UU. continuó cayendo en 2015, pero parece que las reducciones están llegando a su fin. No obstante, continuó siendo de lejos el mayor presupuesto militar del mundo en 2015, con 596.000 millones de dólares (36% del total mundial).

Desde el aspecto político, Estados Unidos no ha pasado por desapercibido el creciente poderío de los BRICS. Según Jarlámov (2016), considera que Brasil es el blanco principal de EEUU y la estrategia usada para causar inestabilidad en el país ha sido sacar a la luz el problema de la corrupción política en el Gobierno del país. La estrategia de EEUU es manipular la psicología de los ciudadanos y generar crispación en el pueblo. En opinión de Jarlámov, la destitución de la expresidenta de Brasil, Dilma Rousseff, fue resultado de una campaña de descrédito llevada a cabo por EEUU. El objetivo según Jarlámov era poner en su lugar a Michel Temer, que tiene planteamientos políticos más favorables al Gobierno norteamericano.

Por otro lado, la acción diplomática y dispuesta al diálogo de los BRICS con las Instituciones globales como lo es la Organización de Naciones Unidas –ONU– y entidades financieras como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial ha sido positiva, por parte de BRICS. Cabe resaltar que las instituciones antes mencionadas son en gran parte controladas por Estados Unidos. A lo largo de las Declaraciones establecidas en cada cumbre de los BRICS desde el año 2009, han propiciado el diálogo en materia de reformas y recalcan el reconocimiento a las acciones en temas internacionales por parte de la ONU. Sin embargo, no se ha obtenido el mismo resultado por parte de las instituciones financieras, las cuales no estuvieron dispuestas a la serie de propuestas planteadas por los BRICS.

**Figura 4**  
**Economías mundiales**



Fuente: dreamstime Cooperación del país de BRICS contra UE y los EEUU.

La figura 3 muestra una balanza en donde se encuentra de un lado de la balanza a Estados Unidos junto a la Unión Europea y del otro lado con mayor peso se encuentra los BRICS, ilustrando la prospección de Goldman Sachs con respecto al peso mundial de los BRICS que crece año con año. Los indicadores globales de los BRICS dan soporte al peso que representan mundialmente.

### **3.3.6 Indicadores globales BRICS.**

El bloque que representa a las economías emergentes, BRICS, está integrado por Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica. Como antes mencionado, dichos países como bloque conforman índices macroeconómicos de gran magnitud, los cuales han representado un considerable crecimiento en la última década. Son además países que se caracterizan por estar entre los más grandes, con Rusia a la cabeza, y más poblados del planeta. Todos ellos son ricos en recursos naturales y su producto interior bruto (PIB) ha crecido mucho en los últimos años. La presentación de los índices es elaboración y cálculos propios con base a los datos buscados en los indicadores del Banco Mundial.

La tabla 7 con datos del Banco Mundial Indicadores (2017), muestra los principales indicadores macroeconómicos como una sumatoria del bloque. Se puede observar que el país más poblado en el año 2016 fue China con 1, 378, 665,000 personas. El país con mayor Producto Interno Bruto en el año 2016 fue de igual manera China con 11,199,145,157,649.2 US\$. En el último índice macroeconómico, el PIB Per Cápita, el país con el mayor índice en el año 2016 fue Rusia con 8,748.4 US\$.

**Tabla 7**  
**Indicadores Globales BRICS 2016**

| <b>BRICS</b>  |                        |   |   |
|---|------------------------|---|---|
| <b>Países</b>   | <b>Población</b>       | <b>Producto Interno Bruto (PIB)<br/>en dólares US\$</b> | <b>PIB Per Cápita<br/>en dólares US\$</b> |
| <b>BRASIL</b>    | 207,652,865            | 1,796,186,586,414.5                                     | 8,649.9                                   |
| <b>RUSIA</b>     | 144,342,396            | 1,283,162,348,132.9                                     | 8,748.4                                   |
| <b>INDIA</b>     | 1,324,171,354          | 2,263,522,518,124                                       | 1,709.4                                   |
| <b>CHINA</b>     | 1,378,665,000          | 11,199,145,157,649.2                                    | 8,123.2                                   |
| <b>SUDÁFICA</b>  | 55,908,865             | 294,840,648,284.1                                       | 5,273.6                                   |
| <b>TOTAL BRICS:</b>   | <b>3,110,740,480</b>   | <b>16,836,857,258,604.7</b>                             | <b>5,412.5</b>                            |
| <b>MUNDO 2016:</b>  | <b>7,442,135,578.0</b> | <b>75,543,542,614,448.6</b>                             | <b>10,150.8</b>                           |

Fuente: Elaboración y cálculos de la sumatoria propia con datos del Banco Mundial 2017.

Las sumatoria de las cifras como bloque BRICS en comparación con las cifras de la sumatoria de los indicadores macroeconómicos del resto del mundo, son de relevancia mundial para análisis estadísticos y planteamientos de análisis prospectivos, relativos a la evolución de los mismos.

La gráfica 11 con datos del Banco Mundial Indicadores (2017), muestra uno de los resultados más destacados, el crecimiento poblacional en el año 2016. El bloque de economías emergentes representa en el año 2016 el 42% de la población mundial. Esto demuestra que las economías emergentes se han consolidado como la zona más dinámica de crecimiento del mundo. Estos avances se han producido en un contexto de mayor integración de las economías emergentes en la economía mundial, constituyéndose así al mismo tiempo en beneficiarias y motores del proceso de globalización. En conclusión, en las economías emergentes se ha concentrado la mayor parte de la población mundial, población que ha registrado tasas de crecimiento sustancialmente superiores a las de los países avanzados hasta el año 2016.

**Gráfica 11**  
**Población Mundial 2016**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial Indicadores 2017.

La gráfica 12 con datos del Banco Mundial Indicadores (2017), muestra uno de los índices macroeconómicos más representativos en análisis estadísticos, el Producto Interno Bruto. El bloque de economías emergentes, BRICS, representa el

22.3% del PIB mundial en el año 2016. Según Orgaz (2011), el fuerte crecimiento del PIB y la mayor participación en el producto mundial han dado lugar a que las economías emergentes se hayan convertido en los motores del crecimiento global. Recordando que en los años ochenta y noventa las economías avanzadas aportaban más de la mitad del crecimiento mundial (1,9 puntos por 1,2 las emergentes), mientras que entre 2000 y 2010 la situación se revierte, aportando los emergentes 2,6 puntos y las avanzadas apenas 1,1. La perspectiva para los próximos años da aún más espacio a las economías emergentes.

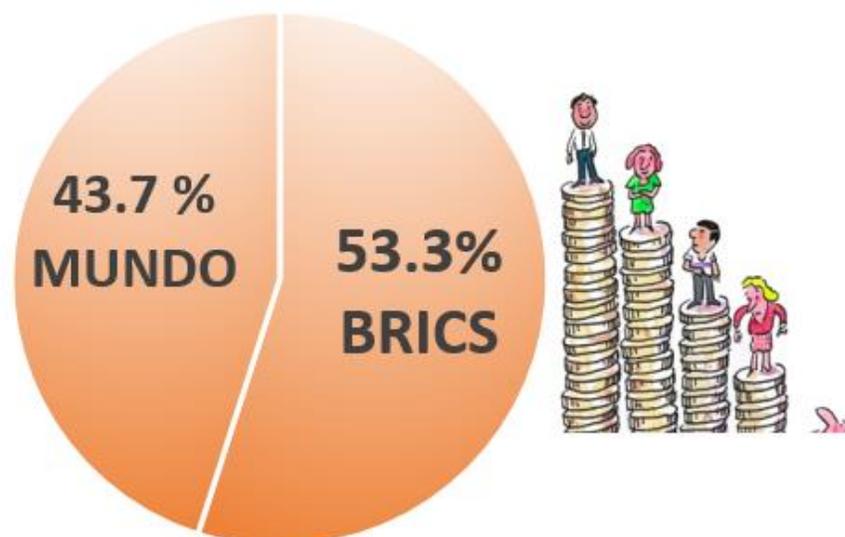
**Gráfica 12**  
**PIB Mundial 2016**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial Indicadores 2017.

La gráfica 13 con datos del Banco Mundial Indicadores (2017), muestra el último indicador macroeconómico, el PIB Per Cápita. En el año 2016, la sumatoria de PIB Per Cápita del bloque de economías emergentes representaba el 53.3% a nivel global. Esto quiere decir que los BRICS han contribuido a más de la mitad del crecimiento global durante la última década, convirtiéndose en el motor más importante del crecimiento económico mundial.

**Gráfica 13**  
**PIB Per Cápita Mundial 2016**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial Indicadores 2017.

### **3.4 BRICS en Latinoamérica**

La relación entre el bloque de economías emergentes, BRICS y Latinoamérica se presenta primeramente con las representaciones diplomáticas existentes entre los mismos. SELA (2013), en su informe establece que este es un indicador del nivel de atención y el acercamiento en la relación que tienen los países. Por la importancia de cada uno de los BRICS en su región, es notorio el interés que los países de América Latina y el Caribe tienen en ellos. Se destaca principalmente:

La evidente importancia y prioridad que tanto Rusia como China tienen en América Latina y el Caribe. En el caso de China, la prioridad que el país tiene en la región, además de las materias primas, se debe precisamente a que en ella existe la mitad de los países que reconocen a Taiwán como un país soberano y mantienen relaciones diplomáticas con éste, en lugar de sostenerlas con la República Popular de China. Por ello, China ve la

cooperación internacional como una manera de obtener reconocimiento y establecer relaciones diplomáticas con un mayor número de países. (SELA, 2013)

SELA (2013), continúa citando que otro indicador del estado actual de las relaciones entre los BRICS y América Latina y el Caribe, son los acuerdos de cooperación que estos países han suscrito entre ellos. Por ejemplo, en el caso de Rusia, la intensificación del diálogo político y las visitas oficiales al más alto nivel han jugado un papel importante en el impulso de los vínculos comerciales. Rusia misma ha definido a varios países de la región como socios estratégicos, tal es el caso de Argentina, Cuba, Ecuador y Venezuela. Cabe resaltar que el dialogo político es uno de los instrumentos de la conformación del bloque de economías emergentes, BRICS, y sin lugar a dudas es una estrategia que ha dado frutos en los países antes mencionados.

La relación entre América Latina con el bloque de economías emergentes BRICS, se evidencia en los acercamientos y convenios establecidos por dos de los bloques más representativos a nivel regional, CELAC y UNASUR.

#### **3.4.1 CELAC.**

En América Latina el acercamiento más significativo se ha llevado a cabo con el bloque de la CELAC y uno de los países con mayor representación en los BRICS, China.

El 17 de julio de 2014, el Presidente de China Xi Jinping asistió a la reunión de líderes chino-latinoamericanos y caribeños en Brasilia, en que se aprobó la Declaración Conjunta de la Reunión de Líderes de China y los Estados Latinoamericanos y Caribeños en Brasilia, anunciando el establecimiento oficial del Foro China-CELAC (FCC) y la decisión de celebrar la primera reunión ministerial del FCC en Beijing en una fecha próxima. Entre el 8 y el 9 de enero de 2015, la Primera Reunión Ministerial del FCC tuvo lugar en Beijing, marcando el lanzamiento oficial del FCC. (Ministerio de Relaciones Exteriores

de la República Popular China, 2016)

Dicho sea de paso, la Declaración sobre la creación del FCC se llevó a cabo bajo el marco de la sexta cumbre de los BRICS en Fortaleza 2014. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2016) establece que el objetivo del FCC, es promover el desarrollo de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe caracterizada por la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo compartido. Entre los países miembros se encuentran: China y los 33 Estados miembros de la CELAC que son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Con otro país miembros BRICS con quien América Latina posee una relación destacable es India. SELA (2013) en el marco de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC en la ciudad de Nueva Delhi en el año 2012, acordaron establecer un Consejo Empresarial India-CELAC y un Foro de CEOs India-CELAC que presenten recomendaciones para mejorar el intercambio comercial entre las regiones. Al respecto, India ofreció proveer de capacitación técnica a los países de la CELAC en la cartografía de sus recursos geológicos mediante el uso de satélites de tele observación indios para la explotación mineral. En la reunión se acordó el establecimiento de un Foro Científico que incluirá un programa de acción de investigación conjunta en áreas relacionadas con la medicina, agricultura, agronomía, astronomía, etc.

Por otro lado, en las relaciones de América Latina y Rusia se destaca la primera reunión del Ministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Sergei V. Lavrov y los Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC el 28 de septiembre de 2012. *“En ella, los Ministros acordaron mantener un diálogo político y de cooperación, destinada a preservar las normas y principios del Derecho*

*Internacional con el papel central coordinador de la ONU; fortalecer el sistema financiero y monetario mundial; defender los principios de democracia y derechos humanos; asegurar la seguridad internacional; entre otros". (SELA, 2013)*

Continuando con el recuento de las relaciones de los BRICS con América Latina, Sudáfrica en las últimas décadas, este país ha establecido relaciones diplomáticas con prácticamente todos los países de América Latina y el Caribe. SELA (2013) expone que esto ha traído consigo el establecimiento de una red de mecanismos de diálogo político y acuerdos de cooperación en diversas áreas, que le han dado una mayor institucionalidad a la relación de los países de América Latina y el Caribe con ese país. Finalmente, Brasil representa a la región Latinoamericana frente al bloque de economías emergentes BRICS. Brasil es el puente que atrae aún más la atención de China, Rusia, India y Sudáfrica para fortalecer las relaciones existentes y aumentar la presencia en la región.

### **3.4.2 UNASUR.**

UNASUR es la Unión de Naciones Sudamericanas, la cual se constituyó con un tratado que entró en vigencia el 11 de marzo de 2011. Uno de los principales objetivos de UNASUR según la página web oficial de UNASUR (2017), es el fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional.

En el mismo marco de la sexta cumbre de los BRICS en Fortaleza 2014, con el tema central denominado: Crecimiento Inclusivo: Soluciones Sostenibles, resaltado el hecho de la creación de mecanismos financieros que permitan apoyar el desarrollo de los países y hacer frente a las coyunturas económicas, que puedan suscitarse en la economía mundial. Bajo esa perspectiva, fue la intención de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica de la creación de mecanismos de relaciones de integración económica con los países suramericanos pertenecientes UNASUR. Según la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos, Latindadd

(2014), los líderes de las cinco economías emergentes se trasladaron a Brasilia, donde se reunieron con los once presidentes de los países latinoamericanos agrupados en UNASUR. Los 16 mandatarios dialogaron en el Palacio Itamaraty, sede de la Cancillería de Brasil, sobre una agenda de temas vinculados al tema central de la sexta cumbre.

El primer encuentro representa un abanico de oportunidades para los países sudamericanos hacia los BRICS, en aras de fortalecer la cooperación integral entre ambas regiones.

### **3.5 Guatemala y su relación con los BRICS**

Las relaciones entre los BRICS y Guatemala son inexistentes, directamente. A pesar de ello, se observa la participación de Guatemala, como miembro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe –CELAC– bloque con él se ha creado un mayor acercamiento con cada uno de los países miembros de los BRICS, mencionado anteriormente. No obstante, del débil acercamiento de Guatemala con el bloque de economías emergentes, se analizó las relaciones bilaterales de cada país miembro del BRICS con Guatemala.

#### **3.5.1 Guatemala- Brasil.**

Guatemala posee relaciones diplomáticas con Brasil desde 1906. En relación a los tratados de cooperación, el principal se denomina: Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República Federativa de Brasil, suscrito el 16 de junio de 1976 en la ciudad de Brasilia. Según el perfil ejecutivo de la República Federativa de Brasil el convenio establecido se desarrolla de la siguiente manera:

Las actividades de cooperación con Brasil se originaron dadas las buenas relaciones entre las dos naciones. A nivel bilateral, la cooperación se lleva a cabo a través de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), creada en 1987. Guatemala ha sido beneficiada con la ejecución de diecinueve proyectos de

Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), este tipo de cooperación se otorga entre países en las mismas condiciones de desarrollo, tiene como objetivo fortalecer la capacidad instalada de los países a través del intercambio de experiencias en los programas donde han tenido éxito. Los proyectos que se han ejecutado corresponden a tres Programas y han beneficiado al recurso humano de diferentes entidades públicas y descentralizadas de Guatemala. Para la suscripción y aprobación de proyectos de cooperación técnica se utilizan la figura del Ajuste Complementario, el cual es un instrumento legal que tiene las características de un Convenio en la legislación guatemalteca. (SEGEPLAN, 2014)

Se resalta la implementación de los siguientes proyectos:

- Proyecto Bancos de Leche Humana: SEGEPLAN (2014) establece que como producto de la implementación de este proyecto, se capacitó a 115 técnicos en procesamiento, control de calidad y sistemas de información para bancos de leche humana. Cabe resaltar, que existen hoy en el país cinco bancos funcionando y tres más en etapa de diseño, avanzando además en el marco jurídico que los respalda. En los principales logros alcanzados por Guatemala con el apoyo del proyecto de cooperación está la reducción de la morbi mortalidad y de la incidencia de desnutrición en recién nacidos en los hospitales en donde fueron implementados bancos de leche humana.
- Proyecto Centro de Formación Profesional Brasil-Guatemala: SEGEPLAN (2014) explica que el objetivo principal del proyecto es contribuir para el desarrollo económico y social de Guatemala, por medio de la construcción de un Centro de Formación Profesional con modelo de gestión basado en las prácticas del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil. Dicho centro de formación fue construido en el Departamento de Huehuetenango.

### 3.5.2 Guatemala- Rusia.

Las relaciones diplomáticas entre Guatemala y Rusia iniciaron en 1945. El gobierno Federativo de Rusia se ha caracterizado por cooperar con Guatemala en el tema de educación, a través de becas para estudios de licenciatura y maestrías.

Entre los principales Tratados suscritos por las partes según el perfil ejecutivo de la República Federativa de Rusia se encuentran:

- SEGEPLAN (2012), establece el convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la Federación de Rusia, en la ciudad de Moscú, el 24 de mayo de 1999. Con el deseo de fortalecer los lazos de amistad y las relaciones bilaterales en los diversos campos de la cultura, la ciencia, la educación y el deporte convienen Art. 5, que literalmente dice: “Las partes contribuirán al desarrollo de la cooperación en el área de la enseñanza mediante el intercambio de especialistas, científicos, profesores, estudiantes y alumnos”.
- SEGEPLAN (2012) También establece el Acuerdo sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de ambos Estados. El Acuerdo de Supresión de Visas permite a nacionales guatemaltecos y rusos portadores de pasaportes ordinarios, ingresar en ambos países sin necesidad de visa por un plazo no mayor de 90 días. El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el 22 de septiembre de 2011, la República de Guatemala y la Federación de Rusia suscribieron dicho acuerdo.

En octubre del año 2016 Prensa Libre (2016), entrevistó a quien, en ese entonces, era Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Carlos Raúl Morales. Morales viajó junto a su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, a Moscú, en donde destacó el especial interés de Guatemala en el área de la educación, en particular en que estudiantes guatemaltecos se formen en Rusia. Morales explicó que precisamente por ello en esta visita a Moscú le acompañó el rector de la

Universidad de San Carlos de Guatemala, Carlos Alvarado Cerezo. Asimismo, subrayó que Guatemala está interesada en incrementar su intercambio comercial con Rusia, que el año 2015 fue de apenas 61 millones de dólares, y expresó su confianza en que la próxima ratificación de acuerdo bilateral de protección de inversiones servirá a ese propósito.

### **3.5.3 Guatemala- India.**

Las relaciones entre la India y Guatemala han sido cordiales y amistosas a través de los años, establecieron relaciones diplomáticas en 1972. Entre los convenios más importantes establecidos por ambas Repúblicas según el perfil ejecutivo de cooperación de la República de India SEGEPLAN (2009) y la Embajada de India en Guatemala son:

- Convenio Comercial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de India, suscrito el 23 de abril de 1981, aprobado mediante Decreto 48-82 el 29 de junio de 1982, ratificado el 8 de julio de 1982.
- Acuerdo de Canje de Notas entre Guatemala-India de la Carta Convenio para la Creación del Centro de Entrenamiento en Tecnología de la Información, suscrito por representantes del Centro de Excelencia en Tecnología Informática de India y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y el Consejo nacional de la Ciencia y Tecnología, en abril del 2006.

Bajo el marco del Acuerdo de Canje de Notas entre Guatemala-India, según el perfil ejecutivo de cooperación de la República de India, SEGEPLAN (2009), en Septiembre de 2006, se inauguró el Centro de Entrenamiento en Tecnología de la Información (CETI) en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el cual el Gobierno de India proporcionó la instalación del hardware completo, el software, material de enseñanza automatizado y recurso humano para la dirección del centro, a través de tres profesores de la

India, quienes apoyaron durante dos años; posteriormente el Centro sería dado en concesión al Gobierno de Guatemala.

Finalmente, en el tema del comercio, Guatemala tiene buena relación comercial con India, según la revista de ASIES, Claudia Mancilla recaudó las siguientes cifras:

Se encuentra un mercado para productos importantes tales como el café, además del té, mate y especias –cardamomo– con US\$15.7 millones, representando el 76.82%, seguido de madera y artículos de madera (6.43%), pulpa de madera y material celuloso de fibra (5.51%) y equipo electrónico y eléctrico (4.22%). En total se exportaron US\$20.5. En cuanto a las importaciones, el principal rubro son vehículos (24.43%), algodón (15.66%), maquinaria, reactores nucleares y aparatos mecánicos (15.05%), y productos farmacéuticos (13.1%). Estas partidas representan cerca del 70% de las importaciones. Se importó para el 2013 un total de US\$239.2 millones. (Mancilla, 2015).

#### **3.5.4 Guatemala- China.**

La relación bilateral entre Guatemala y China debe empezar resaltando el hecho de la inexistente relación diplomática hoy por hoy. Sin embargo, existe una relación particularmente en el ámbito del comercio y la inversión. Según el informe de la CEPAL respecto a la política económica de Guatemala a la República Popular de China, Peters (2014), establece que si bien no existen iniciativas explícitas por parte del Ministerio de Economía –MINECO– con respecto a China, MINECO fue una instancia pública importante para facilitar el establecimiento de la oficina comercial de la Cámara de Cooperación y Comercio China–Guatemala –CCCCG–.

*“La CCCCCG es una organización no lucrativa, fundada por empresarios del sector privado de Guatemala, actualmente agrupa a alrededor de 130 empresas con el objetivo principal de profundizar oportunidades de cooperación bilateral en los ámbitos culturales, comerciales y económicos.”* (Cámara de Cooperación y

Comercio China-Guatemala, 2017).

Otro ámbito importante de resaltar es el educativo, que a través de la Asociación de Amistad del Pueblo China– Guatemala en agosto de 2013 se lograron un grupo de acuerdos entre China y Guatemala que permitieron tanto proyectos de cooperación cultural y comercial con las ciudades de Harbin, Dalian y Yangzhou en China.

Por último, en las relaciones comerciales entre Guatemala y la República Popular de China, se debe resaltar que Guatemala es el segundo país Centroamericano con más fuertes relaciones comerciales con China, solamente superado por Costa Rica.

La tabla 8 muestra los resultados del intercambio comercial de Guatemala a China: En el año 2013 Guatemala exportó US\$167.2 millones. Dentro de sus principales productos colocados en el mercado del país asiático, se encuentran productos derivados del azúcar US\$153.7 millones (91.96%), artículos plásticos y plástico (2.79%), materiales de madera (1.79%) y café, té, yerbas, mate y especias (1.46%). Para Guatemala, los productos chinos son muy representativos en el mercado: un 9.65% conforme al resto del mundo (US\$1,438.5 millones). Se importa principalmente equipo eléctrico y electrónico (12.22%), partidas en el rubro de maquinaria, reactores nucleares y aparatos mecánicos (10.5%), hierros y acero (8.99%) así como fibras de tela (6.39%). (Mancilla, 2015)

**Tabla 8**  
**Exportaciones Guatemala a China 2013**

| Producto                     | Exportado en millones de dólares US\$ |
|------------------------------|---------------------------------------|
| Azúcar                       | 153.7                                 |
| Plástico                     | 4.7                                   |
| Materiales de madera         | 2.9                                   |
| Café, té, hierbas y especias | 2.4                                   |

Fuente: Elaboración propia con datos del informe Mancilla (2015) ASIES. Guatemala- Sudáfrica.

### **3.5.5 Guatemala- Sudáfrica**

Guatemala no posee una embajada de Sudáfrica, sin embargo, posee concurrencia en la embajada de la República de Sudáfrica en México.

Por la débil relación bilateral, (MINEX, 2017) la Viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala Alicia Castillo, recibió en audiencia al señor Sandile Nogxina, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Sudáfrica en México y concurrente para Guatemala y a la Delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de la República de Sudáfrica en abril del año 2017. La plática giró en torno a los siguientes temas:

Durante la reunión, ambos conversaron sobre los principales temas de interés, los cuales permitirán fortalecer aún más el diálogo político, económico y de cooperación para el beneficio de Guatemala y Sudáfrica. La Embajadora Castillo, manifestó el interés del Gobierno de Guatemala en establecer una Embajada en Sudáfrica, en virtud que la misma permitirá ampliar espacios en el contexto internacional y especialmente en aquellas áreas geográficas donde nuestro país aún tiene escasa presencia. (MINEX, 2017)

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Análisis prospectivo del bloque de economías emergentes BRICS**

Para analizar los escenarios a futuro de los BRICS es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que funcione eficientemente. Se debe recalcar el punto de los BRICS en este momento, el cual es la verdadera creación de un mundo multipolar frente al unipolar y como parte de la pugna intra hegemónica de la multipolaridad, China y Rusia principalmente están proponiéndole a Estados Unidos una forma de globalización alternativa al modelo neoliberal.

El modelo neoliberal, como heredero del imperialismo que globaliza los consumos de las pobrerías del tercer mundo y desarrolla solo los polos inversionistas, llámese Unión Europea y Estados Unidos. Por lo tanto, dentro del modelo neoliberal predominante no existe una intención de desarrollo para los países tercermundistas.

En la entrevista al Doctor Mario Roberto Morales (2017), escritor, académico y periodista, quien ha investigado el papel de los BRICS en el esenario internacional, considera que el racionamiento de los BRICS plantea, que el modelo neoliberal ya topó y ya no tiene más posibilidades de desarrollo. A no ser por medio de la guerra, conflictos internos que ya son visibles en muchas partes del mundo, para no recurrir a lo nuclear. De igual manera, esas guerras están estimulando constantemente la industria armamentista y la industria energética. Como resultado, la guerra es un mercado y acumulación de capital que contamina seriamente al medio ambiente.

Por ende, el objetivo de los BRICS a largo plazo es alcanzar la alternativa a la globalización neoliberal y a la geopolítica de dominación planetaria, y se perfila como una propuesta de globalización para un mundo multipolar, la cual se encuentra en plena marcha exitosa en los países que componen los BRICS. Esto se puede corroborar revisando las cifras de crecimiento material y humano en estos

países. Un caso específico es el de China, que en los últimos 30 años sacó de la extrema pobreza a 700 millones de personas.

El escenario prospectivo que los BRICS plantean es un cambio a los mecanismos de la globalización y la redirección de los rubros de acumulación de capital. Concretamente, la inversión masiva en dos rubros: infraestructura y educación. Se trataría de una construcción de infraestructura global, y ésta se traduce a la Ruta de Seda y el puente terrestre transamericano, que iría de la Patagonia de Alaska a través del estrecho de Bering, conectaría Rusia con Eurasia y de esa forma darle la vuelta al mundo vía marítima. De eso forma parte la idea del canal interoceánico en Nicaragua.

Morales (2016), planteó en su artículo “Los BRICS como paradigma” que Eurasia, específicamente China y Rusia, entendieron que la inversión en infraestructura y en el desarrollo de las capacidades científicas de sus ciudadanos, impulsadas como políticas públicas, constituyen fundamentales activos para el crecimiento económico pacífico, en cooperación y sin competencia. De aquí la fundación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y otras iniciativas financieras autónomas y liberadas del yugo del BM, el FMI y otras agencias de endeudamiento impagable. Idea que América Latina y el Caribe aún están procesando con el establecimiento de relaciones con los BRICS.

Entonces la lógica de esta propuesta es la siguiente: seguir con la globalización, desarrollarla junto a la Unión Europea, Estados Unidos, BRICS, pero no a costa del despoblamiento. Sino, incorporando a todos, incluido el Tercer Mundo, como proyectos de desarrollos nacionales. Cada país según su necesidad de crecimiento, la creación de un proyecto global.

Existen riesgos que podrían evitar el crecimiento de la propuesta puesta en marcha de los BRICS, éstos ya se han evidenciado con Brasil y Rusia específicamente con conflicto de carácter político que afectan seriamente su economía, por ende, su crecimiento esperado año por año. Rusia, con su

dependencia al petróleo y las sanciones internacionales impuestas tras el conflicto de Ucrania. Sin embargo, las cumbres celebradas año con año, han creado instrumentos políticos, como mecanismos de defensa y de resolución de conflicto a corto, mediano y largo plazo. Y el principal instrumento para evitar la obstaculización de la creación de un verdadero mundo multipolar es el dialogo entre los países miembros.

En contraposición, en la entrevista hecha al Doctor Constatino Urcuyo, Director del Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo (CIAPA) y catedrático de la Universidad de Costa Rica, Fournier (2017), considera que los BRICS, como bloque no poseen el suficiente poder para trascender y proyectar un escenario largo plazo como su propuesta lo indica, por el debilitamiento que unos de sus países miembros han demostrado, como el caso de Brasil. Sin embargo, no negó que en los últimos años China ha incrementado su presencia en América Latina, sobre todo en países como Venezuela y México, donde busca materias primas para su industria, además de alimentos y fuentes de energía. Pero la inversión y el comercio chino también se han dirigido hacia América Central, donde vio en Costa Rica “una cabeza de playa” con la que inició relaciones diplomáticas en 2007, buscando que este pequeño país centroamericano fuera el trampolín para saltar a otros de la región, lo que cumplió con Panamá en el año 2017. El objetivo de China en la región es el acercamiento y la visibilidad del país a través de la cooperación.

Ganar aliados diplomáticos en la región Centroamericana es un escenario a futuro puesto en marcha por China como una estrategia geopolítica y lo que debe hacer la región es sacarle oportunidad. Uno de los aspectos que ha caracterizado a China es su paciencia geoestratégica al establecer relaciones con otras regiones, sin menoscabar el poder político y diplomático de China en todo el mundo hoy por hoy y sin lugar a dudas, en el futuro. Por lo que antes de establecer relaciones con los BRICS, es imprescindible establecerlas con la que se proyecta como la primera economía del planeta, China.

Aplicando las teorías planteadas en la presente investigación, es importante resaltar el rol de la globalización. En la teoría neoliberal, en esencia, es más un proceso de recomposición de la acumulación de capital a escala mundial basado en la concentración de la riqueza a costa del desarrollo. Poniendo en evidencia que bajo esa perspectiva, los países en desarrollo no tiene oportunidad alguna de crecimiento.

En la teoría de la dependencia, la globalización implica también un altísimo nivel de concentración de la propiedad y del capital en manos de un pequeño grupo de representados a través de las grandes transnacionales; lo que impide un reparto equitativo de las riquezas del mundo en el que vivimos, por ende una desigualdad más que visible. Esta realidad, provoca un conjunto de consecuencias negativas para la humanidad que se expresan en todos los ámbitos y esferas de la vida cotidiana y que son cada día más evidentes. Tomando nuevamente el precepto de que el desarrollo y el subdesarrollo con dos conceptos diferentes partes de un mismo proceso.

Por último la tesis del desacoplo, la globalización ha permitido evidenciar los síntomas de agotamiento de la hegemonía neoliberal predominante, el mundo ha entrado en una época de aceleradas convulsiones y transformaciones resultantes del propio curso neoliberal de la economía mundial. Tales cambios afectan tanto a la estructura de la economía mundial como a las relaciones entre las diferentes regiones y países. Esto puede traducirse en una dinámica de crisis y declinación de Estados Unidos y los países desarrollados, y de rápido ascenso de los países en desarrollo más grandes y poblados del mundo, encabezados por economías emergentes, especialmente China.

#### **4.1 Propuesta para el establecimiento de un modelo de cooperación en Guatemala de los BRICS como un modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico**

Para el planteamiento de la propuesta del establecimiento de un modelo de cooperación en Guatemala de los BRICS como un modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico, es necesario establecer que la propuesta se dirige en dos vías:

- Establecimiento de Relaciones diplomáticas con China.
- Fortalecer relaciones con cada miembro de los BRICS.

Primeramente, se debe resaltar que en Centroamérica existe una pugna por el establecimiento y mantenimiento de relaciones diplomáticas entre la República de China (Taiwán) y la República Popular de China. A la diplomacia con Taiwán la denominan “la diplomacia de chequera” que se traduce al pago de favores con el objetivo de fortalecer las relaciones diplomáticas existentes. En el caso de Guatemala, el financiamiento la construcción de edificios y el tan conocido caso de corrupción del ex presidente Alfonso Portillo. Por lo que establecer relaciones diplomáticas con Taiwán, no les permite tener relaciones diplomáticas con China.

La tabla 9 muestra los países de Centroamérica que tienen relación con la República Popular de China y los que tienen relación diplomática con Taiwán. Cabe resaltar, que en el año 2007 Costa Rica rompió relaciones diplomáticas con Taiwán y las estableció con la República Popular de China. Las palabras del ex presidente de Costa Rica Oscar Arias fueron “Hemos decidido normalizar nuestros vínculos con un país que ya no podemos ignorar”. Por lo que Panamá entendió, bajo la misma justificación, la importancia de establecer relaciones diplomáticas con la República Popular de China en el año 2017.

**Tabla 9**  
**Relaciones Diplomáticas China-Taiwán en Centroamérica 2017**

| <b>Relaciones Diplomáticas China-Taiwán en Centroamérica</b> |               |
|--|---------------|
| <b>CHINA</b>   | <b>TAIWAN</b> |
| Costa Rica   | Guatemala     |
| Panamá   | El Salvador   |
|  | Honduras      |
|  | Nicaragua     |

Fuente: Elaboración propia.

Para enfatizar los beneficios de establecer relaciones diplomáticas con la República Popular de China, tomé como ejemplo el crecimiento de Costa Rica en estos diez años de relaciones diplomáticas con China. El contexto internacional en el período 2007-2013 ha variado, según Urcuyo (2014), ha sido particularmente visto desde los signos de fricciones entre Estados Unidos y China en los mares del sur y del este de la República asiática, lo que podría tener efectos de mediano plazo en la relación de Costa Rica con la RPCh.

Para Costa Rica, la relación con esta superpotencia resulta atractiva, a pesar de los problemas internos chinos con la democracia. Urcuyo (2014) expone que el apoyo de la RPCh para el ingreso de Costa Rica al Consejo de Seguridad de la ONU en 2008-2009 fue importante, sobre todo al ayudar en la obtención de los votos de los países africanos, donde la política china goza de gran influencia. Costa Rica confía en el apoyo chino frente a los conflictos con Nicaragua por el río San Juan y por la posible construcción de un canal por parte de una compañía china utilizando esa vía fluvial. Desde una perspectiva más amplia, de carácter geopolítico, China tiene en Costa Rica la oportunidad y la plataforma para acceder al resto de países centroamericanos, como lo afirmara al autor Chen Fengxiang, del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista Chino (PCCh).

En términos económicos, según Urcuyo (2014), las donaciones de China hacia Costa Rica han sido desde un ultramoderno estadio de fútbol de US\$100 millones de dólares, en San José. Así como miles de computadoras para las escuelas. Donó US\$30 millones de dólares para la construcción y equipamiento de una nueva Academia Nacional de Policía y US\$8 millones de dólares para que el Gobierno los utilice en los proyectos que decida. Estas y otras donaciones se estiman tienen un valor global que supera los US\$160 millones de dólares. Obteniendo un crecimiento tanto económico-social como político como resultado del establecimiento de relaciones diplomáticas con la República popular de China.

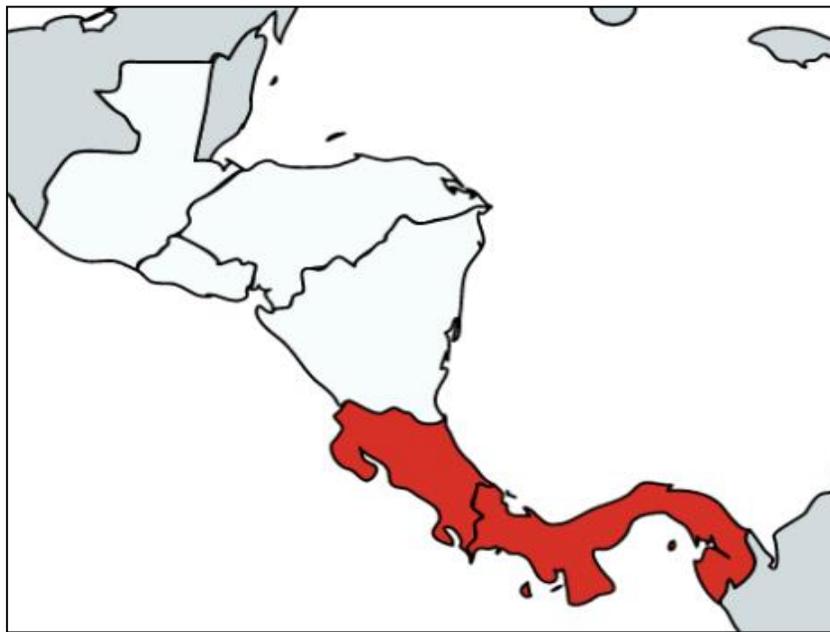
En la entrevista llevada a cabo a Eduardo Espinoza, Director del Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) de la Secretaría de Integración Económica en Centroamérica (SIECA). Espinoza (2017) indicó que Panamá y Costa Rica, en el futuro tendrán más capacidad comercial a diferencia de los otros países centroamericanos por el establecimiento de relaciones diplomáticas con China.

Un dato relevante para el análisis económico que Espinoza resaltó fue que, si se analiza en términos de importaciones y exportaciones, en exportaciones de Centroamérica hacia China el mercado no se ha comportado tan favorable para la región los últimos 5 años, los resultados muestran una declinación en el total exportado por la región. Sin embargo, en importaciones de Centroamérica de China, el resultado es lo contrario, en los últimos 5 años el total importado por la región ha aumentado significativamente. Hoy en día China representa el 10% de lo que como Centroamérica importamos del mundo.

La figura 5 muestra el mapa de Centroamérica resaltando los países con relaciones diplomáticas con la República Popular de China en el año 2017, los cuales solo son 2 –Costa Rica y Panamá-. Si bien es cierto la cooperación con Taiwán es muy importante, también debe entenderse que China es posiblemente el tercer eslabón de lo que es el sistema actual de comercio internacional con la Unión Europea y Estados Unidos. Centroamérica debe encontrar la manera de superar ese interfaz diplomático para establecer relaciones con China.

Guatemala debe tomar el ejemplo de Costa Rica y Panamá al romper relaciones con Taiwán y establecerlas con la República Popular de China, porque sin lugar a dudas, pensar en una estrategia a futuro sin considerar el mercado asiático representado por China, puede que, como país, nos quedemos fuera de la escena.

**Figura 5**  
**Mapa de países centroamericanos con relación diplomática con la República Popular de China 2017**



Fuente: Elaboración propia.

La segunda vía de la propuesta para el establecimiento de un modelo de cooperación en Guatemala de los BRICS como un modelo multipolar alternativo de desarrollo socio-económico, es el fortalecimiento de las relaciones de Guatemala con cada país miembro de los BRICS. A través de lo siguiente:

**Figura 8**  
**Fortalecimiento relaciones Guatemala- países de los BRICS**



Fuente: Elaboración propia.

#### **4.1.1 Fortalecimiento de relaciones de cooperación Brasil.**

En Brasil, con la existencia de relaciones diplomáticas entre Guatemala y Brasil, el punto a fortalecer es el de cooperación con la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), la implementación de más proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social de Guatemala. Darle seguimiento a la construcción de Centros

de Formación Profesional con modelo de gestión basado en las prácticas del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil.

Dicho fortalecimiento debe ir encaminado hacia el trabajo en el desarrollo de programas de mutua cooperación e intercambio científico y cultural en áreas de interés común para el fortalecimiento de las acciones en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Esto se desarrollará a través del Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica para la Implementación sobre:

- Banco de Leche Humana en Guatemala, que tendrá la finalidad de implementar una Red Nacional de Bancos de Leche Humana capaz de fortalecer las acciones de promoción y apoyo a la lactancia materna.
- Alfabetización de Jóvenes Adultos.
- Plan de Electrificación Rural, tiene como fin asesorar y cooperar en el tema de energía rural, biocombustibles renovables y con las pequeñas centrales hidroeléctricas.

#### **4.1.2 Fortalecimiento de relaciones político-diplomático con Rusia.**

En Rusia, las relaciones bilaterales son fructíferas con la existencia de relaciones diplomáticas entre ambos. Por lo que, el fortalecimiento con el país se debe dirigir hacia el convenio de carácter académico establecido ya entre las partes. La cooperación en el área de la enseñanza mediante el intercambio de especialistas, científicos, profesores, estudiantes y alumnos. Propiciar alianzas en pro de la internacionalización de la educación superior, movilidad estudiantil, intercambio de profesorado, investigaciones y publicaciones en conjunto. Recordando que la inversión en educación es uno de los aspectos más privilegiados de los BRICS.

Por otro lado, el aspecto político militar que representa Rusia actualmente en el plano internacional no debe pasar desapercibido por Guatemala. La creación de

vínculos más fuertes en el aspecto político militar representaría un aliado en el máximo órgano de representación internacional, la Organización de Naciones Unidas. Se debe resaltar que, Rusia es uno de los países miembros del Consejo de Seguridad con voto determinante para las principales decisiones internacionales.

Uno de los principales objetivos de Rusia es ser una gran potencia mundial. La estrategia más fuerte es a través del uso de la industria militar rusa, la cual es una herramienta diplomática en el escenario mundial.

#### **4.1.3 Fortalecimiento comercial con India.**

Con India, según datos del Ministerio de Economía, MINECO (2016), las exportaciones entre ambos países es de US\$ 13.7 millones de dólares y las importaciones fueron de US\$ 181.5 millones de dólares para agosto del año 2016. Tomando en cuenta el Convenio Comercial entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de India, es un marco comercial en el cual se debe buscar el fortalecimiento e incremento de intercambios comerciales.

¿Por qué es importante fortalecer relaciones comerciales con India?

- La India es la 18º mayor economía de exportación en el mundo y la economía más compleja 33º de acuerdo con el Índice de Complejidad Económica.
- El comercio representa más de 40% del PIB del país, en el año 2015.
- A la fecha, India se proyecta como una de las potencias emergentes más importantes a nivel mundial. (Santander Trade portal, 2015)

#### **4.1.4 Fortalecimiento con el mercado Chino y análisis en materia de seguridad.**

China como antes mencionado, primeramente se deben establecer relaciones diplomáticas, porque a pesar de tener un ente de carácter privado en materia comercial como lo es la Cámara de Comercio China en Guatemala, la alianza

diplomática es fundamental para el desarrollo de la cooperación China en el país. Se debe buscar el establecimiento de tratados comerciales aprovechando los mercados de productos de mayor consumo en China.

Según un informe de SIECA (2016), China es uno de los países que concentran una tercera parte del intercambio comercial global de frutas a nivel centroamericano. Los dos principales mercados destino de las frutas centroamericanas son los Estados Unidos y la Unión Europea, hacia donde se dirigen el 93.3% de las exportaciones. La propuesta va dirigido a la diversificación de los productos hacia el mercado de China que representa otras oportunidades a nivel centroamericano y por ende a Guatemala.

Por otro lado, el tema de seguridad es fundamental para el auge de China, como nuevo actor predominante internacionalmente. El debate en los Estados Unidos ha oscilado entre quienes perciben que Washington está perdiendo a América Latina frente a China y los que ven una oportunidad para fortalecer relaciones. Y existe un debate que genera preocupaciones de seguridad nacional en los Estados Unidos. Cabe resaltar que, China al igual que Rusia, son miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Por lo que se debe analizar la estrategia de seguir las relaciones predominantes con Estados Unidos o priorizar las relaciones con China y Rusia, considerando su potencial crecimiento económico, político y militar.

La presencia China en Centroamérica debe ser leída cuidadosamente. Es claro que en el momento actual no se tienen motivaciones de seguridad o de carácter militar, pero sí responde a la creciente importancia de una superpotencia ascendente que busca proyectar su poder en una escala global.

#### **4.1.5 Fortalecimiento del diálogo político, económico y de cooperación Sudáfrica.**

Finalmente Sudáfrica, que al no tener embajada en Guatemala, ya que posee concurrencia en México, debilita el intercambio entre ambos países. Por lo que se sugiere seguir con la apertura a diálogos entre ambos países para que establezcan

puntos de interés común de carácter político, económico y de cooperación.

Los principales temas de interés, los cuales permitirán fortalecer aún más el diálogo político, económico y de cooperación para el beneficio de Guatemala y Sudáfrica son:

- Intercambios comerciales.
- Aprovechamiento de sus recursos naturales.
- Alianza política como postura de países en vías de desarrollo para el mejoramiento en materia de cooperación.

Es importante resaltar que existe un interés del Gobierno de Guatemala en establecer una Embajada en Sudáfrica, en virtud que la misma permitirá ampliar espacios en el contexto internacional y especialmente en las áreas geográficas en donde Guatemala no tiene presencia.

#### **4.1.6 Importancia de Guatemala para los países BRICS.**

Guatemala se encuentra en una posición geoestratégica que ha sido analizada por países que juegan un rol predominante en el plano internacional. Urcuyo (2014) establece que la importancia del istmo centroamericano para los países BRICS no reside en el ámbito económico porque no es un gran mercado, pero sí en la posición geográfica que representa. Así, mayormente, el gran interés radica en la geografía de Guatemala, como en toda Centroamérica. La facilidad de acceso entre los dos grandes océanos y la posibilidad de colocar directamente los productos en la costa este de los Estados Unidos.

En este sentido, Guatemala tiene un interés como plataforma económica y de tránsito. Es por ello que el tema geoestratégico es muy importante. Un ejemplo concreto es el interés de China en los temas canaleros, dado el incremento del tráfico marítimo entre los Estados Unidos y Asia. China ve un enorme potencial en brindar servicios más baratos para barcos más pequeños que los que cruzarán en el ampliado canal de Panamá. La idea de canales secos que incorporen vías férreas

para el transporte rápido de mercancías entre ambos océanos se ha abierto paso en Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Colombia. De esa manera, no será necesario realizar costosas excavaciones para facilitar la interconexión entre ambos océanos.

## CONCLUSIONES

Los tratados bilaterales de inversión representaron para el bloque economías emergentes un aspecto fundamental para mejorar el desarrollo a través de las inversiones extranjeras. Debo resaltar lo siguiente:

- El aumento de la inversión extranjera regulada, represento para las economías emergentes, principalmente para Brasil, la oportunidad para pasar de ser una economía receptora de inversión a una economía inversionista.
- Esto quiere decir que, los BRICS no proponen un modelo de cooperación ajeno al sistema capitalista, mucho menos ajeno a la globalización, sino generan alternativas que tratan de integrar a los países en desarrollo y a los subdesarrollados al proceso de la globalización mundial.

Por otro lado, la esencia del bloque de economías emergentes radica en la multipolaridad que representan, reflejando un visible crecimiento, de tal manera que se posicionan como nuevos actores que inciden en el plano internacional. Como resultado de ello:

- Abren la brecha a la creación de un mundo multipolar frente al unipolar. De la mano del multipolarismo creado.
- Los objetivos de los BRICS van dirigidos primordialmente a establecer vínculos con mayor compromiso y cooperación con los países en vías de desarrollo.
- Los resultados al momento han sido significativos, mayoritariamente en el desarrollo de una plataforma para el diálogo y la cooperación.
- Dentro de las propuestas alternativas al modelo neoliberal predominante que generan los BRICS como parte de su política internacional se encuentra, la creación del Nuevo Banco de Desarrollo. El objetivo del NBD es el de transformar el Sistema Monetario Internacional de manera que los países emergentes tengan más peso mundial. Esta acción concreta, aunque

embrionaria, es sin lugar a dudas, un paso adelante en el proceso de democratización de las instituciones financieras globales.

En el plano regional, los países BRICS que más han evidenciado su interés por fortalecer relaciones con América Latina y el Caribe son China y Rusia. De tal manera que, han avanzado en establecer vínculos con bloques representativos de la región latinoamericana como CELAC Y UNASUR.

- El principal logro con CELAC fue la creación del Foro China-CELAC (FCC), el cual busca promover el desarrollo de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe caracterizada por la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo compartido.
- Asimismo, el acercamiento con UNASUR, va en la misma vía, fortalecer la alianza con la región. Esto genera altas expectativas y al mismo tiempo un sinfín de oportunidades para los países latinoamericanos considerando el crecimiento que han caracterizado al bloque de economías emergentes.

Bajo el escenario de la crisis del 2008, los BRICS, se han ido consolidando, no obstante, el escenario negativo que la crisis representaba a nivel mundial, para las economías emergentes representó el escenario ideal para la proposición de diferentes manejos, formas de conducir el sistema financiero internacional y de propuestas alternativas de cooperación al modelo neoliberal capitalista predominante.

A pesar de las propuestas de los BRICS, el bloque no posee actualmente la importancia que proyectaban desde su origen porque se han debilitado por razones concretas, tales como:

- La crisis económica y política en Brasil, la cual disminuye el valor del mismo en el bloque. Sudáfrica por su parte no ha llegado al grado de importancia con relación a lo que su economía representa frente a las otras de los BRICS.
- Por otra parte, India que sin lugar a dudas representa una economía en expansión, ha tenido un problema histórico con China que ha creado un

conflicto militar bilateral a gran escala. Esta contradicción en el seno de los BRICS, genera desconfianza. Y precisamente esa desconfianza hace difícil la democratización económica si los BRICS llegarán a concentrar el poder económico. Sin embargo, considero que aún es muy prematuro dar una crítica totalmente favorable o totalmente desfavorable hacia el bloque de economías emergentes, considerando los ocho años de trayectoria desde el establecimiento de su primera declaración.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberca, J. I. (2016). *8 Cumbre de los BRICS: la realidad y el deseo*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos .
- Banco Mundial . (19 de julio de 2017). *Banco Mundial Guatemala*. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview#1>
- Banco Mundial . (20 de agosto de 2017). *Data Bank World Development Indicators*. Obtenido de Data Bank World Development Indicators: [http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?Code=NY.GDP.MKTP.KD.ZG&id=1ff4a498&report\\_name=Popular-Indicators&populartype=series&ispopular=y](http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?Code=NY.GDP.MKTP.KD.ZG&id=1ff4a498&report_name=Popular-Indicators&populartype=series&ispopular=y)
- Blomström, M. (1990). *La teoría del desarrollo en transición*. México DF.: Fondo de Cultura Económica.
- BRICS Ministry of External Relation. (2014). *BRICS Ministry of External Relation*. Obtenido de Agreements and Memoranda of Understanding: <http://brics.itamaraty.gov.br/agreements>
- *BRICS Ministry of External Relations*. (3 de septiembre de 2017). Obtenido de Summit: Joint Statement: <http://brics.itamaraty.gov.br/category-english/21-documents/114-first-summit-2>
- *Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala*. (10 de septiembre de 2017). Obtenido de Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala: <http://camarachinaguatemala.org/>
- Díez, J. M. (2017). Las relaciones económicas de la UE con los BRICS. *Estudios de Política Exterior*(80).
- El País. (7 de octubre de 2016). ¿China o Estados Unidos? ¿Cuál es la mayor economía del mundo? *El País*. Obtenido de [https://economia.elpais.com/economia/2016/10/06/actualidad/1475749099\\_485665.html](https://economia.elpais.com/economia/2016/10/06/actualidad/1475749099_485665.html)
- *El Universo* . (20 de julio de 2014). Obtenido de Brics: 5 economías emergentes dispares, pero a la vez unidas: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/07/20/nota/3253331/5-economias-emergentes-dispares-vez-unidas>
- Embajada de India. (2015). *Relaciones India-Rusia*. Moscú: Embajada de India en Moscú. Obtenido de <http://www.indianembassy.ru/>
- Espinoza, E. (16 de septiembre de 2017). Relaciones comerciales de China

en Centroamérica. (M. Ramos, Entrevistador)

- Falla, E. M. (2015). *BRICS ¿Una realidad geopolítica?* Madrid: Instituto español de estudios estratégicos.
- Fanjul, E. (2015). Entre la rivalidad y la cooperación: negocios en India y China. *Estudios de Política Exterior*(73).
- Fournier, C. U. (11 de julio de 2017). China ¿un actor hegemónico en América Central? . (M. Ramos, Entrevistador)
- Fuentes Knight, J. A. (2011). *Rendición de cuentas* . Guatemala: F&G Editores.
- García, L. M. (2010). *Curso de introducción a la metodología de la investigación (I) Tipos de diseños de investigación*. Centre Cochrane Iberoamericano.
- Gerardo Lissardy. (3 de marzo de 2016). Brasil: las 4 causas del desplome de la mayor economía de América Latina. *BBC Mundo*, pág. párrafo 12. Obtenido de [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160303\\_brasil\\_causas\\_del\\_desplome\\_economico\\_gl](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160303_brasil_causas_del_desplome_economico_gl)
- Grupo Banco Mundial . (2014). *ADN Económico de Guatemala*. Guatemala.
- Iglesias Turrión, P. (2009). *Multitud y acción colectiva postnacional: un estudio comparado de los desobedientes : de Italia a Madrid (2000-2005)*. Madrid.
- Investing . (29 de julio de 2014). *Los indicadores macroeconómicos y su importancia*. Obtenido de <https://es.investing.com/analysis/los-indicadores-macroecon%C3%B3micos-y-su-importancia-206759>
- Investing . (29 de julio de 2014). *Los indicadores macroeconómicos y su importancia*. Obtenido de <https://es.investing.com/analysis/los-indicadores-macroecon%C3%B3micos-y-su-importancia-206759>
- Jarlámov, R. N. (2 de octubre de 2016). *Sputnik Mundo*. Obtenido de ¿Declaró EEUU una guerra secreta contra los BRICS?: [https://mundo.sputniknews.com/america\\_del\\_norte/201610021063817676-eeuu-brics/](https://mundo.sputniknews.com/america_del_norte/201610021063817676-eeuu-brics/)
- Latindadd. (25 de julio de 2014). *Latindadd*. Obtenido de Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos.: <http://www.latindadd.org/2014/07/25/brics-unasur-y-celac-dibujan-nuevo->

mapa-multicentrico-y-pluripolar/

- López, J. T. (2012). *Crisis financiera*. México D.F. : Instituto de investigaciones sociales UNAM .
- Lossan, A. (19 de enero de 2015). *Los bajos precios del petróleo amenazan al PIB de Rusia*. Obtenido de Russia Beyon: [https://es.rbth.com/economia/2015/01/19/los\\_bajos\\_precios\\_del\\_petroleo\\_a\\_menazan\\_al\\_pib\\_de\\_rusia\\_46539](https://es.rbth.com/economia/2015/01/19/los_bajos_precios_del_petroleo_a_menazan_al_pib_de_rusia_46539)
- Machado, L. A. (14 de julio de 2014). La alianza estratégica de Brasil y Rusia gana profundidad y dinamismo. (R. Novosti, Entrevistador)
- Machinea, J. L. (2009). *La crisis financiera internacional: su naturaleza y los desafíos de política económica*. Madrid : CEPAL.
- Mancilla, C. G. (2015). Relaciones comerciales entre Centroamérica, China e India. *ASIES*, 49-50.
- Mérida, M. B. (2014). *El Nuevo Orden Internacional a Partir de los BRICS*. Quetzaltenango : Universidad Rafael Landivar .
- MINECO. (2016). *Relación Comercial Guatemala-India*. Guatemala: Viceministerio de Integración y Comercio Exterior.
- MINEX. (5 de abril de 2017). *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Obtenido de <http://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?id=27004>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China. (2016). *ABC Sobre el Foro China-CELAC*. Departamento de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de China.
- Morales, M. R. (9 de noviembre de 2016). Los BRICS como paradigma. *El Periódico*.
- Morales, M. R. (12 de septiembre de 2017). La propuesta de los BRICS. (M. Ramos, Entrevistador)
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Grupo editor latinoamericano.
- O'Neill, J. (2003). *Dreaming with BRIC's*. Estados Unidos: Goldman Sachs
- Orgaz, L. (2011). *El creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundial*. Madrid: Banco de España.
- Orgaz, L. (2011). *El creciente peso de las economías emergentes en la*

*economía y gobernanza mundiales, los países de los BRIC*. Madrid : Banco de España .

- Peters, E. D. (2014). *Política económica - comercio e inversiones - de Guatemala hacia la República Popular China Hacia una estrategia en el corto, mediano y largo plazo*. México DF.: CEPAL.
- Powell, A. (10 de julio de 2015). *The labyrinth: how can Latin America and the Caribbean navigate the global economy*. Obtenido de [http://www.iadb.org/en/research-anddata/publication-details,3169.html?pub\\_id=IDB-AR-111](http://www.iadb.org/en/research-anddata/publication-details,3169.html?pub_id=IDB-AR-111)
- Prensa Libre. (21 de octubre de 2016). Guatemala y Rusia cooperarán en educación y comercio. *Prensa Libre*.
- Román Reyes. (12 de agosto de 2009). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Obtenido de [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/metodocomparativo\\_a.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/metodocomparativo_a.htm)
- Rossiyskaya Gazeta. (19 de Enero de 2015). Los bajos precios del petróleo amenazan al PIB de Rusia. Moscow, Rusia.
- RT Noticias. (2 de marzo de 2015). Organización de Cooperación de Shanghái (OCS). Moscú, Russia. Obtenido de Organización de Cooperación de Shanghái (OCS): <https://actualidad.rt.com/actualidad/167853-organizacion-cooperacion-shanghai-ocs>
- Rubini, Héctor . (2015). *La economía de Brasil, presente y futuro*. Santa Fe, Brasil: Secretaría de Planificación y Política Económica .
- Santander Trade portal. (2015). *Santander Trade portal*. Obtenido de CIFRAS DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA INDIA: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/india/cifras-comercio-exterior>
- SEGEPLAN. (2009). *Perfil Ejecutivo de Cooperación con la República de India*. Guatemala.
- SEGEPLAN. (2012). *Perfil Ejecutivo* . Guatemala.
- SEGEPLAN. (2012). *Perfil Ejecutivo República Federativa de Rusia* . Guatemala.
- SEGEPLAN. (2014). *Perfil Ejecutivo República Federativa de Brasil* . Guatemala.

- SEGEPLAN. (2015). *Tercer Informe de CINR para el Desarrollo "más allá del 2015: Guatemala y la Alianza Global" 2013-2014*. Guatemala : SEGEPLAN .
- SELA. (2010). *La Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional: Una Visión Latinoamericana y Caribeña* . Caracas, Venezuela.: Secretaría Permanente del SELA.
- SELA. (2013). *Relaciones de América Latina y el Caribe con Rusia, India, China y Sudáfrica* . Brasilia: Instituto de Pesquisa Económica Aplicada .
- SELA. (2015). *Análisis de las relaciones económicas y financieras de América Latina y el Caribe con el grupo BRICS* . Caracas, Venezuela: Secretaría Permanente del SELA.
- SIECA. (2016). *Análisis de la competitividad regional del mercado de frutas*. Guatemala: Dirección de Inteligencia Económica.
- SIPRI 2016. (2016). *SIPRI YEARBOOK 2016*. STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE.
- Sputnik Mundo. (11 de julio de 2017). *Sputnik Mundo*. Obtenido de De la A a la Z: todo sobre las relaciones entre China y Rusia: <https://mundo.sputniknews.com/rusia/201707021070437051-relaciones-china-rusia/>
- Stuenkel, O. (2015). *The BRICS and the Future of Global Order* . New York: Lexington Books.
- The Observatory of Economic Complexity. (2010). *The Observatory of Economic Complexity*. Obtenido de OEC: <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/rus/>
- Turzi, M. (2011). *¿Qué importancia tiene el bric?* . Santiago: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile .
- UNASUR . (5 de Septiembre de 2017). *UNASUR* . Obtenido de <http://www.unasursg.org/es/historia>
- Unceta Satrúsegui, K. (2009). *Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una Mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones*. Carta Latinoamericana .
- Urcuyo, C. (2014). *Relaciones de China con Centroamerica: Comprendiendo los intereses los intereses estratégicos y económicos de la región* . San Jose: INCEP.

## ANEXOS

### GUÍA DE ENTREVISTA

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Relaciones Internacionales**



**Esta entrevista va dirigida a expertos en el tema de las economías emergentes del sector académico, tiene como objetivo conocer los estudios y análisis del impacto de las economías emergentes en la región, principalmente el de China.**

---

Nombre:

Cargo:

Institución:

1. ¿Cuál es la estructura de poder predominante hoy en día en el plano internacional?
2. ¿Qué pasa con el orden internacional cuando el poder cambia a otro polo de poder?
3. ¿Por qué es necesario el estudio de China en la región de América Latina?
4. ¿Cuál es la política exterior de Guatemala con respecto a los denominados países con economías emergentes?
5. ¿Cuál sería el escenario si Guatemala fortalece relaciones de cooperación con países de economías emergentes?

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Relaciones Internacionales**



**Esta entrevista va dirigida a expertos en el tema de los BRICS como el establecimiento de un nuevo polo de poder mundial, tiene como objetivo conocer los escenarios a futuro y las propuestas de los BRICS desde centros de investigación.**

---

Nombre:  
Cargo:  
Institución:

1. ¿Considera que los BRICS representan un nuevo polo de poder mundial?
2. ¿Qué propuestas han generado como bloque que sean alternativas al modelo hegemónico actual?
3. ¿Cuál es la importancia de China en la región centroamericana?
4. ¿Cuáles son los instrumentos de resolución de conflictos entre los países miembros?
5. ¿Qué pilares son los que permiten la construcción de escenarios a futuro de los BRICS?

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Relaciones Internacionales**



**Esta entrevista va dirigida a expertos en el tema de los intercambios en materia comercial a nivel centroamericano del sector público-privado, tiene como objetivo conocer los principales destinos de importación y exportación, principalmente el papel de las economías emergentes.**

---

Nombre:  
Cargo:  
Institución:

1. ¿Cuáles son los países en Centroamérica con más capacidad comercial y porque?
2. ¿Cuál es la balanza comercial de la región en los últimos años?
3. ¿Cuáles son los principales destinos de importación y exportación de la región?
4. ¿Cuál es su opinión del mercado asiático?
5. ¿Cómo podemos mejorar el intercambio comercial como bloque centroamericano y como país?